

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



**PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO
URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ**

LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL
MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA POR

LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

ARQUITECTO

Guatemala, marzo 2005

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO:
SECRETARIO:
VOCAL PRIMERO:
VOCAL SEGUNDO:
VOCAL TERCERO:
VOCAL CUARTO:
VOCAL QUINTO:

ALLADARES CEREZO
MUÑOZ CALDERÓN
JANZÁLEZ
TERROSO JUÁREZ
COBAR ORTÍZ
SAS CASTILLO
SAMAYOA GARCÍA

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO:
SECRETARIO:
EXAMINADOR:
EXAMINADOR:
EXAMINADOR:

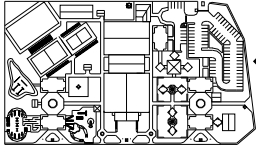
ALLADARES CEREZO
MUÑOZ CALDERÓN
ARAHONA FOR
TOLA
DEZ

ARQ. GABRIEL BARAHONA
ASESOR DE TESIS

CONSULTORES DE TESIS

ARQ. JULIO TÓRTOLA

ARQ. EDWIN VALDEZ



ACTO QUE DEDICO...

A DIOS, a nuestra Madre Santa y a sus Santos Ángeles por ser mis guías espirituales y por no permitir que me dejara vencer en los tropiezos que tuve que afrontar, por que a pesar de todo nunca dejaron que perdiera la Fe...

A MIS PADRES

Aury y Waldemar, por haberme dado el don de la vida, por su sacrificio y sabiduría, por enseñarme hacer las cosas con respeto, con disciplina y admiración... siempre estaré agradecida con Dios por tenerlos como Padres, LOS AMO!!!

A MIS HERMANOS

Vivian, Marisol, Edgar, Waldemar, Luis: por su apoyo moral en las buenas y en las malas... pero muy en especial a JULIO por su ayuda antes y durante mi carrera “ese sacrificio hoy tiene su recompensa”, gracias por creer en mi.

A MIS SOBRINOS

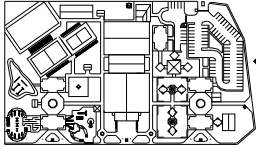
José Ángel y Brisa Pamela, por ser la bendición de mi hogar.

A LA FAMILIA HERNÁNDEZ SALAZAR

Por su comprensión, por el cariño y respeto que les tengo.

A MIS AMIGOS

Clelia, Mariorene, Pablo David, Karla, Byron, Heidi, Beatriz, Xiomara, Ingrid, Jacqueline, José Fernando, Paty, Melva, Giovanni, Rosita, por compartir buenos y malos momentos. “Nunca tiren la toalla por que seria como evadir la batalla y huir sin rumbo fijo, pero si ese sacrificio se lo ofrecemos a Dios y si tenemos fe, siempre se abrirá una puerta ante nosotros y eso él lo ve como una misión terminada siempre y cuando no nos olvidemos del respeto y admiración hacia los demás”.



AGRADECIMIENTOS...

- UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

- MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

Por haber realizado mi EPS y por permitir que realizara este Proyecto de Tesis.

- A MIS ASESORES DE TESIS

Arq. Julio Tórtola y Arq. Edwin Valdez, por su sabiduría y su comprensión en esta elaboración de Tesis. Y

Un agradecimiento especial al Arq. **Gabriel Barahona** por creer en que podía terminar este trabajo, por tu apoyo incondicional, por estar en las buenas y en las malas, por tu amistad y cariño MIL GRACIAS!!!!

- A LA FAMILIA ROJAS CRUZ

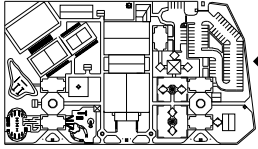
En especial a Argelia Cruz por que sin conocerme me abrió las puertas de su hogar, me dio su confianza y permitió que culminara mi meta.

- A TODAS

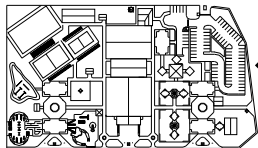
Esas personas que sin conocerme me brindaron su ayuda en la elaboración de este proyecto de tesis a ellos mi respeto y admiración. MIL GRACIAS!!!!

- Y...

Por los que no CREYERON en mí, a ellos les debo el que no me dejara vencer y el que nunca me vieran derrotada, a ellos les debo el que me acercara mas a Dios y a él le pido que los **BENDIGA**.



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ
PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ



ÍNDICE GENERAL

- ✧ INTRODUCCIÓN
- ✧ ANTECEDENTES
- ✧ PROBLEMA
- ✧ JUSTIFICACIÓN
- ✧ DELIMITACION DEL TEMA
- ✧ OBJETIVOS
- ✧ METODOLOGÍA POR UTILIZAR

1.5 SOCIAL

- 1.5.1 SOCIEDAD GUATEMALTECA..... 13
- 1.5.2 CULTURA GUATEMALTECA..... 14
- 1.5.3 CULTURA DE LA REGIÓN,
(ALTIPLANO)..... 14
- 1.5.4 CULTURA DEL DEPARTAMENTO
SOLOLÁ..... 15
- 1.5.5 CULTURA DE CONCEPCIÓN,
SOLOLÁ..... 19

CAPÍTULO I

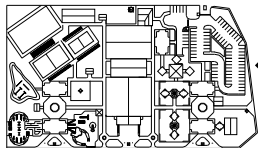
MARCO CONCEPTUAL

- 1.1 HISTORIA DE PARQUES Y JARDINES
 - 1.1.1 A TRAVÉS DEL MUNDO.....2
 - 1.1.2 EN GUATEMALA.....3
- 1.2 RECREACIÓN Y PARQUES
 - 1.2.1 RECREACIÓN.....3
 - 1.2.2 PARQUES.....6
 - 1.2.3 PLAZAS.....9
 - 1.2.4 ESPACIO URBANO.....10
 - 1.2.5 IMAGEN URBANA.....11
- 1.3 DEPORTES
 - 1.3.1 CLASIFICACION DE LOS
DEPORTES.....12
- 1.4 EDUCACIÓN - APRENDIJAJE
 - 1.4.1 SALÓN Y/O GIMNASIO DE USOS
MÚLTIPLES.....13

CAPÍTULO 2

CONTEXTO LOCAL

- 2.1 CONTEXTO REGIONAL Y DEPARTAMENTAL
 - 2.1.1 DATOS DE REGION, ALTIPLANO.....23
 - 2.1.2 DATOS DEL DEPARTAMENTO,
SOLOLÁ.....24
 - 2.1.3 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.....26
- 2.2 DEMOGRAFÍA DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ
 - 2.2.1 POBLACIÓN TOTAL
 - a) POBLACIÓN TOTAL POR AÑO, SEGÚN
MUNICIPIO Y SEXO. 1999-2004.....27
 - b) POBLACIÓN TOTAL POR AÑO, MUNICIPIO Y
GRUPO ÉTNICO. 1999-
2004.....28
 - c) POBLACIÓN TOTAL POR AÑO, MUNICIPIO Y
ÁREA. 1999-2004 (URBANA-
RURAL).....28
 - d) DENSIDAD DE POBLACIÓN POR AÑO,
MUNICIPIO Y EXTENSIÓN TERRITORIAL.
1999-2004.....29



2.3 DATOS DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

2.3.1 CONTEXTO HISTÓRICO.....30

2.3.2 COORDENADAS GEOGRÁFICAS.....31

2.3.3 COLINDANCIAS DEL MUNICIPIO.....31

2.3.4 EXTENSIÓN TERRITORIAL.....31

2.3.5 TOPOGRAFÍA.....31

2.3.6 VIAS DE COMUNICACIÓN.....32

2.3.7 CLIMA.....33

2.3.8 RECURSOS NATURALES.....33

2.3.9 HIDROGRAFÍA.....34

2.4 CONTEXTO GENERAL Y ANÁLISIS DEL MUNICIPIO

2.4.1 IMAGEN URBANA DE CONCEPCIÓN.....34

2.5 ANÁLISIS DE ESTUDIO, SECTOR EL CENTRO

CONCEPCIÓN.....38

2.5.1 ABATIMIENTO DE FACHADAS (SECTOR EL CENTRO).....39

3.4 CÁLCULO DE USUARIOS

3.4.1 CAPACIDAD TEÓRICA.....46

3.4.2 CAPACIDAD REAL.....47

3.4.3 GRUPO ETÁREO.....47

3.5 ANÁLISIS DE LOS TERRENOS PROPUESTOS PARA EL PROYECTO

3.5.1 PLANO DE UBICACIÓN DE LOS TERRENOS DE ESTUDIO.....48

3.5.2 ANÁLISIS DE ESTUDIO PARA EL TERRENO DE LA OPCIÓN No. 1.....49

3.5.3 2 ANÁLISIS DE ESTUDIO PARA EL TERRENO DE LA OPCIÓN No. 2.....54

3.5.4 ANÁLISIS DE ESTUDIO PARA EL TERRENO DE LA OPCIÓN No. 3.....59

3.5.5 POLÍGONO DEL TERRENO DESTINADO PARA EL PROYECTO.....63

3.6 RADIO DE INFLUENCIA.....64

CAPÍTULO 3

SÍNTESIS Y PROGRAMACION

3.1 ETAPAS DE LA POBLACIÓN EN ESTUDIO.....41

3.1.1 ETAPA INFANTIL.....42

3.1.2 ETAPA JUVENIL.....42

3.1.3 ETAPA ADULTA.....43

3.1.4 ETAPA DE MANTENIMIENTO.....43

3.2 PREDIMENSIONAMIENTO DEL PARQUE.....44

3.3 BURBUJA ECOLÓGICA

3.3.1 CONDICIONANTES DE LA BURBUJA ECOLÓGICA.....45

CAPÍTULO 4

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL PROYECTO

4.1 FUNCIÓN DEL PROYECTO

4.1.1 PARQUE.....67

4.1.2 SALÓN Y/O GIMNASIO DE USOS MÚLTIPLES.....72

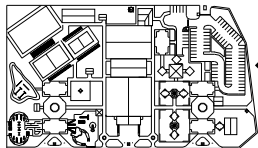
4.1.3 ANÁLISIS DEL PARQUE RECREATIVO URBANO.....73

4.2 PROGRAMA DE NECESIDADES.....75

4.3 PROGRAMA GENERAL DEL PARQUE.....76

4.4 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.....77

4.5 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO.....78



4.6 ANÁLISIS DE VIENTOS Y SOLEAMIENTOS.....79

4.7 DIAGRAMA DE RELACIONES.....80

4.8 DIAGRAMA DE BLOQUES.....85

4.9 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO.....86

4.10 DESARROLLO DE PROPUESTA DE DISEÑO.....88

4.11 ESPECIFICACIONES GENERALES DEL PARQUE RECREATIVO URBANO.....111

4.12 ANTEPRESUPUESTO DEL PROYECTO.....114

4.13 CONCLUSIONES.....117

4.14 RECOMENDACIONES.....117

4.15 ANEXOS

 4.15.1 NORMAS DE CONSERVACIÓN....118

 4.14.2 GLOSARIO.....126

 4.14.3 FUENTES DE CONSULTA.....128

ÍNDICE DE MAPAS

1. DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ CON SUS MUNICIPIOS.....18

2. REGIONALIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE GUATEMALA.....23

3. CAPACIDAD PRODUCTIVA USO DE SUELO.....25

4. REPÚBLICA DE GUATEMALA.....26

5. DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.....27

6. MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN.....28

7. COLINDANCIAS DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN.....31

8. VIAS DE COMUNICACIÓN.....32

ÍNDICE DE CUADROS

1. METODOLOGÍA

2. SÍNTESIS DE CLASIFICACIÓN DE PARQUES.....10

3. POBLACIÓN TOTAL POR AÑO MUNICIPIO Y SEXO.....27

4. POBLACIÓN TOTAL POR AÑO MUNICIPIO Y GRUPO ÉTNICO.....28

5. POBLACIÓN TOTAL POR AÑO AREA URBANA Y RURAL28

6. DENSIDAD POBLACIONAL EXTENSIÓN TERRITORIAL.....29

7. ÁREAS Y EQUIPOS DE JUEGOS (NIÑOS PREESCOLARES).....67

8. AREAS Y EQUIPOS CAMPOS JUEGOS (NIÑOS 3-13 AÑOS).....68

9. DIMENSIONES DE CAMPOS DEPORTIVOS.....70

10. VESTIDORES.....71

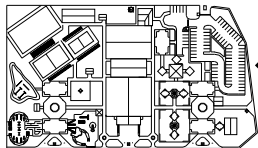
11. PORCENTAJES DE AREAS.....73

12. PROGRAMA GENERAL DEL PARQUE.....76

13. MATRIZ DE DIAGNÓSTICO.....78

14. PREMISAS GENERALES DE DISEÑO, ARQUITECTÓNICAS.....86

15. PREMISAS GENERALES DE DISEÑO, AMBIENTALES.....87



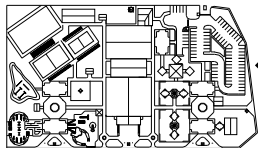
ÍNDICE DE FOTOGRAFIAS

- 1. FUENTES GEORGINAS QUETZALTENANGO.....8
- 2. PARQUE ARQUEOLÓGICO TIKAL9
- 3. GRUPO DE MUJERES EN CONCEPCIÓN..... 12
- 4. INTERIOR SALÓN MUNICIPAL..... 13
- 5. ELEVACIÓN SUR SALÓN MUNICIPAL..... 13
- 6. MUJERES INDÍGENAS ALTIPLANO DEL PAIS.. 13
- 7. CIUDAD DE GUATEMALA..... 14
- 8. CULTIVOS DEL ALTIPLANO DEL PAIS..... 14
- 9. LAGO DE ATITALN EN SAN MARCOS LA LAGUNA..... 15
- 10. LAGO DE ATITLAN EN PANAJACHEL..... 16
- 11. TEJIDOS DEL ALTIPLANO DEL PAIS..... 16
- 12. VOLCANES TOLÍMAN Y ATITLÁN..... 17
- 13. CEREMONIA RELIGIOSA, CREENCIAS..... 19
- 14. CEREMONIA RELIGIOSA, RELIGIÓN..... 20
- 15. CULTIVOS DE CONCEPCIÓN..... 20
- 16. BAILE DE MOROS EN CONCEPCIÓN..... 21
- 17. COFRADIA DE LA VIRGEN DE CONCEPCIÓN..... 21
- 18. BODA INDIGENA..... 21
- 19. MUJER ELABORANDO UN TEJIDO..... 24
- 20. IGLESIA CATÓLICA, CONCEPCIÓN..... 30
- 21. VISTA PANORAMICA CONCEPCIÓN..... 30
- 22. INGRESO PRINCIPAL CONCEPCIÓN..... 32
- 23. VEGETACION EN CONCEPCIÓN..... 33
- 24. VISTA ORIENTE DE CONCEPCIÓN..... 34
- 25. VISTA PANORÁMICA CONCEPCIÓN..... 35
- 26. UTILIZACIÓN DE PIEDRA..... 35
- 27. CASA PARROQUIAL CONCEPCIÓN..... 36

- 28. IGLESIA CATÓLICA CONCEPCIÓN.....36
- 29. SALÓN MUNICIPAL VISTA ORIENTE.....37
- 30. SALÓN MUNICIPAL VISTA PONIENTE.....37
- 31. CALLE LADO SUR DE CONCEPCIÓN.....37
- 32. VISTA LADO ORIENTE DEL MUNICIPIO.....37
- 33. CASA PARROQUIAL CONCEPCIÓN.....37
- 34. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN.....37
- 35. FUENTE DE PLAZA CENTRAL DE CONCEPCIÓN.....38
- 36. TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA, TECHO.....38
- 37. TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA, CORREDOR.....38
- 38. ETAPA INFANTIL.....42
- 39. ETAPA JUVENIL.....42
- 40. ETAPA ADULTA.....43
- 41. ETAPA MANTENIMIENTO.....44
- 42. VISTA LADO NORTE, TERRENO DEL PROYECTO.....62
- 43. VISTA LADO SUR, TERRENO DEL PROYECTO.....62
- 44. VISTA LADO ORIENTE, TERRENO DEL PROYECTO.....62

ÍNDICE DE PLANOS

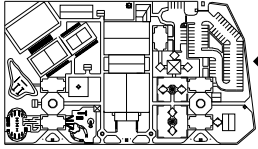
- 1. HIDROGRAFÍA DEL MUNICIPIO.....34
- 2. ABATIMIENTO DE FACHADAS SECTOR EL CENTRO.....39
- 3. PLANO UBICACIÓN DE LOS TERRENOS..48
- 4. PLANO OPCIÓN No. 1.....53
- 5. PLANO OPCIÓN No. 2.....58



6.	PLANO OPCIÓN No. 3.....	62	29.	PLANTA PUNTOS DE REFERENCIA EN CONJUNTO.....	106
7.	POLÍGONO DEL TERRENO.....	63	30.	PLANTA EJES DE REFERENCIA EN CONJUNTO	107
8.	PLANO RADIO DE INFLUENCIA.....	65			
9.	PLANO DE PORCENTAJES DE ÁREAS.....	74			
10.	ANÁLISIS DE VIENTOS Y SOLEAMIENTO....	79			
11.	DIAGRAMA DE BLOQUES.....	85			
12.	PLANTA CONJUNTO DE TECHOS.....	89			
13.	PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO.....	90			
14.	PLANTA ARQUITECTÓNICA PARQUEOS...91				
15.	PLANTA Y ELEVACIONES ÁREA DE SERVICIO.....	92			
16.	PLANTA Y ELEVACIONES CAFETERÍA.....	93			
17.	PLANTA ARQ. DE S.S. PÚBLICOS.....	94			
18.	PLANTA ADMINISTRACIÓN.....	95			
19.	ELEVACIONES Y SECCIONES ADMÓN.....	96			
20.	PLANTA AREA DE RECREACIÓN PASIVA.....	97			
21.	DETALLES ARQUITECTÓNICOS CONJUNTO...98				
22.	PLANTA DE GIMNASIO.....	99			
23.	ELEVACIONES DE GIMNASIO.....	100			
24.	SECCIONES DE GIMANASIO.....	101			
25.	PLANTA ARQUITECTÓNICA PRIMERA INFANCIA.....	102			
26.	PLANTA ARQUITECTÓNICA SEGUNDA INFANCIA.....	103			
27.	PLANTA ARQUITECTÓNICA TERCERA INFANCIA.....	104			
28.	PLANTA ARQUITECTÓNICA CANCHAS DEPORTIVAS.....	105			

ÍNDICE DE PRESENTACIONES

1.	PRESENTACIÓN 1.....	108
2.	PRESENTACIÓN 2.....	108
3.	PRESENTACIÓN 3.....	109
4.	PRESENTACIÓN 4.....	109
5.	PRESENTACIÓN 5.....	110
6.	PRESENTACIÓN 6.....	110
7.	PRESENTACIÓN 7.....	110



INTRODUCCIÓN

El hombre es parte fundamental del medio en que se desenvuelve, en él desarrolla actividades que le producen desgaste físico y mental. Por ello, el tiempo libre es utilizado para las actividades recreativas, tanto activas como pasivas.

Este trabajo es producto de la vivencia propiciada por el EPSDA, durante el periodo 2003-II. En él se enfoca la urgente necesidad de solucionar el creciente déficit de áreas de recreación en el municipio de Concepción, puesto que las actividades recreativas son necesarias en todas las etapas de desarrollo físico, mental y espiritual del hombre.

Para el efecto se propuso una justificación ante las autoridades de la facultad de arquitectura la cual dio origen a la investigación, así como la metodología y las técnicas por emplear en este trabajo en particular.

En el primer capítulo se definen los conceptos básicos relacionados con el objeto de estudio (Marco Conceptual) tales como: Historia de parques y jardines, conceptos y definiciones de recreación y parques, aspectos sociales referidos a los ámbitos Nacional, Regional y Municipio.

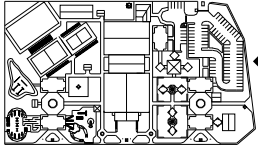
El segundo capítulo reúne la información básica de la comunidad en estudio (Contexto Local), demografía de Concepción, datos del municipio (tradiciones, idioma,

folklore, hidrografía, etc.) contexto general del área en estudio (imagen urbana).

En el tercer capítulo (síntesis y programación) se describe la población que hará uso de las instalaciones del proyecto, así mismo se calcula el predimensionamiento del parque, y las cantidades de usuarios. También se analizan las opciones de los terrenos propuestos. Elección del terreno que según el estudio de campo, es más adecuado para el parque.

El cuarto capítulo es la aplicación del método. Mediante técnicas analíticas, arquitectónicas y diseño espacial se presenta el anteproyecto y presupuesto estimado del **PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ.**

Y por último, se plantean las conclusiones y recomendaciones sobre el trabajo de investigación. Así mismo, se anexan Normas Generales de Conservación y su aplicación en la comunidad de Concepción, Sololá, y de las fuentes de referencias empleadas en la realización del documento.



ANTECEDENTES

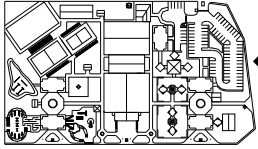
La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), ha realizado en el transcurso de los últimos años un análisis sobre la situación de cada una de las comunidades servidas en este periodo, (INTERREGIONAL 2003-II). Se estableció, como resultado del mismo, las carencias existentes en infraestructura, servicios y la prioridad con que cada una debería ser solucionada.

Estos resultados, fueron presentados como propuestas. Con base en la vivencia del EPSDA durante el periodo 2003-II, conjuntamente con las autoridades municipales, se realizó una evaluación de los requerimientos de equipamiento urbano en la comunidad. Se coincide en que la recreación es el aspecto específico al que menor atención se le ha dado hasta la fecha. La falta de atención a este aspecto tan importante para el desarrollo del ser humano, dio origen al trabajo de Tesis.

PROBLEMA

Sololá es un departamento, cuya economía depende principalmente del turismo. Esto se lo debe su gran atractivo natural que es el lago de Atitlán. Además cuenta con gran riqueza de cultivos y textiles, lo cual propicia que todos los poblados que están a su alrededor sean visitados por turistas nacionales y extranjeros. El municipio de Concepción es uno de los poblados que no está a la orilla del lago. Este lugar se ubica entre hondonadas o quebradas llamadas *Quixalá* que, en cakchiquel, significa *Río de Espinas* y es donde nace el río Panajachel. A Concepción se llega por Sololá. Durante el recorrido se puede apreciar un paisaje muy bello lo cual convierte el camino en un lugar agradable, desde donde se puede observar una parte del lago. Al llegar a Concepción se aprecia, a lo lejos, la iglesia católica, maravillosa arquitectura de estilo barroco de finales del siglo XVIII. Sus características arquitectónicas la convierten en el mayor atractivo turístico del municipio. En su fachada se lee 1621, que es el año de su fundación.

En Concepción existe un creciente déficit de áreas recreativas. Los únicos espacios para este fin, con que cuenta el municipio, son las canchas deportivas de básquetbol y fútbol ubicadas en la escuela primaria de la comunidad. Estos espacios no cuentan con áreas donde el espectador cómodamente pueda observar los juegos deportivos. Esto limita a la mayoría de la población para



gozar de ambientes de ocio y recreo. Así mismo el salón municipal actualmente es usado como bodega para guardar fertilizante, lo cual no corresponde a la finalidad de su construcción. Por ello, es necesario que se construya un salón y/o gimnasio de usos múltiples para cubrir las necesidades de la comunidad, especialmente la población estudiantil. La comunidad de Concepción reconoce la necesidad de diseñar la Propuesta Arquitectónica PARQUE RECREATIVO URBANO para mejorar la Imagen Urbana del municipio.

La alcaldía municipal de Concepción, Sololá ante esta realidad municipal, propuso al Ejercicio Profesional Supervisado 2003-II, elaborar dicho proyecto. Por ello se inicio una investigación y se propuso tres opciones para elegir el terreno. Se especificó la ubicación de estos y se elegirá el idóneo para dicho proyecto.

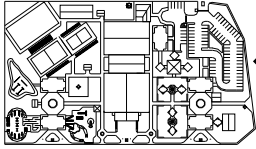
El estudio de investigación se realizo a través de fuentes bibliográficas, entrevistas a personas de la comunidad, visitas de campo para conocer las opciones de terreno propuestos por la alcaldía y apoyados a su vez por la parroquia de Concepción. Además se realizo análisis fotográfico y otras actividades complementarias.

JUSTIFICACIÓN

Uno de los beneficios que obtendrá la población de Concepción será una respuesta arquitectónica para el PARQUE RECREATIVO URBANO. Esta respuesta comprenderá el diseño del anteproyecto, antepresupuesto estimado etc. Así también, tanto la alcaldía como la comunidad, evitara pagar a una empresa para que pueda desarrollar el estudio técnico del proyecto, lo cual representa ahorro económico

El proyecto será autosustentable, generará ingresos que podrán contribuir al desarrollo del Municipio. La ejecución del mismo no dependerá totalmente de la municipalidad es decir que se ejecutará por fases para que cada una de ellas contribuya al desarrollo de las otras. Además, generara empleo en la etapa de ejecución y operación recreacional del mismo.

Al existir un lugar especial de recreo ayudará a que la población conserve y mantenga en buen estado la imagen urbana del municipio. Si el problema no se solucionara la comunidad de Concepción seguirá viviendo en la monotonía al no existir un parque recreativo en donde puedan desarrollar actividades de ocio y recreo.



DELIMITACION DEL TEMA

El tipo de arquitectura y urbanismo será de recreación: planificación urbano-ambiental, para mejorar la imagen urbana del municipio de Concepción. Se propondrá el Diseño Arquitectónico del PARQUE RECREATIVO.

El proyecto se ubicará en el municipio de Concepción del departamento de Sololá.

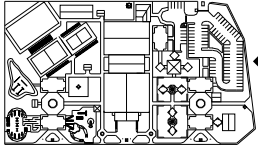
La población que usará las Instalaciones del proyecto estará formada por hombres y mujeres, según la clasificación de usuarios para la recreación: niños, jóvenes, adultos y ancianos de la comunidad. En la elaboración del proyecto se tomara en cuenta la tipología arquitectónica del municipio de Concepción y se respetará su identidad maya – cakchiquel (costumbres y tradiciones del lugar).

Se deja claro que la función principal del área de deportes de las instalaciones del proyecto será recreativo y no competitivo.

OBJETIVOS

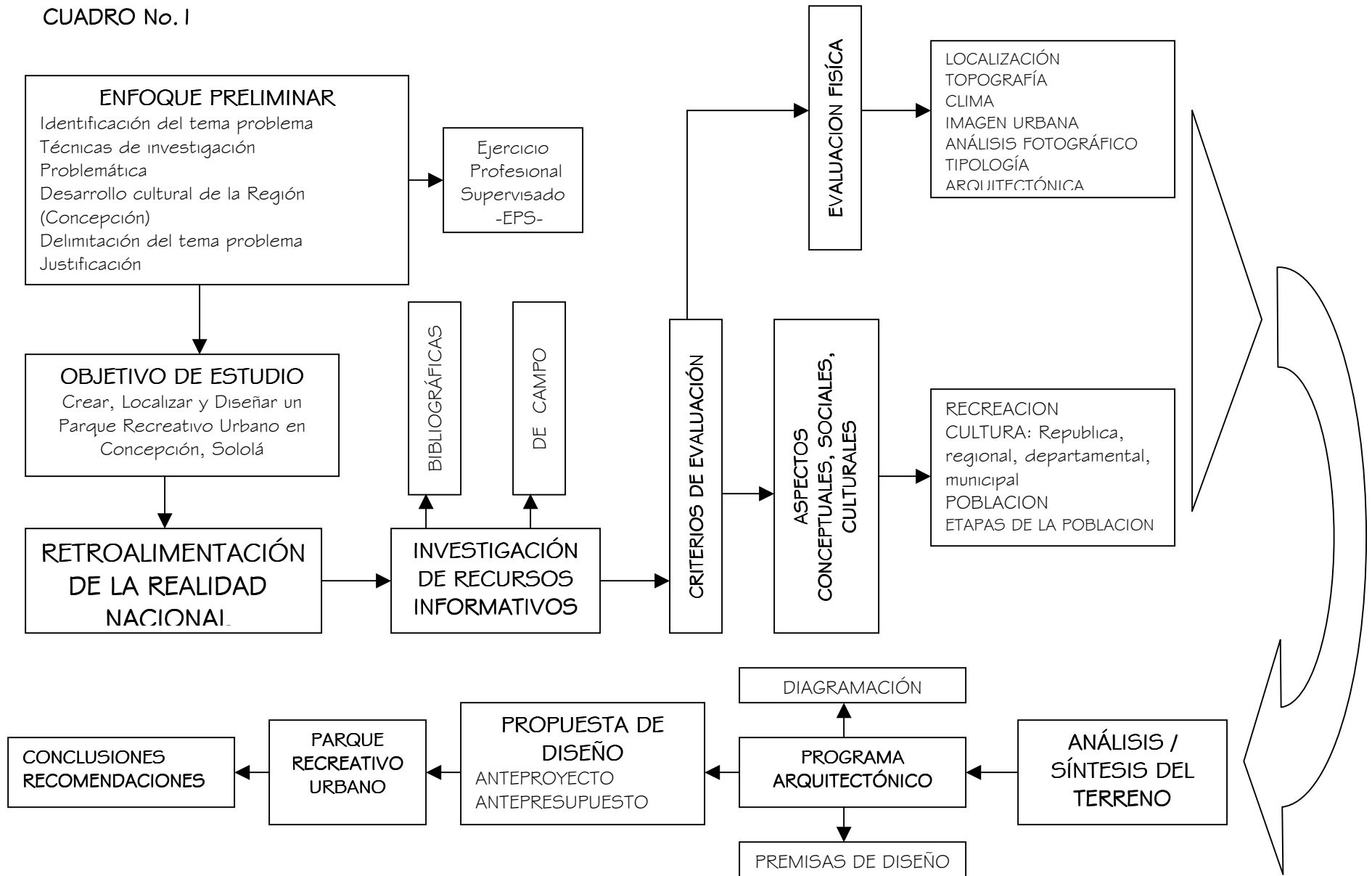
Ofrecer una respuesta técnica arquitectónica en el nivel de anteproyecto del PARQUE RECREATIVO URBANO del municipio de Concepción, tomando en cuenta todas las expresiones culturales de la comunidad.

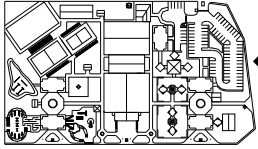
Respetar la cultura del municipio para lo cual la analogía del proyecto se basara en la identidad indígena (cakchiquel) del lugar.



PROCESO DE METODOLOGÍA

CUADRO No. 1



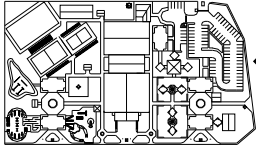


“EL NIÑO A LA ESPALDA SE MARAVILLA DE LOS CANTOS Y LAS LUCES, Y TODAS SIGUEN CON SU SONRISA NO SOLO A LA IMAGEN DE LOS SANTOS SI NO A SUS HOMBRES QUE LA PORTAN (...), EBRIOS DE SU ESFUERZO Y DE OFRENDA”

MICHEL BUTOR

MARCO CONCEPTUAL
CAPÍTULO 1

LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ



CAPÍTULO I

I.1 HISTORIA DE PARQUES Y JARDINES

I.1.1 A TRAVÉS DEL MUNDO

La necesidad del hombre de proveerse espacios abiertos ideales para su relajamiento físico, mental y espiritual, fue desde un principio, un hecho que dio lugar a la recreación de los primeros jardines, ya que los parques en su concepto actual aun no se concebían, por ello mas que todo, el espacio para este fin se trataba con prácticas de jardinería.

“En tiempos prehistóricos (Periodo Neoclásico) la jardinería se mezclo con la agricultura cuando esta se limitó al cultivo de legumbres que satisfacían las necesidades básicas de los primeros habitantes de la tierra, tales como la alimentación y mas tarde las materias para proveerse de vestido, originales propósitos que más tarde unieron a la necesidad de procurarse sombra y el goce que da la belleza de las plantas.

En toda la historia los jardines han sido parte importante en el embellecimiento de casas, palacios y ciudades. Los había en Egipto, Israel, Media, Persia, Babilonia y en si todas las civilizaciones.

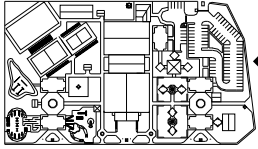
Durante los postreros días de la república en Roma y bajo los Emperadores, los jardines fueron ostentaciones de la belleza, lo que se mantiene en nuestros días. Cuando el imperio romano decayó también

las artes sufrieron una decadencia de modo que los jardines no fueron la excepción, sin embargo tuvo cierto florecimiento en los castillos y monasterios en la España Medieval por ejemplo, había unos jardines famosos, destacándose los que el príncipe Viana tenía en su castillo de Olite (Navarra España).

Luego del mediovo, la tradición por los jardines logró renacer con gran lujo producto de los avances en la ciencia y los descubrimientos y conquistas de nuevas tierras. Es así como holandeses y belgas, comerciantes y viajeros, fueron los promotores más activos de esta renovación. También en Asia, China, Japón, India y Persia así como los países musulmanes, la jardinería representa un papel importante”. 1

En los parques de hoy, la jardinería se ha perfeccionado y responde a necesidades tan diversas que están condicionadas a elementos no solo físicos de lugares y climas, sino también por los gustos y la moda, dando lugar tanto a los bastos y sofisticados parques de la Metrópolis moderna como los pequeños y sencillos parques de barrio.

1. FERNANDO GARCIA MERCADEL, PARQUES Y JARDINES. 1988 PAG. 19



1.1.2 EN GUATEMALA

“En la ciudad precolombina, como la civilización maya ya se tenían claros conceptos de los espacios abiertos como lo constituyeron las plazas que integraban conjuntos urbanos de las principales ciudades (Tikal, Palenque, Uaxactun y Quirigua) y cuya función era eminentemente religiosa resaltándose en los ritos ceremoniales.

Después del periodo precolombino en la época colonial, las ciudades fundadas por los españoles, en lo relacionado al urbanismo, fueron creadas con base a la llamada Cedula de Felipe II expedida en San Lorenzo del Escorial el 3 de mayo de 1576.

En dicha Cédula se dieron las normas y lineamientos bajo las cuales se trazaron las plazas y parques de la capital de Guatemala. De allí en adelante estos espacios abiertos fueron construidos en Guatemala no solo como ordenanza de la corona sino como una necesidad ambiental y embellecimiento de las ciudades.”²

Lamentablemente, el deterioro de algunos parques, la desaparición de otros y la falta cada vez más notable de áreas verdes, se han convertido en mal endémico de los centros urbanos del país. Esto exige una atención especial por parte de las personas encargadas de solucionar este problema.

2. IDEM. (1) PAG. 20

1.2 RECREACIÓN Y PARQUES

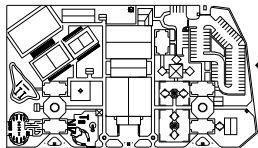
1.2.1 RECREACIÓN

“Es toda actividad voluntaria física, intelectual, que permite al individuo aprovechar su tiempo libre que implica significado, utilidad individual o colectiva y que busca descanso, diversión, reacción física y mental.

a) FORMAS DE RECREACIÓN

Con relación a las formas cualitativas en que la recreación sea requerida se establecen tres niveles de recreación.

- ☆ **RECREACIÓN SOCIAL:** tiene posibilidades de acceso a gruesos sectores de la población y posee cualidades de atracción común a la mayoría de usuarios por ejemplo: Museos Nacionales, Parques Zoológicos, Playas, etc.
- ☆ **RECREACIÓN POPULAR:** practicada por la población de medianos escasos recursos económicos y que hace uso de medios recreativos de carácter público o privado accesible a esta población por ejemplo: Parques, Plazas Publicas, exhibiciones, Presentaciones Publicas, Ferias y Fiestas.



☆ **RECREACIÓN SELECTIVA:** *está compuesta de elementos con carácter de exclusividad y en consecuencia responde a la demanda de población minoritaria de clase alta. Ejemplo: Estancia o Clubes de recreación privada, Eventos deportivos y culturales, Exhibiciones y exposiciones artísticas”.* 3

TIPOS DE RECREACIÓN

“Se distinguen dos tipos fundamentales de recreación:

☆ **RECREACIÓN ACTIVA**

Es aquella en la que hay una acción directa del hombre ya sea física o psíquica. El hombre es un actor y no es un espectador. Por ejemplo: deportes, juegos mecánicos, caminatas, actividades culturales, artísticas, etc.

☆ **RECREACIÓN PASIVA**

Aquella en la que el hombre no participa directamente sino que solo es espectador. Por ejemplo: contemplación del paisaje, la meditación, la visita a museos, funciones de cine, etc.”. 4

b) MEDIOS DE RECREACIÓN

Para que la necesidad de recreación sea satisfecha, se requiere de los medios adecuados para que ésta se realice. De acuerdo a su uso, los medios de recreación se dividen como:

☆ **ESPACIO RECREATIVO:** es un área abierta o cerrada que integrando diversos elementos. Sirve de envolvente para el desarrollo de actividades recreativas.

☆ **ÁREA VERDE:** “son todas aquellas zonas que se caracterizan por su total ausencia de edificaciones, o en las cuales están drásticamente restringidas siendo dedicadas en su totalidad a la recreación o esparcimiento del ser humano, en ellas la circulación de vehículos esta limitada o totalmente excluida, y se nota un predominio de la vegetación y de los elementos sobre todo circundante existiendo lo artificial únicamente como complemento de lo natural”. 5

☆ **ESPACIOS ABIERTOS:** los tipos principales de espacios abiertos son los siguientes.

✓ **ESPACIOS RECREATIVOS LINEALES**

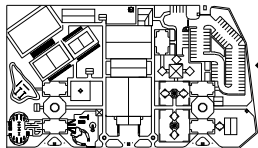
“Los parques deben ser accesibles desde el resto del área urbana y estar unidos a ellas.

Este tipo de parque ha venido sustituir el concepto de parque finito, su principal ventaja es que une todas las instalaciones recreativas, tanto las cubiertas como las al aire libre.

3 Municipalidad de Guatemala. Dirección Planificación EDOM. 1972-2000 Desarrollo Metropolitano; Capitulo, Pág. 271

4 RONALD ASTURIAS SARTI, USO RACIONAL DE LOS BARRANCOS COMO AREAS DE RECREACION. 1999. PAG. 32

5 IDEM. (3) Pág. 272



✓ **ESPACIOS ABIERTOS CENTRALES**

Están constituidos por locales comerciales, plaza, etc.

✓ **CENTROS RESIDENCIALES ORIENTADOS A LA RECREACIÓN**

Las casas agrupadas alrededor de instalaciones recreativas, tales como un parque, un lago, etc., que los vecinos compartan las instalaciones recreativas comunitarias produce una unidad mas positiva que si compartieran solamente una extensión de espacio abierto”. 6

CATEGORÍA DE RECREACIÓN

“Se clasifican de la siguiente manera:

- ✧ Nacional
- ✧ Regional
- ✧ Metropolitano (urbano y extraurbano)
- ✧ Urbano (casco de la ciudad)
- ✧ Sectorial (sector de la ciudad una o varias zonas)
- ✧ Distrito residencial (escolares)
- ✧ Local (infantil a nivel de barrio)”. 7

AREA DE RECREACIÓN

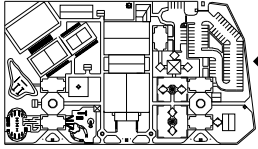
“Se pueden agrupar de acuerdo a su finalidad específica, en el servicio de los habitantes de la comunidad o en determinado sector de la misma en la siguiente forma:

- ✧ Parque infantil
- ✧ Parque deportivo
- ✧ Parque de recreación urbano
- ✧ Campus universitario y áreas de bienestar estudiantil
- ✧ Parque-cementerio
- ✧ Plazas
- ✧ Parques suburbanos y parques vacacionales y parques nacionales”. 8

6 CARLA PINTO, “PLANIFICACIONY DISEÑOS DE PARQUES RECREATIVOS URBANOS DE LA CIUDAD DE GAUTEMALA”. URL. 1990 PAG. 41

7 IBID. (3) Pág. 273

8 Schjetnan Mario, Calvillo Jorge, Peniche Manuel, Principios de Diseño Urbano Ambiental. La estructura Urbana, 1996. PAG. 15



1.2.2 PARQUE

“Son aquellos espacios urbanos en los que predominan los elementos naturales: árboles, plantas, pastos, etc., es decir, son zonas en que predominan las áreas naturales sobre lo construido. Tiene como fin el esparcimiento, descanso y recreación de la población; los parques y jardines cumplen tres funciones a través de las cuales se pueden estudiar:

- ✧ Aspecto recreativo: como parte del equipamiento urbano o servicios urbanos.
- ✧ Como elemento de equilibrio ecológico: humedecedores del ambiente, limpieza de aire, hábitat de la fauna, como cortinas contra vientos, productores de oxígeno, etc.
- ✧ Como elementos que conforman el espacio urbano: y por tanto el paisaje forma de la ciudad, contrastando con lo construido”. 9

También los parques como medios recreativos son elementos fundamentales en el paisaje urbano, y de allí que su concepto se halla frecuentemente relacionado con la arquitectura del paisaje. El fenómeno del crecimiento urbano crea tensiones en el comportamiento físico-mental de las poblaciones y origina la demanda de espacios abiertos con aire puro.

Un parque está compuesto de varias partes que incluyen elementos naturales (agua, tierra, plantas, etc.) áreas útiles (canchas de juego, estacionamientos, caminamientos, caminos, etc.)

Estructuras mayores (edificios), estructuras menores (drenajes, electricidad, verjas, bancas, bebedero, fuentes, signos, etc.) gente y algunos animales y todo esto está afectado por fuerzas naturales (viento, soleamiento, precipitación pluvial, temperatura húmeda, etc.)

ARQUITECTURA DEL PAISAJE

“Una bella arte en la cual su más importante función es crear y presentar la belleza de sus alrededores de la habitación del hombre y en el amplio escenario natural del país pero esta también tiene el objetivo de fomentar el confort, bienestar y salud de la población urbana”. 10

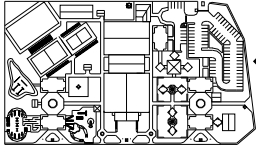
PAISAJE

Es la interrelación que se da entre la acción del hombre y las características climáticas, edáficas y bióticas de un área dada.

Considerando al paisaje como un recurso, debemos darle un especial tratamiento en términos de planeamiento y diseño, ya que una mala administración de este recurso causará desordenes ambientales en la arquitectura del paisaje.

9 IBID (8). PAG. 23

10 ANA MARIA LOPEZ SANDOVAL, ARQUITECTURA DEL PAISAJE, USAC 1989



a) TIPOS DE PARQUE

De acuerdo con su finalidad específica y con el sector de la población al que van a servir, se clasifican de la siguiente manera.

☆ PARQUE DE RECREACION URBANO

“Es el que se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano, en el cual el tiempo de recorrido usado para llegar a él desde nuestra casa, es poco, aproximadamente de 5 minutos a 1 hora, es decir que es un área recreativa para una tarde o mañana o tan solo una fracción del día. Debe proveer a los usuarios de campos deportivos y áreas de descanso.

☆ PARQUE INFANTIL

Destinado a la recreación, esparcimiento y educación de los niños, especialmente comprendidos entre los 2 y los 12 años. Ubicados en un punto estratégico de las áreas residenciales, de tal manera que queden a una distancia relativamente corta de la vivienda.

☆ PARQUE DEPORTIVO

Es aquel en el que la práctica de los deportes federados es la principal actividad y debe estar dotado de instalaciones deportivas reglamentarias.

☆ CAMPUS UNIVERSITARIO Y AREAS DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Son considerados dentro de las áreas recreativas debido a que están dotados de amplios jardines y áreas de descanso, así como de campos deportivos para el uso de la población estudiantil”. 11

☆ PARQUES-CEMENTERIOS

“Áreas destinadas a la reflexión y descanso, actualmente han sido de amplias áreas en las cuales el diseño del paisaje ha jugado un papel muy importante.

☆ PLAZAS

Áreas que ha sido utilizada para concentraciones de personas, cívicas, de protesta, para simple esparcimiento.

☆ PARQUES SUBURBANOS Y VACIONALES

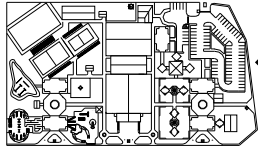
Son aquellos que se encuentran localizados fuera de los límites urbanos. Toman su nombre de la principal actividad que se desarrolla en ellos, por ejemplo: un parque en el que la actividad principal sea acuática se le denomina balneario.

La diferencia entre suburbano y vacacional estriba en el tiempo necesario para llegar a estar en ellos.

PARQUE SUBURBANO: es aquel en el que el usuario necesita no más de un día para desarrollar completamente sus actividades en él.

PARQUE VACIONAL: necesita como mínimo de 2 días, es decir que en él debe ser considerada la actividad de dormir.

11 CARLA PINTO, TESIS “PLANIFICACION Y DISEÑOS DE PARQUES RECREATIVOS URBANOS DE LA CIUDAD DE GAUTEMALA”. URL. 1990, PAG. 30



☆ PARQUE NACIONAL

Es aquel destinado a la conservación de la flora y la fauna de un país (Recursos Naturales Renovables), es por ello que necesitan de grandes extensiones vírgenes en las cuales no haya penetrado la acción del hombre". 12

☆ PARQUE RECREATIVO

Es aquel que brinda a sus usuarios, tanto recreación como diversión. Contribuyen a su sano desarrollo en los aspectos físico, mental, espiritual y social, generan, de esta manera, la recreación activa y pasiva.

En este trabajo se estudiará el PARQUE RECREATIVO URBANO, por la importancia que representa en el desarrollo urbano y social del municipio de Concepción. Estará dirigido a la recreación activa y pasiva, es decir un parque que cuente con instalaciones para el ocio, el deporte, la educación, etc., un parque con actividades mixtas, para poder lograr un sano equilibrio familiar.

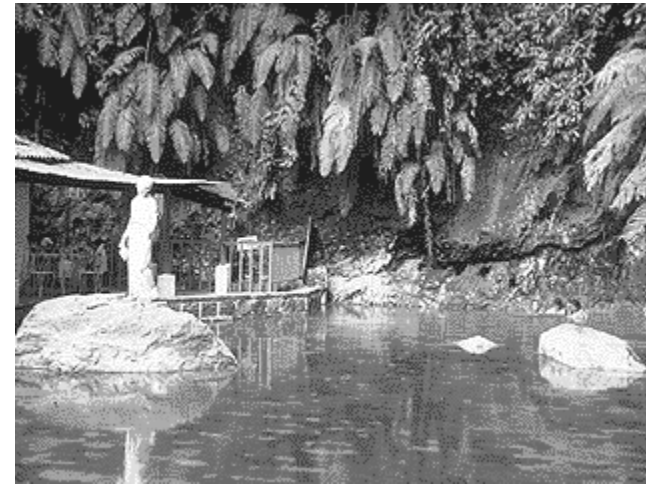
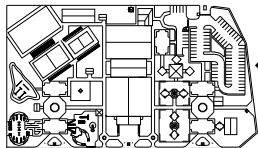


FOTO No. 1 FUENTES GEORGINAS EN ZUNIL, QUETZALTENANGO



FOTO No. 2 PARQUE ARQUEOLÓGICO TIKAL

12 IBID (11) PAG. 31



1.2.3 PLAZAS

Es el resultado de la agrupación de casas alrededor de un espacio libre, o del ensanchamiento de una sección o parte de una calle. En comparación con la calle, que como característica básica tiene el tránsito, la plaza es un lugar para estar, un espacio para reunirse. Se puede decir también que es un lugar de recreación. Generalmente las plazas se dan ante edificios importantes por su arquitectura o por su función. Alrededor de las plazas suelen darse actividades como comercios, restaurantes, oficinas públicas, iglesia, teatros, etc.

“Por sus características físicas son el lugar idóneo para actividades tales como ceremonias, fiestas cívicas y religiosas. Son dentro de la estructura urbana, punto de referencia que relaciona las diferentes partes o componentes de dicha estructura. Las ciudades están diseñadas a partir de una plaza central (zócalo), cumple un papel simbólico como corazón o centro de la ciudad.

Las plazas se analizan con los siguientes elementos:

- ✧ Por su forma en planta y por la manera en que acceden a las calles
- ✧ Por las fachadas que las limitan`
- ✧ Por su piso: desniveles, vegetación y pavimentos
- ✧ Por su tamaño y lugar de ocupación en la ciudad”. 13

13 IDEM (8)

14 MANUAL de criterios de Diseño Urbano, Pág. 35

EL ESPACIO DE LA PLAZA

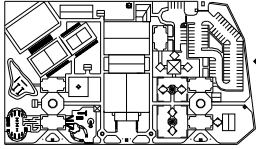
“Las funciones que desempeña el espacio de la plaza deberán ser el de actividades comerciales como el mercado; pero sobre todo los de tipo social, cultural o cívico, que son del interés de toda la población. Será también el espacio destinado a las instalaciones de oficinas públicas de administración, salas parroquiales, locales para la juventud, salas de teatro y de conciertos, cafés, bares, etc.”. 14

LA CALLE

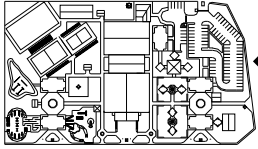
Es el resultado del crecimiento en superficie de una localidad después de haber rodeado densamente la plaza central con edificaciones. La calle organiza la distribución de terrenos y comunica cada una de las parcelas. Tiene un carácter más utilitario que el de la plaza y, dada su estructura, crea por sí sola un ambiente de tránsito y rapidez. En la calle la arquitectura solo se percibe de forma casual.

EL ESPACIO DE LA CALLE

Los problemas de la calle residencial consisten en que la circulación vehicular amenaza con dejar a la zona peatonal aislada. Hay que proteger al peatón de las molestias producidas por el ruido y los gases del tránsito vehicular, procurando que las dos franjas peatonales no queden muy separadas una de la otra. El transeúnte debería poder abarcar con su mirada los escaparates de uno y otro lado sin obligarlo a cruzar la calle a cada instante.



SÍNTESIS DE CLASIFICACIÓN DE PARQUES					
CLASIFICACIÓN DE PARQUES	PARQUE	DEFINICIÓN	TIPO DE RECREACIÓN	TIEMPO DE ESTADIA EN EL PARQUE	EQUIPAMIENTO
	RECREATIVO URBANO	ES EL QUE SE ENCUENTRA UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO. EL TIEMPO PARA LLEGAR A ÉL DESDE LAS VIVIENDAS, ES CORTO, APROXIMADAMENTE ENTRE 5 MINUTOS Y UNA HORA.	ACTIVA Y PASIVA	UNA FRACCIÓN DEL DÍA (MAÑANA O TARDE)	CAMPOS DEPORTIVOS Y ÁREAS DE DESCANSO
	INFANTIL	DESTINADO A LA RECREACION, ESPARCIMIENTO Y EDUCACION DE LOS NIÑOS, ESPECIALMENTE COMPRENDIDOS ENTRE LOS 2 Y 12 AÑOS	ACTIVA	UNA FRACCIÓN DEL DÍA (MAÑANA O TARDE)	JUEGOS INFANTILES, ÁREA DE VIGILANCIA PARA LOS PADRES
	DEPORTIVO	ES AQUEL EN EL QUE LA PRÁCTICA DE LOS DEPORTES FEDERADOS ES LA PRINCIPAL ACTIVIDAD.	ACTIVA	UNA FRACCIÓN DEL DÍA (MAÑANA O TARDE)	CANCHAS DEPORTIVAS
	CAMPUS UNIVERSITARIO Y ÁREAS DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	ÁREA RECREATIVA QUE ESTA DOTADO DE AFLIOS JARDINES Y ÁREAS DE DESCANSO Y CAMPOS DEPORTIVOS PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL	ACTIVA Y PASIVA	UNA FRACCIÓN DEL DÍA (MAÑANA O TARDE)	CAMPOS DEPORTIVOS Y ÁREAS DE DESCANSO
	CEMENTERIOS	ÁREA DESTINADA A LA REFLEXIÓN Y DESCANSO	PASIVA	UNA FRACCIÓN DEL DÍA (MAÑANA O TARDE)	ÁREAS DE DESCANSO
	PLAZAS	ÁREA QUE HA SIDO UTILIZADA PARA CONCENTRACIONES DE PERSONAS, CÍVICAS DE PROTESTA, PARA SIMPLES ESPARCIMIENTO	PASIVA	UNA FRACCIÓN DEL DÍA (MAÑANA O TARDE)	ÁREAS AL AIRE LIBRE
	SUBURBANO	SE ENCUENTRA LOCALIZADO FUERA DE LOS LÍMITES URBANOS. TOMA SU NOMBRE DE LA PRINCIPAL ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA EN EL.	ACTIVA Y PASIVA	NO MÁS DE UN DÍA	CAMPOS DEPORTIVOS, ÁREAS DE DESCANSO, BALNEARIOS. ETC
	VACACIONAL	SE ENCUENTRA LOCALIZADO FUERA DE LOS LÍMITES URBANOS. TOMA SU NOMBRE DE LA PRINCIPAL ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA EN EL. DEBE CONSIDERARSE LA ACTIVIDAD DE DORMIR	ACTIVA Y PASIVA	COMO MÍNIMO DOS DIAS	CAMPOS DEPORTIVOS, ÁREAS DE DESCANSO, BALNEARIOS Y BUNGALOS
NACIONAL	ES AQUEL DESTINADO A LA CONSERVACIÓN DE LA FLORA Y FAUNA DE UN PAÍS (RECURSOS NATURALES RENOVABLES)	ACTIVA Y PASIVA	NO MÁS DE UN DÍA	GRANDES EXTENSIONES VIRGENES EN EL CUAL NO HAYA PENETRADO LA ACCIÓN DEL HOMBRE	
					Fuente: Elaboración Propia
					Fecha: 21/12/2004



1.2.4 ESPACIO URBANO

NODOS

Son los puntos estratégicos de la ciudad. Esto es, centros de actividades lugar de convergencia de importantes calles, puntos de determinación de transportes, etc., es decir, son los sitios en que se da mayor confluencia de población. O bien puede sencillamente ser concentraciones debido a algún uso particular, como una esquina o una plaza donde se reúne la gente y esto se convierte en un símbolo.

HITOS

Son los elementos físicos que visualmente son prominentes dentro de la ciudad, y pueden también identificar un lugar a una zona. Un buen hito es un elemento distinto, pero armonioso, dentro del paisaje urbano. Ninguno de los elementos descritos existe aisladamente.

LOS DATOS

El siguiente aspecto por analizar es la vegetación existente en el sitio. Es esencial hacer y llevar un récord de las plantas existentes, su ubicación su grado de madurez y salud, para luego decidir qué árboles o arbustos vale la pena salvar hacer la planificación del sitio. La vegetación existente puede dar protección en ciertas áreas o marcas límites entre distintas áreas con distintos usos. Puede proteger del viento ruido o malos olores, o puede tapar zonas con vista desagradable.

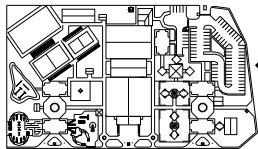
La vegetación indicará el grado de humedad del terreno donde se ubica, el clima, la radiación solar y el viento. Al hacer la planificación las plantas que crecen bien en el lugar, indicarán que probablemente, plantas similares serán las adecuadas al escoger las necesarias.

ORIGEN DE LA FORMA

“Así como en la planificación del paisaje o en la planificación de los sitios, en el diseño del paisaje resultará de la coacción y potencialidades de los sitios y de la definición clara del problema de diseño. Un recurso fundamental para la forma en el diseño del paisaje es el relieve natural del solar, así como la definición de sus límites y topografía.

Además de la función o uso hay otros factores que determinan la forma y aspectos del paisaje. Estos son circulación, topografía, arquitectura, materiales y mantenimiento. El ancho y superficie de las rutas de circulación están determinadas por el número de gente que se espera se desplace por ellas al mismo tiempo determinados, el espacio puede ser formado enteramente de materiales inertes hechos por el hombre, tales como edificios, pavimentos y vidrios. Sin embargo, lo más probable es que el diseño del paisaje involucre espacios hechos de una combinación de materiales naturales y estructurales hechas por el hombre. El punto importante a realizar es que la vegetación y la forma de terreno son efectivas para definir el espacio como lo son los edificios y las paredes”. 15

15 CULTURAS E IDIOMAS DE GUATEMALA, segunda edición, 2002



1.2.5 IMAGEN URBANA

Es la impresión visual que producen las características específicas arquitectónicas, urbanas y socio-económicas de la comunidad, tanto la forma y aspecto de la traza urbana, tipo y antigüedad de las construcciones, como las particularidades de barrios, calles y edificios o sectores históricos de una localidad, son algunos de los elementos que proporcionan una visión general y particularizada de sus peculiaridades. El análisis de la imagen urbana permite resaltar aquellos aspectos que deben conservarse, mejorarse o cambiarse total o parcialmente en una ciudad, para afirmar su carácter típico y hacerla más y agradable para vivir en ella. El análisis de la imagen urbana se auxilia de algunos conceptos básicos, como: IDENTIDAD, SIGNIFICADO, LEGIBILIDAD, ORIENTACIÓN, etc.

IDENTIDAD

Los lugares deberán tener una identidad porcentual, ser reconocibles, memorables, vividos, receptores de la atención y diferenciados de otras localidades. Deberán tener, en suma, el sentido de lugar, sin el cual un observador no podrá distinguir o recordar sus partes. Relación visual de permanencia del usuario con el entorno urbano.

16 ZANT, Jan. Manual de Criterios de Diseño Urbano. Ed. Trillas 4ª. Edición México 1988. PAG 23

17 MANUAL PARA LA ELABORACION DE ESQUEMAS DE DESARROLLO URBANO, Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología. SEDUE MEXICO 1989. PAG 12

SIGNIFICADO

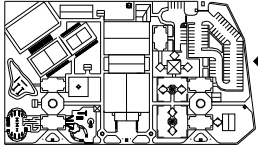
Un medio ambiente urbano será percibido como si sus partes visuales, además de estar relacionadas unas con otras en tiempo y espacio, se relacionaran con aspectos de la vida, actividad funcional, estructura social, patrones políticos y económicos, valores humanos y aspiraciones y carácter individual e idiosincrasia de la población.

LEGIBILIDAD

“Relación con el proceso histórico de la ciudad, se refiere a la importancia que la arquitectura urbana tiene en una comunidad a través del conocimiento de su proceso evolutivo presente y pasado, y las expectativas futuras para su preservación. El patrimonio histórico constituye un elemento constante de evolución de la comunidad, lo cual constituye una ayuda para la integración de su identidad”. 16

ORIENTACIÓN

“La orientación es un sistema de circulación y señalización clara, adecuada y simple, para facilitar al usuario su ubicación dentro de la comunidad, saber dónde está y hacia dónde se dirige con respecto a la localización de acceso, nodos, lugares de interés, etc. Este concepto hace que los lugares sean memorables para el usuario”. 17



1.3 DEPORTES

“Conjunto de actividades físicas que el ser humano realiza con intención lúdica o competitiva. Los deportes de competición, que se realizan bajo el respeto de códigos y reglamentos establecidos, implican la superación de un elemento, ya sea humano (el deportista o equipo rival) o físico (la distancia, el tiempo, obstáculos naturales). Considerado en la antigüedad como una actividad lúdica que redundaba en una mejor salud, el deporte empezó a profesionalizarse durante el siglo XX.

1.3.1 CLASIFICACION DE LOS DEPORTES

Aunque resulta difícil clasificar todas las disciplinas deportivas (que a su vez pueden tener varias modalidades), generalmente se enumeran seis tipos de deporte: atléticos (por ejemplo, atletismo, gimnasia, halterofilia, natación y ciclismo), de combate (boxeo, lucha libre, esgrima, judo, kárate y otras artes marciales), de pelota (futbol, futbol americano, rugby, baloncesto, balonmano, voleibol, tenis, tenis de mesa, waterpolo, squash, béisbol y pelota vasca), de motor (automovilismo, motociclismo, motocross), de deslizamiento (esquí, bobsleigh, trineo, patinaje sobre hielo) y náuticos o de navegación (vela, esquí acuático, surf, windsurf, remo, piragüismo).

No obstante, ésta es sólo una de las muchas tipologías válidas que se puede efectuar. Otras más generales serían, por ejemplo, las que distinguen entre deportes individuales y de equipo, o entre deportes de

verano y de invierno. También existen modalidades deportivas en el límite con la aventura (los denominados deportes de riesgo), las que se enmarcan en el puro juego (billar, bolos) y las relacionadas con la inteligencia (como el ajedrez”. 18

1.4 EDUCACIÓN - APRENDIZAJE



FOTO No. 3 Grupo de mujeres recibiendo una capacitación para el mejoramiento del municipio de Concepción, Sololá

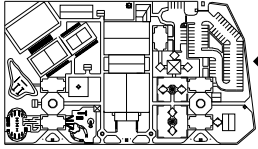
“Presentación sistemática de hechos, ideas, habilidades y técnicas a los estudiantes. Las sociedades que en la antigüedad hicieron avances sustanciales en el conocimiento del mundo que

nos rodea y en la organización social fueron sólo aquellas en las que personas especialmente designadas

asumían la responsabilidad de educar a los jóvenes”. 19

18 "Deporte," Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000. © 1993-1999 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

19 "Enseñanza," Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000. © 1993-1999 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos



1.4.1 SALÓN Y/O GIMNASIO DE USOS MÚLTIPLES

“Área de grandes dimensiones, techada que puede albergar grandes cantidades de personas que serán partícipes de diversas actividades cívicas, sociales, deportivas, culturales y /o educativas, etc.” 20



FOTO No. 4 Interior de Salón Municipal de Concepción



FOTO No. 5 Elevación Sur del Salón Municipal de Concepción

1.5 SOCIAL

1.5.1 SOCIEDAD GUATEMALTECA

“Reunión mayor o menor de personas, familias, pueblos o naciones. Agrupación de individuos con el fin de cumplir mediante la mutua cooperación, todos o algunos de los fines de la vida.

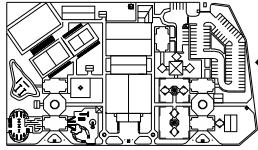


FOTO No. 6 Mujeres Indígenas del Altiplano del País

Si algo caracteriza a este país centroamericano es la presencia de un fuerte contingente poblacional indígena, equiparable al de otros países hispanos de la región andina, como Perú, Bolivia y Ecuador. Por este motivo, la sociedad guatemalteca ha permanecido, durante muchas décadas, disociada atendiendo a parámetros étnicos y culturales. A grandes rasgos, se podría decir que el contingente ladino —integrado por mestizos y europeos— ha ocupado un lugar preeminente, mientras que el indígena ha estado relegado a un segundo plano en todos los niveles, pero particularmente en el económico y el político”. 21

20 DICCIONARIO Visual de Arquitectura 1era, Edición 1997.

21 "Guatemala (república)," *Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000*. © 1993-1999 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos



1.5.2. ANÁLISIS CULTURAL DE GUATEMALA

Una definición científica de cultura establece que todas las personas tienen cultura no importa su origen, posición, social, nivel de educación formal u ocupación. Desde el punto de vista científico cuando se habla de cultura se incluyen todos los conocimientos, creencias, valores, tradiciones y costumbres que posee un grupo humano determinado y que ha sido transmitido de generación en generación.



FOTO No. 7 Ciudad Capital de Guatemala . Vista al Sur Zona 4 v 9

“El contraste entre el estilo de vida moderno de la ciudad de Guatemala, capital y centro de la vida cultural del país, y las costumbres y tradiciones de los descendientes del altamente civilizado pueblo

maya, dotan al país de una gran diversidad artística y cultural. Guatemala conserva numerosas ruinas de esta civilización, como Tikal, Uaxactún, Quiriguá y Kaminaljuyú. A ello hay que añadir la influencia española, que se manifiesta en la lengua, la religión, el arte y arquitectura. En Antigua Guatemala, la capital durante el periodo colonial, se conservan espléndidos edificios del barroco español, como su magnífica catedral”. 22

22 "La dualidad indígena-ladino en la configuración territorial de Guatemala," *Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000*. © 1993-1999 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

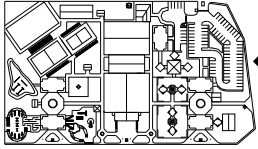
1.5.3 ANÁLISIS CULTURAL DE LA REGIÓN VI (ALTIPLANO)

“Las tierras altas del centro y oeste constituyen un gran conjunto de mesetas y montañas, con valles y cuencas, correspondientes al sector occidental, o *Guatemala india*, de las tres grandes alineaciones montañosas: Altos de Cuchumatanes y Alta Verapaz (a 4.000 m), altiplanicies calizas ocupadas por praderas; las sierras de Chuacús y las Minas, paleozoicas y con recursos mineros; y la más fértil Sierra Madre, con las mesetas interiores; sus ricos suelos son la razón de la altísima densidad rural, que puede sobrepasar los 400 habitantes/Km.² en los departamentos de Sacatepéquez, Sololá, Totonicapán y Quetzaltenango. La ausencia de yacimientos metalíferos hizo a estas tierras poco atractivas para los españoles y así pudo mantenerse el gran núcleo de poblamiento maya, dócil y fiel a su pasado, que asimiló perfectamente las aportaciones religiosas de los misioneros católicos.



FOTO No. 8 Cultivos del Altiplano del País.

La alta natalidad ha reparado las pérdidas de población ocasionadas a raíz de la conquista española y hoy la presión demográfica sobre el reducido suelo agrícola es extraordinaria. Los precios de la tierra se disparan y los cultivos ocupan áreas marginales de bosques y



praderas. La agricultura sigue siendo tradicional, basada en el trabajo intensivo sobre minúsculas parcelas. Más de la mitad de las propiedades tienen menos de 1,50 hectáreas y el 90 por ciento menos de 7 hectáreas. La tierra pertenece a la comunidad, pero el colectivismo sólo juega un papel importante en la explotación de pastizales y bosque. La alimentación básica del indígena— y por tanto su agricultura— consiste en maíz, frijoles y calabazas; en las tierras frías está muy extendido el trigo y las patatas, que, junto con los bosques de pinos y robles, dan al paisaje un aspecto europeo. Existen, sin embargo, en las cuencas interiores, medianas y grandes propiedades —muchas de ellas, explotaciones ganaderas de ovino— pertenecientes a ladinos y en las que trabajan los indígenas como peones.

Las pequeñas ciudades indígenas, centros comerciales, administrativos y religiosos, son numerosas. Destacan Cobán, ciudad pionera y de fuerte crecimiento; Santa Cruz del Quiché, Sololá y Chimaltenango, ciudad santa quiché, con un importante mercado delante de la iglesia de Santo Tomás, construida en 1540 sobre un templo maya; Huhuetenango y Totonicapán, situada en un bello enclave, segundo centro precolombino quiché e interesante mercado; y Quetzaltenango, capital actual del país indígena. Esta última es un nudo de comunicaciones que conecta el territorio de las mesetas interiores con Boca Costa. Junto a sus funciones administrativas, comerciales y universitarias, está desarrollando un importante sector industrial, principalmente de industrias textiles y de transformación de productos agrarios”. 23

1.5.4 ANÁLISIS CULTURAL DE SOLOLÁ

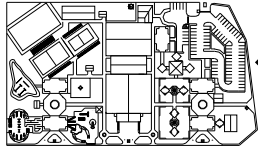
“Históricamente esta región, durante la colonia, conformó el partido de Sololá con treinta pueblos en su jurisdicción, y como departamento se erigió como tal el 4 de noviembre de 1825, por decreto de la Asamblea Constituyente de esa época. A mediados del siglo XIX formó parte del Estado de los Altos, y en 1849 se integró nuevamente a la República.



**FOTO No. 9 LAGO DE ATITLÁN, SOLOLÁ.
VISTA DESDE SAN MARCOS LA LAGUNA**

La región tiene diversos atractivos, entre estos tenemos al Lago de Atitlán. Este cuerpo de agua cuenta con una extensión superficial de más de 120 kilómetros cuadrados y está situado a una altura de 560 metros sobre el nivel del mar. La importancia del lago es vital para los habitantes, ya que en su alrededor se ubican diversos pueblos que viven de los recursos naturales a los cuales tienen acceso. Además, varias carreteras circundan el lugar, proporcionando un medio de comunicación importante no sólo para el intercambio comercial, sino también para la afluencia turística.

23 IDÉM (22)



Existen también algunas cataratas que por su singular belleza, han sido consideradas como atractivos turísticos. Una de ellas se ubica a inmediaciones de Panajachel sobre la carretera, que da al lago. Otra muy conocida es la llamada Tzalá que también se encuentra en Panajachel.



FOTO No. 10 Lago de Atitlán en Sololá, Vista desde Panajachel

Entre los accidentes naturales de importancia, se encuentran los volcanes Tolimán, Atitlán, y San Pedro, además del llamado pico de Santa Clara que se encuentra a inmediaciones de la ribera del lago.

Los grupos lingüísticos predominantes en todo el departamento, son el kaqchikel, tz'utujil, y k'iche', algunos de los cuales se hablan en los pueblos asentados alrededor del lago. La economía de la región se caracteriza por la producción artesanal, cultivos de hortalizas, maíz, frijol, trigo, tomate, café y cebolla; así como las crías de cerdos, ovejas y cabras. Por el lado de la costa es frecuente observar la producción, en pequeña escala, de mango, aguacate, bananos y plátanos.

En el aspecto cultural, la producción artesanal es variada y diversa. En la cabecera departamental producen tejidos de algodón y lana, muebles de madera y

productos de cuero. En Nahualá, lo tradicional es la elaboración de piedras de moler y artesanías de madera.

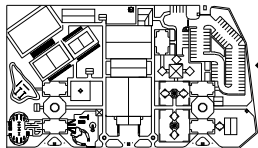


FOTO No. 11 Tejidos de la región del altiplano del país

Santa Catarina Ixtahuacán produce tejidos de uso cotidiano como güipiles, cortes y morrales. En madera se producen máscaras para las danzas tradicionales, muebles y juguetes. En San Juan La Laguna, de habla tz'utujil se manufacturan petates de tul (artesanía que se

produce también en San Antonio Palopó), material obtenido directamente del lago. En este municipio también se fabrican candelas de cera y cebo de animal.

Otro municipio importante no sólo por su producción artesanal, sino por su atractivo turístico es Panajachel, la artesanía propia se confunde con la gran cantidad de artículos típicos traídos desde otros departamentos como Totonicapán, La Antigua Guatemala, y la ciudad capital. Panajachel es el punto principal en Sololá, siendo un mercado artesanal de gran importancia. Sololá destaca a nivel nacional e internacional por sus pintores, la mayoría pertenecientes al grupo tz'utujil. Algunos combinan la actividad agropecuaria con la producción artística. Uno de los exponentes más



conocidos de este arte fue Juan Sisay, quien obtuvo gran renombre en esta rama.



FOTO No. 12 Volcanes de Tolimán y Atitlán

del mismo, sino también constituye un componente vital en la cultura local. Conforman en el escenario paisajístico un complejo que se compone con los volcanes Tolimán, Atitlán, el Cerro de Oro y el San Pedro. Esta imagen es parte de los atractivos turísticos de la zona.

Esta condición natural, además de la ubicación geográfica entre el altiplano y la costa sur, pone en relieve la riqueza de la diversidad biológica imperante en el lugar. Sin embargo, parte de estos recursos se han perdido progresivamente, como sucedió con el llamado *pato poc*, o con la introducción de especies exóticas en el lago como el caso de la lobina negra con fines de pesca para turistas.

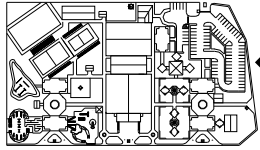
De igual forma, la población tiene diversas actividades productivas que son extensas en cuanto a su comercialización en la mayor parte del altiplano guatemalteco, tales como: piedras de moler, que son

elaboradas a mano y fabricadas en Nahualá. Las artesanías de madera, como las máscaras, muebles, figuras de santos y animales, son fáciles de adquirir ya que las venden a la orilla de la carretera. En Navidad los adornos elaborados con fibra de trigo son parte de los productos que diseñan las familias campesinas de Sololá”. 24

Su integración política se encuentra conformada de la siguiente manera: se divide, incluyendo su cabecera departamental, en 19 municipios y estos son:

1. Sololá
2. San José Chacayá
3. Santa María Visitación
4. Santa Lucía Ulatlán
5. Nahualá
6. Santa Catarina Ixtahuacán
7. Santa Clara La Laguna
8. Concepción
9. San Andrés Semetabaj
10. Panajachel
11. Santa Catarina Palopó
12. San Antonio Palopó
13. San Lucas Tolimán
14. Santa Cruz La Laguna
15. San Pablo La Laguna
16. San Marcos La Laguna
17. San Juan La Laguna
18. San Pedro La Laguna
19. Santiago Atitlán.

24 ARTICULO Sololá, Viaje a Guatemala. PRENSA LIBRE. 2000

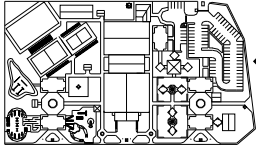


MAPA No. 1



MAPA DE LOS MUNICIPIOS DE SOLOLA

Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-



1.5.5 ANÁLISIS CULTURAL DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

Entre las características culturales de la población de Concepción se mencionan las siguientes:

- ✧ creencias
- ✧ religión
- ✧ cosechas
- ✧ vestuario
- ✧ lengua
- ✧ folklore

CREENCIAS

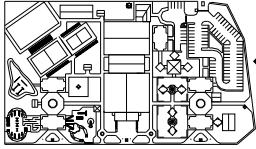
Concepción esta en el altiplano del país y todas sus creencias son mayas, por ejemplo, los cultos ofrecidos a los dioses por los sacerdotes mayas, la petición de mano de la novia, la concepción de la muerte, etc., todos estos cultos los realizan enfrente de la iglesia católica del municipio.

Cuando un joven pide la mano de su novia, ambas familias se dirigen a la iglesia católica de la comunidad. Se hacen acompañar de un sacerdote maya para preguntar a los *Cuatro Vientos* si es conveniente que se lleve cabo el matrimonio. Estas peticiones las hacen quemando incienso, copal, velas de colores, licor, etc., Y la respuesta la da el sacerdote maya, dependiendo de la dirección que el humo tome. Si el humo va en dirección del novio el matrimonio se realiza.



FOTO No. 13 Ceremonia religiosa en el municipio de concepción, Sololá.
GUIAS ACENTO MUNDO MAYA. GUATEMALA 2000

Quando alguien muere, los familiares y amigos salen a recorrer las calles principales de la comunidad al compás de el tun y la chirimía. Culminan en lo que ellos denominan parque, donde se encuentra la iglesia católica. Allí realizan un rito quemando incienso y hacen peticiones en el altar de una cruz de concreto que existe en el lugar. El señor alcalde de Concepción tiene que estar presente en ese ritual. Luego se desplazan al atrio de la iglesia donde las personas que cargan la caja del fallecido dan vueltas en todo el perímetro del atrio de la iglesia. Luego el párroco de la iglesia oficia la misa, y se vuelven a dar las misma vueltas en el perímetro del atrio. Antes de dirigirse al cementerio la familia del fallecido ofrece bebidas a las personas que asistieron a la ceremonia.



RELIGIÓN

Es dominada por la católica. La religión de los indígenas mesoamericanos consistía en la práctica idolátrica de una diversidad de dioses. Los españoles consideraban las prácticas religiosas de los indígenas fuera de la Iglesia Católica.



FOTO No. 14 Ceremonia religiosa en el municipio de concepción, Sololá. GUIAS ACENTO "MUNDO MAYA. GUATEMALA 2000

En Concepción los sacerdotes mayas aún practican los ritos religiosos de los indígenas. La iglesia católica las respeta y permite que se realicen adentro de la misma. Por ejemplo, cuando se cumplen los nueve días del fallecimiento de alguna persona, los familiares del difunto y un sacerdote maya, realizan un rito que consiste en colocar velas

blancas en todo el camino que conduce hacia el altar de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Al llegar al altar forman un rectángulo con las mismas velas y en medio de éste colocan pino, pétalos de flores blancas, las pertenencias que más usaba el fallecido y lo que más consumía. Luego, el sacerdote maya realiza una petición en idioma cakchiquel y esperan a que se terminen de quemar las velas. Todo este rito lo hacen para que la persona fallecida encuentre

el camino más rápido para llegar al cielo y la luz es para que lo guíe hacia el camino del bien, que es Dios.

COSECHAS



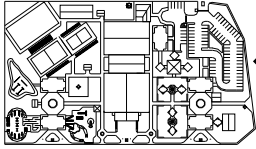
FOTO No.15 Cultivos de hortalizas del municipio de concepción, Sololá.

“Maíz: es producido en los nueve centros poblados encuestados. Las técnicas de producción son tradicionales, y en consecuencia, los rendimientos por el área cultivada son de poca cuantía.

Hortalizas: los principales productos en este renglón lo constituyen la cebolla, zanahoria, papa, remolacha, repollo, ejote, los que se cultivan especialmente en la cabecera Municipal.

LENGUA

Cakchiquel es el idioma maya que predomina en el municipio de Concepción, es un dialecto del idioma puesto que tiene diferencias en comparación con el cakchiquel de otros pueblos del área. Las personas que hablan español son las que han viajado a estudiar a la cabecera departamental que es Sololá y los comerciantes que viajan a la ciudad capital para realizar sus negocios”.
25



25 MUNICIPALIDAD de Concepción, Sololá. 2004
FOLKLORE, BAILE



FOTO No. 16 Baile de los moros, fiesta titular de la inmaculada virgen de Concepción

Baile ceremonial o lúdico ejecutado por miembros de una comunidad como parte de su tradición cultural. En teoría estas danzas son transmitidas de generación en generación, sin que sean la obra de un artista o coreógrafo conocido. En este punto, se puede mencionar el *baile de los moros* que se ejecuta del 4 al 8 de

diciembre; durante la celebración de la feria titular, en honor de la inmaculada Concepción de la Virgen María.

Los días 8 y 9 de diciembre los encargados de la danza, bailan todo el día desde las 8:00 a.m. hasta las 16:00 p.m. al compás de la marimba. Antes de que se inicie el baile se oficia una misa en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, la prédica se expresa en idioma cakchiquel.

COFRADIAS



Fiesta titular de concepción. Durante esta actividad se destaca la participación de las cofradías de San Nicolás, de Santa María de Concepción y Santa Cruz.

SANTA CRUZ se celebra el 3 de mayo con una misa

FOTO No. 17 Cofradía de Santa Maria de Concepción, 8 de diciembre

y procesiones que culminaran en la iglesia de la comunidad.

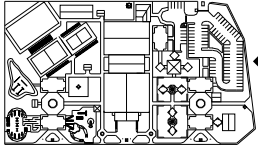
LA COFRADÍA DE LA SANTA MARIA DE CONCEPCIÓN: se celebra el 8 y 9 de diciembre con misa y danzas folklóricas que duran todo el día.

BODAS



FOTO No. 18 Boda Indígena en concepción, Sololá GUIAS ACENTO "MUNDO MAYA. GUATEMALA 2000

“Una de las costumbres más tradicionales entre los indígenas del municipio de Concepción, consiste en la pedida de mano y matrimonio, el cual inicialmente tiene las características de un pacto social, pues posteriormente se legaliza por del medio matrimonio civil y religioso”. 26



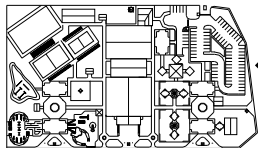
“NUESTRO PUEBLO NUNCA SERA DESTRUIDO. SU DESTINO TRIUNFARÁ DE LOS DÍAS FUNESTOS QUE DEBEN VENIR EN UN TIEMPO DESCONOCIDO. Y TENDRÁ SIEMPRE UN LUGAR SEGURO EN LA TIERRA QUE HEMOS OCUPADO.”

POPOL VUH

CAPÍTULO 2

CONTEXTO LOCAL

LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ



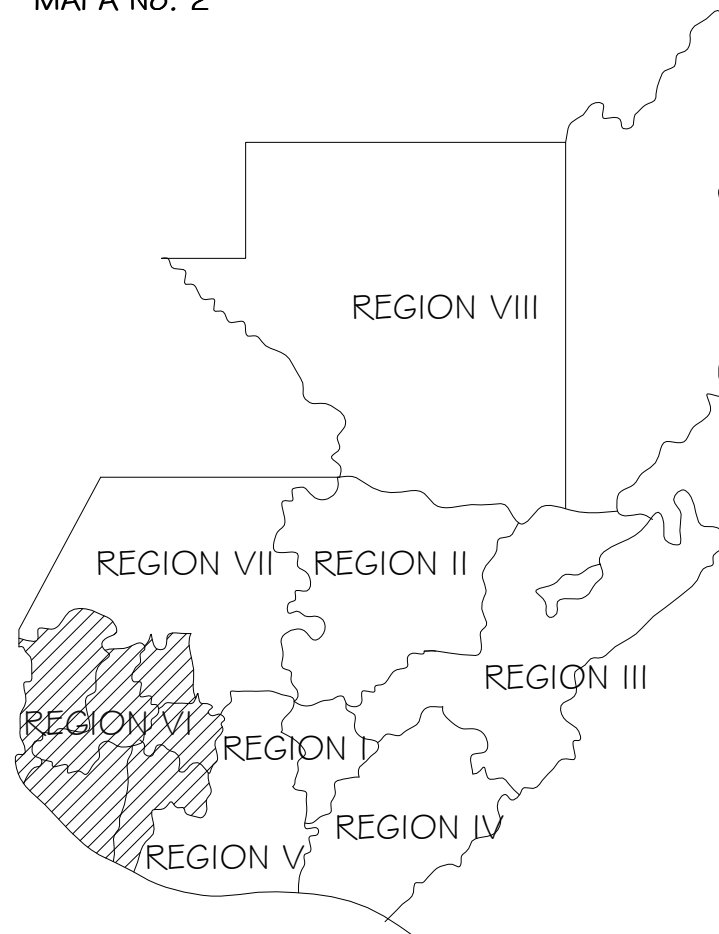
CAPÍTULO 2

MAPA No. 2

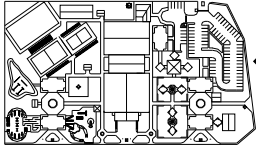
2.1 CONTEXTOS REGIONAL Y DEPARTAMENTAL

2.1.1 DATOS DE LA REGIÓN, ALTIPLANO

“Guatemala esta dividida en 8 regiones. El departamento de Sololá pertenece a la región VI, junto con los departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango, San Marcos, Suchitepéquez y Retalhuleu. La región tiene una extensión de 12,230 kilómetros cuadrados, equivalente al 11% del territorio nacional. De acuerdo al censo de 1994 cuenta con una población de 2,139,414 habitantes, lo que representa el 26% de la población total del país. La densidad de población es de 175 habitantes por kilómetro cuadrado. El 75% de la población, siempre de acuerdo con el censo de 1994, vive en el área rural y el 25% en las áreas urbanas. La población indígena representa el 60% del total y pertenece mayoritariamente a los grupos étnicos quiché, cakchiquel, mam, tzutuhil y sipakapense. De acuerdo con datos de INE de 1989 (Encuesta Poblacional Sociodemográfica) el 83% de la población se encuentra en situación de pobreza. Los seis departamentos que integran la región, agrupan 109 municipios.” 27

REGIONALIZACIÓN ADMINISTRATIVA
DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALAFuente: Instituto Nacional de
Estadística -INE-

27 DIAGNOSTICO del Municipio de Concepción, Sololá. 1997



2.1.2 DATOS DEL DEPARTAMENTO SOLOLÁ

“Pequeño departamento situado en la región meridional de Guatemala, dentro de las tierras altas volcánicas del interior. Sus principales accidentes orográficos son el río Madre Vieja, el lago y el volcán de Atitlán, en un contexto de relieve abrupto. En este departamento se advierte un clima tropical muy húmedo.



FOTO No. 19 MUJER DE CONCEPCIÓN ELABORANDO UN TEJIDO

Cuenta con una agricultura típica de carácter tropical con café, cañas de azúcar, cereales y leguminosas. Se practica igualmente la cría de ganado vacuno. La industria está representada por pequeñas instalaciones dedicadas a la transformación harinera y a la producción textil. Es atravesado por la carretera Panamericana, vía por la cual se

comercializan las producciones antes citadas, contando con el pintoresco entorno del lago Atitlán, que representa un notable aliciente turístico. Su capital es Sololá. Superficie, 1.061 km²; población (1995), 265.902 habitantes.”²⁸

“La zona de vida predominante en Sololá es el Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical (BHMBBS) que ocupa el 43% del territorio. Le sigue el Bosque Muy

Húmedo Montano Bajo Subtropical (BMHMBS) con el 40%; el Bosque Muy Húmedo Subtropical Cálido (BMHSC) con el 14% y el Bosque Muy Húmedo Montano Su btropical (BMHMS) con el 3%.

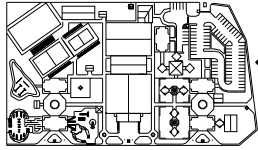
Su precipitación pluvial es de 2895.9 mm., con un clima generalmente frío, aunque el departamento posee una variedad de climas debido a su topografía, por lo que su suelo es naturalmente fértil, inmejorable para toda clase de cultivos.

En cuanto a la capacidad productiva de los suelos, el 79% de los suelos de Sololá pertenece a las clases agrológicas V, VI, VII y VIII, las cuales están constituidas por suelos no cultivables, que en su mayor parte solo pueden ser destinados a cultivos permanentes, a pastos y bosques.

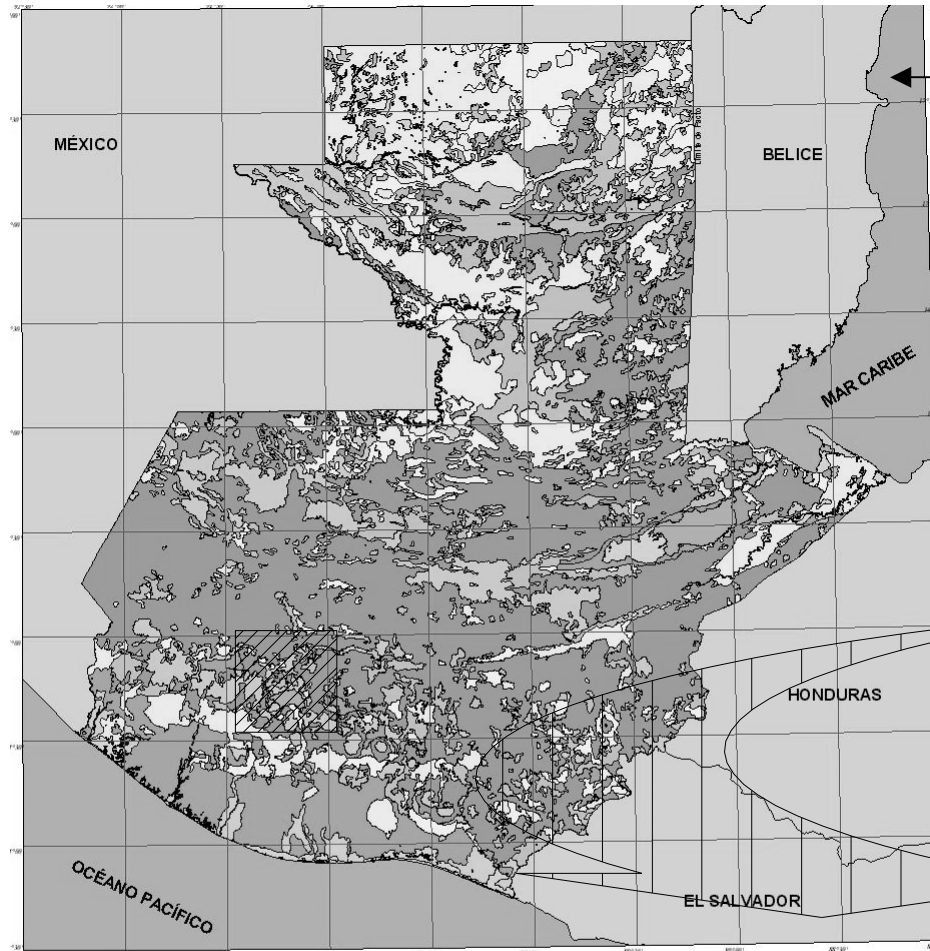
Únicamente el 8.5% de los suelos pertenece a las clases II, III y VI y pueden ser cultivados con pocas, medianas o severas limitaciones.”²⁹ (VER MAPA)

²⁸ “Sololá (departamento),” *Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000*. © 1993-1999 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

²⁹ IDEM (27)

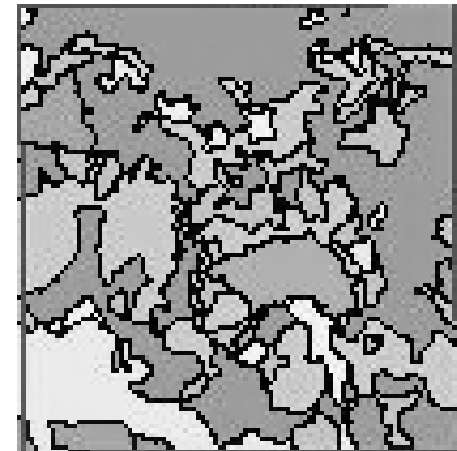


MAPA No. 3



CAPACIDAD PRODUCTIVA DE SUELO DE SOLOLÁ DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

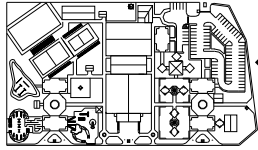
CAPACIDAD PRODUCTIVA DE SUELO SOLOLÁ



<p>I Tierras cultivables con ninguna o pocas limitaciones, aptas para la agricultura bajo riego, tienen relieve plano, productividad alta con buen nivel de manejo.</p>	<p>IV Tierras cultivables con severas limitaciones permanentes, con relieve ondulado o inclinado, aptas para pastos y cultivos perennes, requieren prácticas intensas de manejo. Productividad de mediana a baja.</p>	<p>VII Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de producción forestal, relieve quebrado con pendientes muy inclinadas.</p>
<p>II Tierras cultivables con pocas limitaciones, aptas para cultivos bajo riego, relieve plano, ondulado o suavemente inclinado, alta productividad de manejo moderado a intenso.</p>	<p>V Tierras preferentemente no cultivables, principalmente aptas para pastos, bosques o para desarrollo de la vida silvestre, factores limitantes muy severos para cultivos, gran nivel de erosión y pedregosidad, con relieve plano u ondulado.</p>	<p>VIII Tierras no aptas para el cultivo, aptas solo para parques nacionales, recreación y vida silvestre y para protección de cuencas hidrográficas. Con relieve muy quebrado, escarpado o playones.</p>
<p>III Tierras cultivables, tienen mediana limitaciones para producción agrícola, aptas para cultivos en riego y cultivos muy rentables, relieve plano u ondulado o suavemente inclinado, productividad mediana con prácticas intensas de manejo.</p>	<p>VI Tierras no cultivables, salvo para algunos cultivos perennes, principalmente para producción forestal. Tiene factores limitantes muy severos: de relieve, profundidad y erosión. Relieve ondulado fuerte o quebrado y fuerte.</p>	<p>Agua</p>

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-



2.1.3 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

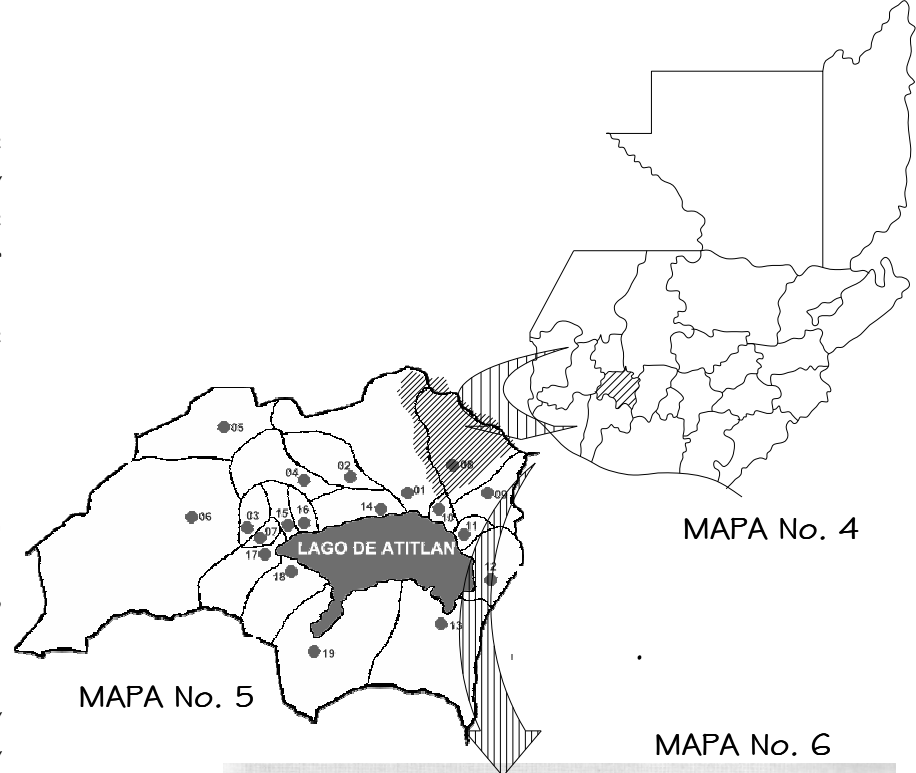
“Guatemala (nombre oficial, República de Guatemala), república de América Central, limita al oeste y norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico. El país tiene una superficie total de 108.889 km². La capital es la ciudad de Guatemala.” 30

“Sololá, está a 2,113.50 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 140 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de 1,061 kilómetros cuadrados, con los siguientes límites departamentales: al Norte con Totonicapán y Quiché, al Sur con Suchitepéquez, al Este con Chimaltenango; y al Oeste Suchitepéquez y Quetzaltenango. Se ubica en la latitud 14°46'26" y longitud 91°11'15". 31

Concepción, municipio del departamento de Sololá, esta a 138 kilómetros de la ciudad de Guatemala. Para llegar a concepción es necesario llegar a la cabecera departamental de Sololá. De la cabecera departamental a Concepción el recorrido es de 8 kilómetros en carretera asfaltada, el medio de transporte es únicamente por pick-ups.

30 IDEM (21)

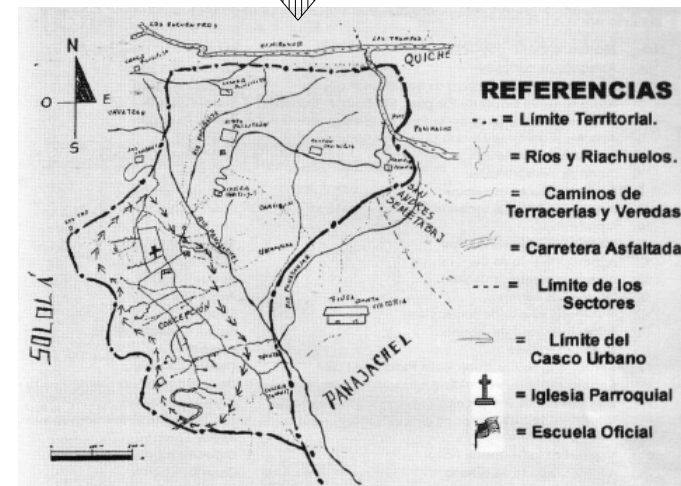
31 IDEM (27)

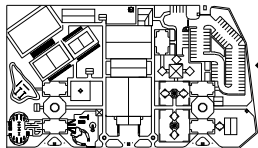


MAPA No. 4

MAPA No. 5

MAPA No. 6





2.2 DEMOGRAFÍA DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

A continuación se presentan los cuadros de las principales características de la población total por año desde 1999 hasta 2004 del departamento de Sololá y sus municipios, proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), Guatemala. A un ritmo de crecimiento del 2.4 % anual.

2.2.1 POBLACIÓN TOTAL

a) POBLACIÓN TOTAL POR AÑO, MUNICIPIO Y SEXO. 1999-2004

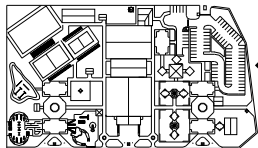
CUADRO No. 3

Municipios / año	1999	2000	2001
Total república	11,088,372	11,385,274	11,681,268
Masculino	5,462,429	5,740,741	5,888,391
Femenino	5,625,943	5,644,533	5,792,877
Total Sololá (Departamento)	298,468	307,790	316,646
Masculino	148,718	156,773	161,228
Femenino	149,751	151,017	155,418
Concepción (Municipio)	4,127	4,273	4,429
Masculino	2,045	2,164	2,242
Femenino	2,082	2,109	2,187

Municipios / año	2002	2003	2004
Total república	11,986,558	12,299,477	12,620,911
Masculino	6,040,834	6,197,190	6,357,964
Femenino	5,945,724	6,102,287	6,262,947
Total Sololá (Departamento)	325,738	335,076	344,663
Masculino	165,806	170,522	175,367
Femenino	159,932	164,554	169,296
Concepción (Municipio)	4,591	4,758	4,932
Masculino	2,323	2,407	2,494
Femenino	2,268	2,351	2,438

Instituto Nacional de Estadística (INE) y Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), Guatemala.

El municipio de Concepción, del departamento de Sololá contó en el año 2003 con 4,758 habitantes de los cuales 2,407 son del sexo masculino y 2,351 son del sexo femenino. Para el año 2004 se estima que la población total en el municipio de Concepción será de 4,932 habitantes de los cuales 2,494 serán del sexo masculino y 2,438 serán del sexo femenino.



**b) POBLACIÓN TOTAL POR AÑO,
MUNICIPIO Y GRUPO ÉTNICO.**

1999- 2004

CUADRO No. 4

Municipios / año	1999	2000	2001
Total república	11,088,372	11,385,274	11,681,268
Indígena	4,684,541	4,817,162	4,950,014
No indígena	6,403,831	6,568,112	6,731,254
Total Sololá (Departamento)	298,468	307,790	316,646
Indígena	279,366	288,091	296,381
No indígena	19,102	19,699	20,265
Concepción (Municipio)	4,127	4,273	4,429
Indígena	4,052	4,196	4,349
No indígena	75	77	80

Municipios / año	2002	2003	2004
Total república	11,986,558	12,299,477	12,620,911
Indígena	5,087,637	5,228,691	5,373,788
No indígena	6,898,921	7,070,786	7,247,123
Total Sololá (Departamento)	325,738	335,076	344,663
Indígena	304,891	313,631	322,605
No indígena	20,847	21,445	22,058
Concepción (Municipio)	4,591	4,758	4,932
Indígena	4,508	4,672	4,843
No indígena	83	86	89

Instituto Nacional de Estadística (INE) y Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), Guatemala.

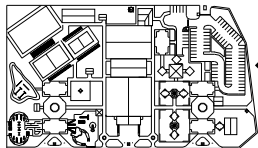
El municipio de Concepción, del departamento de Sololá contó en el año 2003 con 4,758 habitantes de los cuales 4,672 son indígenas y 86 no indígenas. Para el año 2004 se estima que la población total en el municipio de Concepción será de 4,932 habitantes de los cuales 4,843 serán indígenas y 89 personas no indígenas.

**c) POBLACIÓN TOTAL POR AÑO,
MUNICIPIO Y ÁREA. 1999-2004
(URBANA-RURAL)**

CUADRO No. 5

Municipios / año	1999	2000	2001
Total república	11,088,372	11,385,274	11,681,268
Urbana	3,919,998	4,029,213	4,137,125
Rural	7,168,374	7,356,061	7,544,143
Total Sololá (Departamento)	298,468	307,790	316,646
Urbana	99,390	102,494	105,443
Rural	199,078	205,296	211,203
Concepción (Municipio)	4,127	4,273	4,429
Urbana	2,439	2,525	2,617
Rural	1,688	1,748	1,812

Instituto Nacional de Estadística (INE) y Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), Guatemala.



Municipios / año	2002	2003	2004
Total república	11,986,558	12,299,477	12,620,911
Urbana	4,248,545	4,362,784	4,480,196
Rural	7,738,013	7,936,693	8,140,715
Total Sololá (Departamento)	325,738	335,076	344,663
Urbana	108,471	111,580	114,773
Rural	217,267	223,496	229,890
Concepción	4,591	4,758	4,932
Urbana	2,713	2,812	2,914
Rural	1,878	1,946	2,018

Instituto Nacional de Estadística (INE) y Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), Guatemala.

El municipio de Concepción, del departamento de Sololá contó en el año 2003 con 4,758 habitantes de los cuales 2,812 viven en el área Urbana y 1,946 viven en área Rural. Para el año 2004 se estima que la población total en el municipio de Concepción será de 4,932 habitantes de los cuales 2,914 vivirán en el área Urbana y 2,018 Vivirán en el área Rural.

d) DENSIDAD DE POBLACIÓN POR AÑO, MUNICIPIO Y EXTENSIÓN TERRITORIAL. 1999-2004

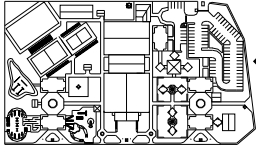
CUADRO No. 6

Municipios / año	1999	2000	2001
Total república	102	105	107
Extensión territorial km2	108,889	108,889	108,889
Total Sololá (Departamento)	281	290	298
Extensión territorial km2	1,061	1,061	1,061
Concepción (Municipio)	103	107	111
Extensión territorial km2	40	40	40

Municipios / año	2002	2003	2004
Total república	110	113	116
Extensión territorial km2	108,889	108,889	108,889
Total Sololá (Departamento)	307	316	325
Extensión territorial km2	1,061	1,061	1,061
Concepción (Municipio)	115	119	123
Extensión territorial km2	40	40	40

Instituto Nacional de Estadística (INE) y Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), Guatemala.

El municipio de Concepción, del departamento de Sololá tiene una extensión territorial de 40 kilómetros cuadrados, cuenta en el año 2003 con 4,758 habitantes y de los cuales por cada kilómetro cuadrado hay 119 habitantes. Para el año 2004 se estima que la población total en el municipio de Concepción será de 4,932 habitantes de los cuales habrá 123 habitantes por un kilómetro cuadrado.



2.3 DATOS DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

2.3.1 CONTEXTO HISTÓRICO

“El pueblo de Concepción fue conocido durante la época colonial con el nombre de Concepción Quechelaj o Concepción Paquixalá. El nombre Paquixalá proviene de hondonada o quebrada llamada Quixalá, que en cakchiquel significa *Río de Espinas*, y donde nace el Río Panajachel.



FOTO No. 20 Iglesia católica de Concepción, Sololá

Seguramente se trata de un pueblo de origen precolombino. En la fachada de su iglesia está inscrita la fecha de 1621, la que probablemente corresponde al año de fundación de la parroquia; la fachada es estilo barroco de finales del siglo XVIII.

La primera mención documental que se conoce de Concepción es la del cronista Francisco Antonio de Fuentes y

Guzmán, quien en su obra “Recordación Florida” (1690) señala que la Concepción Paquixalá

era un pueblo de 1200 habitantes, perteneciente a Panajachel, que la iglesia de teja era bien adornada con retablos y ricos ornamentos, y que gozaba de cierta

prosperidad por estar situado sobre el camino real que conducía a México.

En una relación de la alcaldía Mayor de Atitlán y Tecpán



Atitlán, escrita en 1740, se le menciona con el nombre de nuestra señora de la Concepción. En otra relación escrita unos años más tarde, en 1765, es citado como nuestra señora de la Concepción

FOTO No. 21 Vista panorámica del municipio de Concepción, Sololá

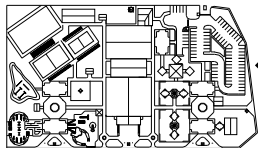
Pajixolá, pueblo que gozaba de alguna prosperidad, por la

actividad de sus habitantes y la cría de ovejas y carneros.

En la crónica del arzobispo Pedro Cortés y Larraz, relativa a su visita pastoral realizada entre 1768 y 1770, es citado como la Concepción Kixalá, pueblo anexo a la parroquia de San Francisco Panajachel que contaba con 482 habitantes.”³²

Durante el periodo colonial Concepción perteneció primero al corregimiento de Tecpán Atitlán, el que a partir de 1730 se convirtió, junto con el corregimiento de Atitlán, en la alcaldía Mayor de Sololá. En 1872, al ser creado el departamento de Quiché, Concepción aparece entre los 21 municipios que pertenecieron como parte de Sololá.

³² IDEM (27)



El desarrollo del municipio tuvo impulso en 1938 al inaugurarse el camino que conduce de Sololá a Concepción. La primera escuela primaria de dos aulas fue inaugurada en 1943 con 60 alumnos. En 1980 se introdujo el agua potable a la cabecera Municipal, beneficiando a 30 casas, en 1994 se amplió el servicio a toda la población. En 1984 se introdujo la energía eléctrica, con lo cual se favoreció a 120 familias.

2.3.2 COORDENADAS GEOGRÁFICAS

El municipio de Concepción tiene las siguientes coordenadas graficas:

Altitud: 2070 metros sobre el nivel del mar

Latitud: 14° 47' 05"

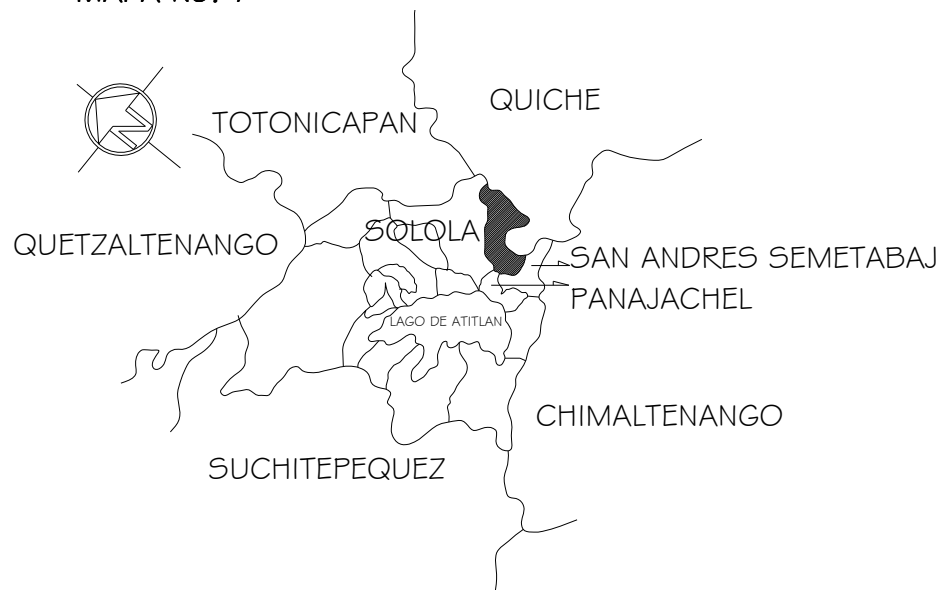
Longitud: 91° 47' 48"

2.2.3 COLINDANCIA DEL MUNICIPIO

El municipio de Concepción tiene las siguientes colindancias:

- Al Norte: Chichicastenango (QUICHÉ)
 - Al Este: Chichicastenango (QUICHÉ)
 - Al sur: San Andrés Semetabaj
 - Al Oeste: Panajachel y Sololá (Cabecera)
- (VER MAPA)

MAPA No. 7



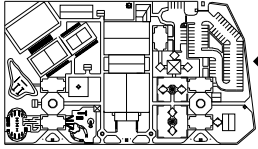
Fuente: Elaboración Propia

2.3.4 EXTENSIÓN TERRITORIAL

El municipio tiene una extensión de 40 kilómetros cuadrados cuenta con la cabecera municipal, un cantón, tres caseríos y una aldea.

2.3.5 TOPOGRAFÍA

La topografía del municipio de concepción es Irregular la pendiente varia desde 0% a 5% hasta 12% al 32%.



2.3.6 VIAS DE COMUNICACIÓN

La principal vía de comunicación más fácil es por el altiplano del país por medio de la carretera interamericana CA-1 que esta totalmente asfaltada. Otro acceso es por el kilómetro 114 en el lugar conocido como las Trampas, sobre la carretera que va hacia Godínez. Al llegar a Godínez se cruza rumbo a San Andrés Semetabaj, se baja a Panajachel y de Panajachel se llega a Sololá. También

se puede llegar por la costa sur. Se cruza en Cocales, se pasa por Patulul, Godínez, San Andrés Semetabaj, Panajachel, Sololá. De Sololá al municipio de Concepción la vía de acceso es por medio de una carretera asfaltada de 8 kilómetros. Las calles principales de la cabecera municipal de Concepción están adoquinadas. Los poblados y propiedades rurales están unidos a la vez entre sí por medio de carreteras, caminos, y veredas.

MAPA No. 8

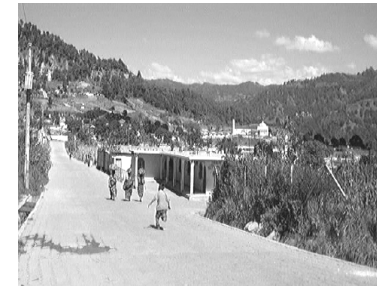
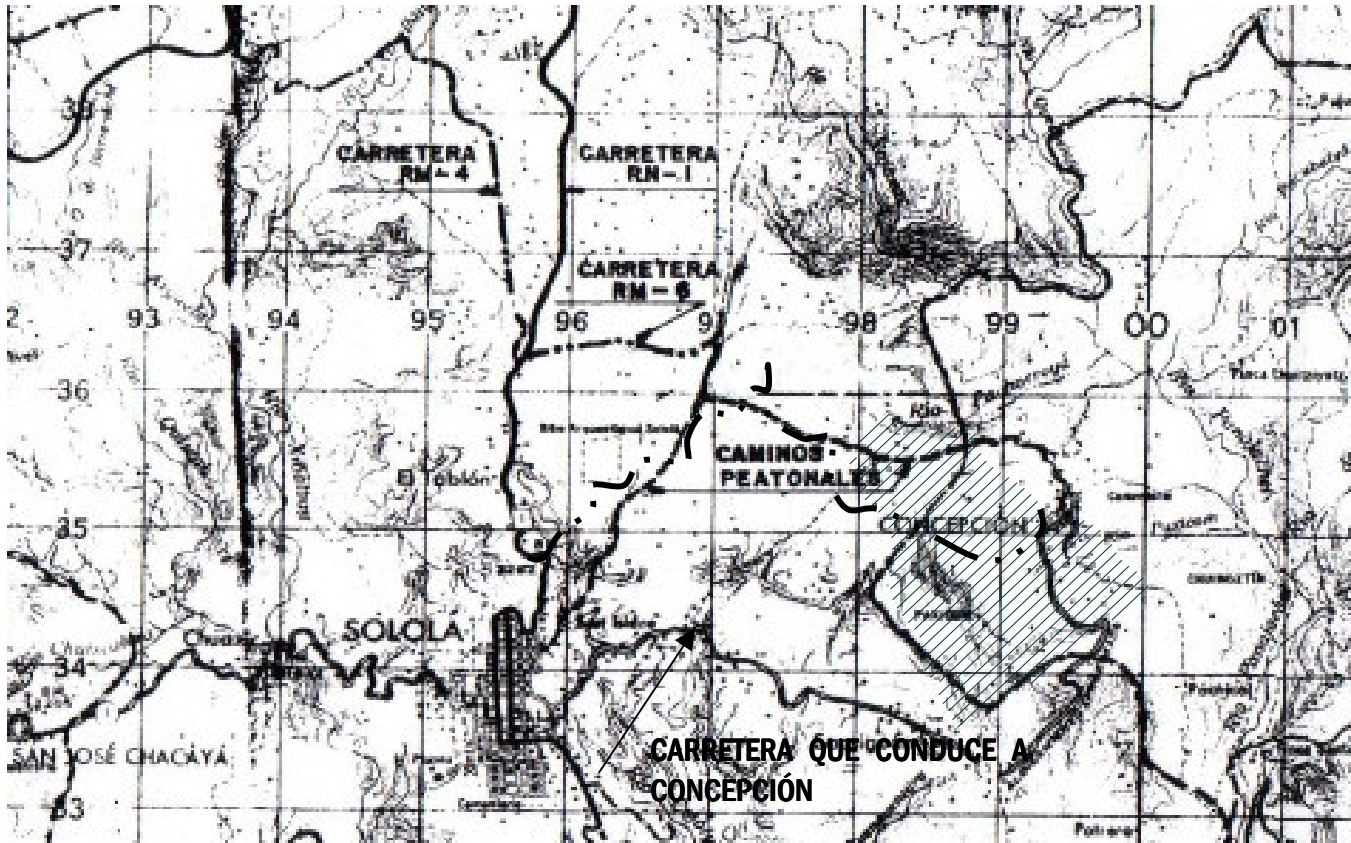
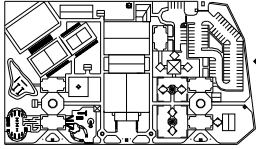


FOTO No. 22 Ingreso, Calle principal de Concepción, Sololá

Fuente: Instituto Geográfico Nacional -IGN-



2.3.7 CLIMA

El territorio de Concepción pertenece a las tierras altas del altiplano central. La unidad bioclimática y los suelos correspondientes poseen las características siguientes:

☆ Bosque Muy Húmedo Montano Bajo Subtropical (BMHMBS)

- a) **Altitud:** 2400 a 2800 metros sobre el nivel del mar.
- b) **Precipitación pluvial anual:** 1500 2000 milímetros
- c) **Temperatura media anual:** de 12 a 18 grados centígrados.

2.3.8 RECURSOS NATURALES

a) SUELOS

Profundos, de textura mediana, bien drenados, de color pardo. La pendiente va desde 0% a 5% hasta 12% a 32%.

El potencial de los suelos posibilita diversos cultivos, entre éstos: avena, cebada, trigo, hortalizas, flores, frutales, aguacate, bosques mixtos y de coníferas. También la plantación de bosques energéticos es viable.

b) FLORA

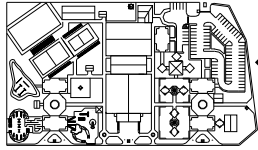
Concepción cuenta con muchos bosques a pesar de que la mayor extensión la constituyen barrancos, peñas y gran cantidades de piedras. En los bosques hay variedad de plantas parásitas exóticas: pie de gallo, bigote de gato, nido de ratón, cuchillo del señor, etc.



FOTO No. 23 VEGETACION DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION

En el área urbana hay muchas plantas o árboles cultivados para ornamento como: el Sauce de hojas finas y el de hojas grandes sembrados para mantener nacimientos de agua. También se encuentra el Saúco que da sombra y sus flores se usan con fines medicinales por su acción expectorante. También esta el ciprés común y el que llaman romano para ornamento de algunas viviendas. En los nacimientos de agua crecen los sauces y el berro, hierba muy apreciada porque se vende.

“Los amplios bosques en terrenos privados y nacimientos de agua que bañan un 50% de los 40 kilómetros cuadrados del municipio de Concepción, hace honor a su nombre pre-colonial no oficial de Pa-K`echelaj y Kixayá, por que K`echelaj significa montañas con bosques y Kixayá significa lugar donde arroja agua.” 33



2.3.9 HIDROGRAFÍA

El municipio de Concepción es regado por diversidad de ríos.

El río Kèchelaj ya, que significa *agua que corre entre cerros y montañas*, se conoce también como río San Francisco y en jurisdicción de panajachel se conoce como río Panajachel.

El río Juyu Clo`l, significa *al pie de este cerro*. Es un riachuelo que nace al Oeste del área urbana y utilizan sus aguas para regadillo. Así también existen dos ríos que riegan la misma área urbana del municipio: el Pacora y Paxicom



2.4 CONTEXTO GENERAL Y ANÁLISIS DEL MUNICIPIO

2.4.1 IMAGEN URBANA DE CONCEPCIÓN ANTECEDENTES

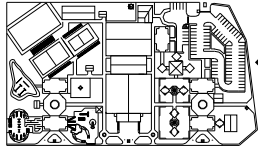


FOTO No. 24 VISTA DESDE EL ORIENTE DE LA COMUNIDAD

La imagen urbana de Concepción estaba constituida, antes de la colonización española, por el patrón típico indígena de asentamiento disperso, conformado por la vivienda tipo rancho, con paredes de bajareque y techo de paja y pajon, en forma piramidal con una vasija de barro en la cresta, de la cual actualmente no se conserva ninguna de ellas.

El patrón español solo modificó la constitución de las características de la vivienda. Se construyeron casas de tipo cuadrado y rectangulares a dos o cuatro aguas, con piso de cemento, paredes de bajareque, repellido, madera o piedra, con techo de teja o lámina.

El crecimiento del casco urbano de Concepción se manifiesta en su imagen urbana ya que esta es muy desordenada y confusa, el patrón de asentamiento es aislado, se encuentra frente a la plaza de la comunidad,



uno de los nodos principales, comercio frente a viviendas, viviendas y comercios frente al templo religioso etc. A esto debe sumársele la diversidad de materiales de construcción como: lamina de zinc, puertas metálicas, y adoquinamientos en calles.

Un 98% los habitantes tienen cultivos de hortalizas en sus propiedades. Esto propicia que hallan muchas veredas y no se demarcan claramente las calles por donde pueda transitar el peatón. Por lo tanto se le veda el acceso a los vehículos.

IDENTIDAD



FOTO No. 25 VISTA PANORAMICA DE CONCEPCION, SOLOLA

La comunidad de Concepción se encuentra rodeada de hondonadas o quebradas llamadas Quixalá, que en cakchiquel significa *Río de Espinas*. En ellas nace el río Panajachel, marco para el trazo de su identidad natural.

En Concepción, la comunidad respeta sus creencias e ideología. Los cultos ofrecidos a los dioses por los sacerdotes mayas, así como las bodas, la muerte, las cofradías etc., tienen un valor socio-cultural pasado de generación en generación y sirve de ejemplo a los futuros pobladores.

SIGNIFICADO

El medio ambiente urbano de Concepción, está definido por sus constantes evoluciones, las cuales datan desde la época prehispánica. El auge económico que en una época de su historia logró poseer, debió en parte a las migraciones de campesinos que del altiplano se trasladaban hacia la costa sur y a la ciudad capital, de tal cuenta la comunidad empezó a manifestar cambios en su arquitectura urbana, aumentó su población, e incrementó las actividades comerciales.

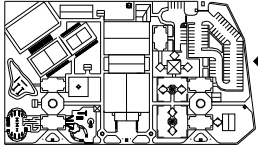
Actualmente, la comunidad permanece en un estancamiento económico, lo cual propicia migraciones hacia la ciudad de Quetzaltenango y la ciudad Capital, en busca de nuevos y mejores ingresos.

LEGIBILIDAD



FOTO No. 26 UTILIZACION DE PIEDRA EN LA COMUNIDAD

En la época prehispánica la comunidad estuvo habitada, en su mayoría, por indígenas cakchiqueles. En esa época el patrón de vivienda estaba conformado por el típico rancho de bajareque y techo de paja. Con la colonización hispánica los patrones



cambiaron por la incorporación de paredes de piedra o adobe y techo de teja o lamina, de dos y cuatro aguas.

Desde tiempos prehispánicos el material constructivo predominante en el lugar ha sido la piedra. Se utiliza canteada o labrada para cimientos o muros, otro material es la teja de barro utilizada en la mayoría de las viviendas. Uno de los elementos que aún se conservan son los corredores externos con columnas de madera y base de concreto. Estos materiales y elementos arquitectónicos se utilizan en la mayoría de las viviendas y es la principal característica de la Identidad de la población.

ORIENTACION

La entrada principal, en el lado sur de la comunidad esta adoquinada desde el entronque hasta las calles principales; las secundarias son de piedra canteada. Por este camino principal se llega a un nodo en donde se ubican las instalaciones educativas, deportivas y el puesto de salud. Hacia el norte se llega a la plaza de la comunidad que constituye el nodo principal en donde se ubican las autoridades municipales, civiles y religiosas.

ZONAS Y ELEMENTOS DE VALOR HISTÓRICO CULTURAL DE CONCEPCIÓN

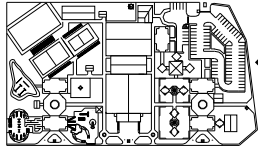


FOTO No. 27 CASA PARROQUIAL DE CONCEPCIÓN, SOHLÁ

Los elementos de mayor valor histórico cultural lo constituyen principalmente el templo parroquial de la comunidad, declarado monumento histórico por el Instituto de Antropología e Historia. La mayor representación de arquitectura religiosa monumental es la casa parroquial y en arquitectura civil la representación esta en diversos edificios de la comunidad que datan de la época hispánica. Algunos de ellos se encuentran enfrente de la plaza de la comunidad. (VER ANÁLISIS FOTOGRÁFICO)



FOTO No. 28 IGLESIA CATÓLICA DE CONCEPCIÓN, SOHLÁ



ANÁLISIS FOTOGRÁFICO SECTOR EL CENTRO

FOTO No. 29
Salón municipal de
Concepción,
Sololá

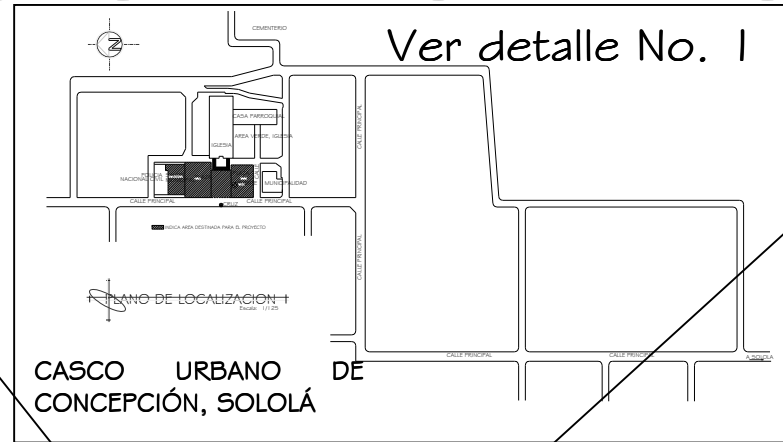


FOTO No. 32 Vista de
lado oriente de la
comunidad



FOTO No. 30
Salón municipal de
Concepción, Sololá



FOTO No. 33 Casa
parroquial de Concepción

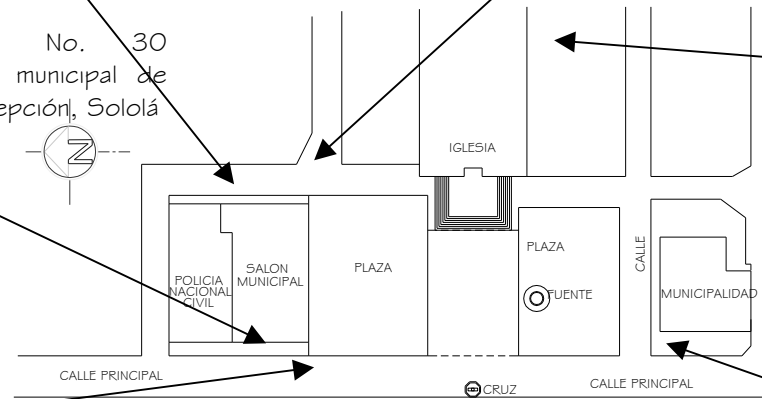
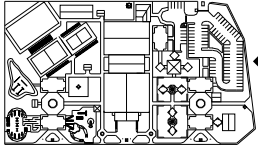


FOTO No. 31 Calle lado
Sur del municipio de
Concepción, Sololá



FOTO No. 34 Municipalidad
de Concepción, Sololá



2.5 ANÁLISIS DE ESTUDIO, SECTOR EL CENTRO DE CONCEPCIÓN

El análisis de la imagen urbana del municipio, demostró que aún se conserva la arquitectura tipo cuadrado o rectangular a dos o cuatro aguas, con teja de barro y corredores al exterior, con columnas al frente de base cuadrada de concreto y madera.

Se realizó un análisis fotográfico sobre la tipología arquitectónica de Concepción en el Sector el Centro (VER ANÁLISIS FOTOGRÁFICO) y se pudo comprobar que en los edificios principales como la municipalidad, la casa parroquial y el salón municipal, existen ciertos elementos arquitectónicos característicos del patrón español que rige esa tipología constructiva.



FOTO No. 35 VISTA DEL LADO ORIENTE DE LA CASA PARROQUIAL DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

El proyecto denominado PARQUE RECREATIVO URBANO respetará la tipología arquitectónica de Concepción y tendrá como idea generatriz en elevaciones “La Casa Parroquial” denominada anteriormente como arquitectura monumental de la comunidad. Este edificio no ha sido intervenido y aún conserva sus fachadas originales.

ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS CARACTERÍSTICOS DE LA COMUNIDAD

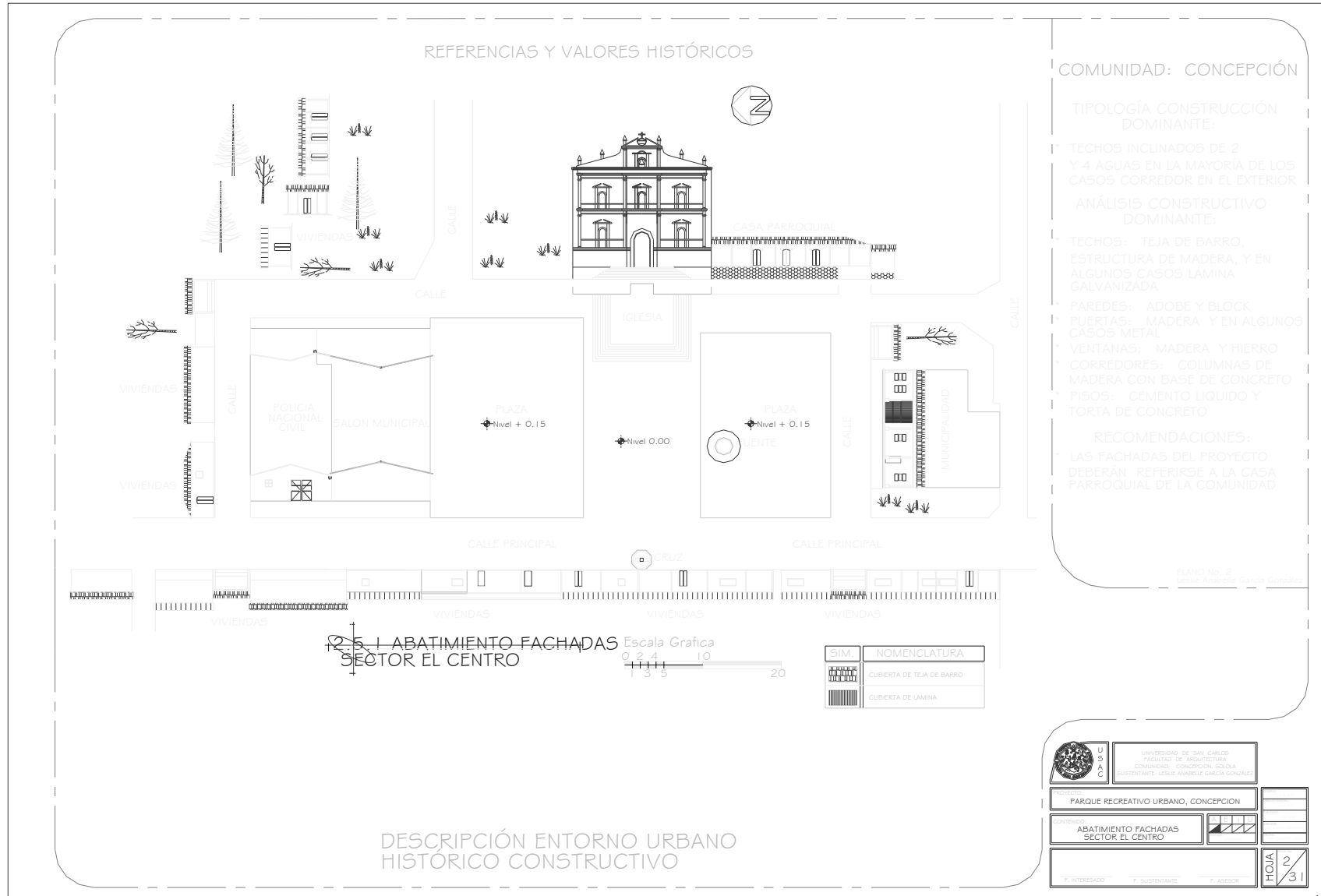
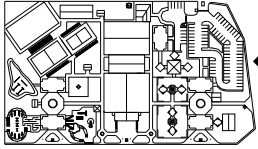


FOTO No. 36 El techo es de estructura de madera más teja de barro, paredes repelladas más cernidas y blanqueadas.



FOTO No. 37 Corredor al exterior, columnas de concreto y madera, e edificio esta sobre un nivel mas alto y la base es de piedra.

Se presenta un resumen de la tipología arquitectónica dominante de la comunidad (VER PLANO No. 2)



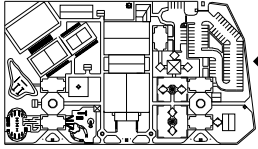
COMUNIDAD: CONCEPCIÓN

- TIPOLOGÍA CONSTRUCCIÓN DOMINANTE:
- TECHOS INCLINADOS DE 2 Y 4 AGUAS EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS CORREDOR EN EL EXTERIOR
- ANÁLISIS CONSTRUCTIVO DOMINANTE:
- TECHOS: TEJA DE BARRO, ESTRUCTURA DE MADERA, Y EN ALGUNOS CASOS LÁMINA GALVANIZADA
 - PAREDES: ADOBE Y BLOCK
 - PUERTAS: MADERA Y EN ALGUNOS CASOS METAL
 - VENTANAS: MADERA Y HIERRO
 - CORREDORES: COLUMNAS DE MADERA CON BASE DE CONCRETO
 - PISOS: CEMENTO LIQUIDO Y TORTA DE CONCRETO
- RECOMENDACIONES:
- LAS FACHADAS DEL PROYECTO DEBERÁN REFERIRSE A LA CASA PARROQUIAL DE LA COMUNIDAD

PLANO No. 2
Leslie Anabelle García González

DESCRIPCIÓN ENTORNO URBANO HISTÓRICO CONSTRUCTIVO

	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA COMUNIDAD: CONCEPCIÓN, SOLOLÁ INSTRUCTANTE: LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ
	PROYECTO: PARQUE RECREATIVO URBANO, CONCEPCIÓN
CONTENIDO: ABATIMIENTO FACHADAS SECTOR EL CENTRO	
T. INTERESANTE T. SUBORDINANTE T. ADJERON	HOJA 2/31

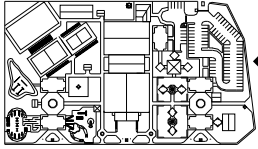


“SIEMPRE HEMOS VIVIDO AQUÍ: ES JUSTO QUE CONTINUEMOS VIVIENDO DONDE NOS PLACE Y DONDE QUEREMOS MORIR. SOLO ALLI ES DONDE PODEMOS RESUCITAR”.

POPOL VUH

CAPÍTULO 3

SÍNTESIS Y PROGRAMACIÓN



3.1 ETAPAS DE LA POBLACIÓN EN ESTUDIO

“Durante su desarrollo físico y mental el ser humano experimenta diferentes periodos biológicos que cauterizan o identifican a cada individuo de acuerdo al nivel etareó donde se encuentra.

En estos periodos biológicos están comprendidos una serie de elementos que dan imagen y forma a la personalidad del individuo dando lugar a su integración con grupos de personas de su mismo nivel atareó y con costumbres, deseos y necesidades comunes.

Para satisfacer a la población, en los diferentes periodos biológicos, de sus necesidades recreativas tomando en cuenta estos periodos y la pirámide etarea, se ha dividido a la población en cuatro etapas o niveles.”³⁴

“el psiquiatra Soliz Quiroga asienta que la vida del hombre esta constituida por las siguientes fases:

- ✧ infancia
- ✧ adolescencia
- ✧ juventud
- ✧ madurez
- ✧ senectud y senilidad”. Además agrega que podemos considerar a la infancia dividida en:

PRIMERA INFANCIA: del nacimiento a los 3 años.

SEGUNDA INFANCIA: de los 3 a los 7 años.

TERCERA INFANCIA: de los 7 a los 13 años.

La adolescencia abarca de los 13 a los 18. Aunque es variable en hombres y mujeres.

La juventud comprende de los 18 a los 30 años.

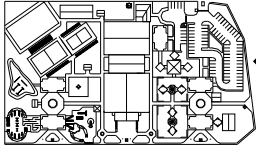
La edad adulta de los 30 a los 50 años.

La madurez de los 50 en adelante, prolongándose muchas veces hasta los 70 y los 80 años.

La senectud se inicia a los 60 años y la senilidad es variable.

En esta investigación se incluirá la mayor parte de las fases anteriores en las cuatro etapas de la población, es decir la etapa infantil, la etapa juvenil, la etapa adulta y la etapa de mantenimiento.

³⁴ ARREDONDO CARLOS, TESIS “PLANIFICACION DE PARQUES RECREATIVOS PARA SAN MARCOS”. USAC, 1990. PAG 101



3.1.1 ETAPA INFANTIL



FOTO No. 38 ETAPA INFANTIL DE 3 a 13 Años

La propuesta se enfoca a esta etapa de la población dentro de un rango de edad de 3 a 13 años, se trata de incluir, según la clasificación del psiquiatra Roberto Soliz Quiroga, a las fases de la primera, segunda y tercera infancia (enfazando en el aspecto formativo-educativo).

Esta etapa incluye la edad conocida como niñez. En esta época se forma la mayoría, si no todos, de los rasgos de la personalidad del individuo.

En la niñez se prefigura la conducta o comportamiento de la persona ante la sociedad por ello se dará especial énfasis a esta edad que, hasta hace muy poco tiempo era misteriosa y poca comprendida.

3.1.2 ETAPA JUVENIL

Siguiendo el orden de la clasificación de Soliz Quiroga, en esta etapa se incluirá a la población de 13 a 30 años, o sea lo que básicamente comprende la adolescencia y la juventud (aunque varía en el hombre y en la mujer). Se dará mayor importancia a lo formativo y deportivo. Formativo porque es un periodo biológico en el que se van asimilando normas de conducta en la

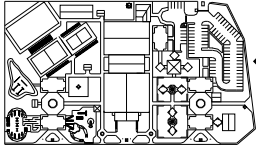


FOTO No. 39 ETAPA JUVENIL DE 14 a 30 Años

interrelación del individuo con el grupo a la vez que se desarrolla física y mentalmente. Deportivo por que en esta edad la recreación activa no se concibe

únicamente como simple distracción sino como una estancia competitiva que además satisface el ego.

“En este periodo de la vida el interés del joven hacia su medio ambiente cambia. Pues se desarrolla con un empeño en adquirir nuevas destrezas obteniendo plenitud en su personalidad.” 35



El inicio de esta etapa se convierte en la época más propicia para asentar una buena formación académica y moral, así como hábitos y actitudes.

El clima, en este periodo, juega un papel determinante en el desarrollo del hombre, ya que por ser Concepción una región de clima frío, el individuo es menos desarrollado físicamente o se desarrolla con mas lentitud que en regiones de clima menos fríos. Esto se agudiza por la falta de medios para satisfacer las inquietudes y necesidades juveniles.

3.1.3 ETAPA ADULTA



FOTO No. 40 ETAPA ADULTA DE 30 a 50 Años

Según la categoría de Soliz Quiroga, está comprendida de los 30 a los 50 años.

Es este periodo del desarrollo de la persona humana cuando se asientan los nuevos enfoques de la vida, como la responsabilidad

ante instancias que, como la familia, la paternidad y maternidad, el trabajo etc. son componentes intrínsecos del individuo. Esto no quiere decir que en la etapa juvenil no se puedan manifestar estas instancias, especialmente en los últimos años de la juventud.

“El tiempo libre en la etapa de adulta se torna muy diferente al tiempo de las demás etapas de la población, pues sus responsabilidades diferentes le menguan el tiempo dedicado a recreación, y consecuentemente su actividad sedentaria y su poco ejercicio físico traen como secuela la obesidad y otras enfermedades producto de la fatiga.” 36

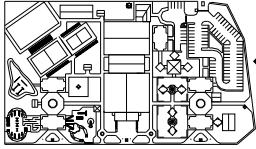
Sobre la base de las anteriores observaciones, la recreación de esta etapa de la población se centrará en el aspecto de conservación o mantenimiento de la salud, aunque en los primeros años de la adultez aun se manifiesta el aspecto competitivo.

3.1.4 ETAPA DE MANTENIMIENTO

Aquí esta incluida la población (a partir de la adultez) de los 50 años en adelante. O sea que dentro de la clasificación de Soliz Quiroga, en este periodo de la vida están comprendidas la madurez (de los 50 años en adelante), la senectud (a los 60 años) y la senilidad (que es variable).

A esta etapa de la población se le atenderá en función de la conservación o mantenimiento de la salud. En este momento del desarrollo del hombre, su condición y constitución física cambia notablemente.

36 IBID (34) PAG 103



“Estos cambios son principalmente la disminución de la agudeza visual y auditiva, degeneración de las articulaciones, modificaciones globales de la forma del cuerpo y de los depósitos adiposos, los cambios por causa de la menopausia en las mujeres y los cambios prostáticos en los hombres y las modificaciones vasculares de todo el sistema por la pérdida de la elasticidad de los tejidos.” 37



FOTO No. 41 ETAPA
MATENIMIENTO DE 60 Años ...

A pesar de la merma de las funciones orgánicas en las personas de mayor edad, en muchos casos aún se mantienen activas hasta los últimos días de su vida; especialmente en la población de los medios rurales.

Esta disminución de fuerza y resistencia con los síntomas de debilidad y fatiga que, al contrario de las etapas de la población anteriores, son las que ya no dejan lugar a la capacidad atlética y deportiva.

Se opta por actividades de recreación pasiva para las que se necesite la acomodación de un ambiente rodeado de naturaleza y verdor. Este es el marco propicio para la contemplación, el descanso y pequeños paseos que brindan a las personas de mayor edad un momento reparador.

3.2 PREDIMENSIONAMIENTO DEL PARQUE

El factor más importante para el redimensionamiento de un parque es la población a la que va a servir, y en este caso, es la población del área urbana del municipio que cuenta con 2,617 habitantes.

“Se toma el índice recomendado de 8.00 metros cuadrados/habitante, para áreas verdes o recreativas”.38

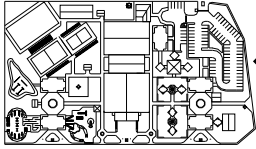
Según lo anterior, el área necesaria para el parque será la siguiente:

$$20,936.00 \text{ M}^2 = 2 \text{ HA}$$

Si proyectamos el parque para 10 años con una tasa de crecimiento de la población del 2.4% anual, se necesitaría un área de reserva de 1/2 HA., lo que da como resultado un área total del parque de 2 1/2 HA.

37 IBID (34) PAG 104

38 PINTO CARLA, TESIS “PLANIFICACION Y DISEÑOS DE PARQUES RECREATIVOS URBANOS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA”. URL 1990. PAG. 89



3.3 BURBUJA ECOLÓGICA

“Se puede describir, como un área determinada y dotada de fronteras invisibles que circundan el cuerpo de la persona en la que los intrusos no deben penetrar. Las personas gustan de estar lo suficientemente próximas unas de otras, para obtener el calor del afecto y la amistad, pero a la vez alejadas para evitar molestarse.

Dependiendo de las actividades a realizarse, el espacio personal se puede contraer o expandir, por lo que posee un carácter flexible.

Hasta ahora no se ha elaborado una escala apropiada de los ambientes naturales, por lo que se propone que en cada caso puede determinar los estándares mediante la combinación de los siguientes tipos de capacidad”. 39

- **CAPACIDAD MATERIAL**

“Se refiere a las condicionantes de cualquier superficie agua o tierra, y se determina en función de sus características geográficas, topográficas y las condiciones de seguridad que se fijen, para que la visiten las personas.

- **CAPACIDAD PSICOLÓGICA**

Se refiere al número de visitantes simultáneos que pueden escoger un área natural, permitiéndoles obtener una experiencia satisfactoria.

- **CAPACIDAD ECOLÓGICA**

Se refiere a la cantidad de días por año, al de visitantes simultáneos y al número de rotación diaria que pueda absorber un área sin que se altere su equilibrio ecológico”. 40

3.3.1 CONDICIONANTES DE LA BURBUJA ECOLÓGICA

Mediante la combinación de los tres tipos de condicionantes se puede obtener, los límites de tolerancia de cada atractivo natural.

El cálculo de la capacidad de usuarios se obtiene al dividir el área que se utiliza, entre el estándar que resulte de promediar las necesidades de cada capacidad que la naturaleza del problema aconseje aplicar.

$$\text{CAPACIDAD} = \frac{\text{DIMENSIÓN}}{\text{ESTANDAR}}$$

Luego se continúa calculando el total de visitas diarias, que se obtiene de la siguiente forma.

$$\text{TOTAL DE VISITAS DIARIAS} = \text{CAPACIDAD} \times \text{COEFICIENTE DE ROTACION}$$

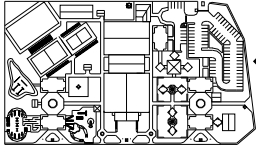
Donde el coeficiente de rotación se determinará mediante la división del número de horas diarias que el lugar este.

Habilitado para ser visitado, entre el tiempo que dura una visita.

$$\text{Coeficiente de apertura} = \frac{\text{Tiempo de apertura del servicio}}{\text{Tiempo promedio de una visita}}$$

39 BARAHONA GABRIEL, TESIS “CENTRO TURISTICO EN LA PLAYA DE SAN LUCAS TOLIMAN”. USAC, 2000 PAG 77

40 IBID (39) PAG. 78



3.4 CÁLCULO DE USUARIOS

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

3.4.1 CAPACIDAD TEÓRICA

Área del terreno (teórica proyectada según INAB):
40,000 Mt².

- **CAPACIDAD MATERIAL**

Se estima que el sitio acepta 500 usuarios, en función de sus características geográficas.

$$\frac{40,000.00 \text{ Mt}^2}{500 \text{ usuarios}} = 80.00 \text{ Mt}^2/\text{Usuarios}$$

- **CAPACIDAD PSICOLÓGICA**

Se estiman 100.00 Mt²/Persona para el confort del Usuario.

- **CAPACIDAD ECOLÓGICA**

Se estima que el parque funcionara 6 días a la semana (de Martes a Domingo).

$$\begin{aligned} \frac{365 \text{ días / año}}{7 \text{ días}} &= 52 \text{ Semanas} \times 6 \text{ días / semana} \\ &= 312 \text{ días al año} \end{aligned}$$

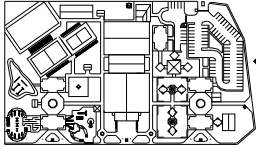
Tomando en cuenta que, para que un área natural pueda brindar una buena experiencia, se estima la capacidad diaria de la siguiente forma: 500 usuarios estimados.

$$\frac{40,000.00 \text{ Mt}^2}{500 \text{ Usuarios}} = 80.00 \text{ Mt}^2 / \text{Usuarios}$$

Estimando la capacidad total y promediando las anteriores se establece:

$$\begin{aligned} \text{CAPACIDAD} &= \frac{\text{DIMENSION}}{\text{ESTANDAR}} \\ &= \frac{40,000.00 \text{ Mt}^2}{(80.00 + 100.00 + 40.00) / 3} \\ &= 547 \text{ USUARIOS} \end{aligned}$$

$$\underline{\underline{\text{TOTAL DE VISITAS DIARIAS} = 547 \text{ PERSONAS}}}$$



3.4.2 CAPACIDAD REAL

Área del terreno (real levantamiento topográfico EPSDA 2003-II) 2 HA = 21,291 Mt2

- **CAPACIDAD MATERIAL**

Se estima que el sitio acepta 261 usuarios, en función de sus características geográficas.

- **CAPACIDAD PSICOLÓGICA**

Se estiman 100.00 Mt2/Persona para el confort del Usuario.

- **CAPACIDAD ECOLÓGICA**

Se estima que el parque funcionara 6 días a la semana (de Martes a Domingo),

$$\frac{365 \text{ días / año}}{7 \text{ días}} = 52 \text{ Semanas} \times 6 \text{ días / semana} = 312 \text{ días al año}$$

Tomando en cuenta que, para que un área natural pueda brindar una buena experiencia, se estima la capacidad diaria de la siguiente forma:
261 usuarios estimados.

$$\frac{21,291.00 \text{ Mt2}}{261 \text{ Usuarios}} = 81.00 \text{ Mt2 / Usuarios}$$

Estimando la capacidad total y promediando las anteriores se establece:

$$\begin{aligned} \text{CAPACIDAD} &= \frac{\text{DIMENSIÓN}}{\text{ESTANDAR}} \\ &= \frac{21,291.00 \text{ Mt2}}{(81.00 + 100.00 + 21.29) / 3} \\ &= 315 \text{ USUARIOS} \end{aligned}$$

TOTAL DE VISITAS DIARIAS = 315 PERSONAS

3.4.3 GRUPO ETÁREO

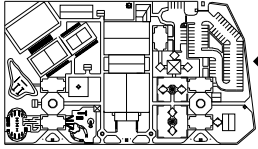
315 Usuarios equivale a 63 familias, donde cada familia tiene 5 integrantes.
1 familia = 2 adultos (padres) + 3 niños (hijos).

$$315 \text{ Usuarios} = 100\%$$

$$315 \text{ Usuarios} - 126 (63 \text{ familias} \times 2 \text{ papás p/familia}) = 189 \text{ niños}$$

$$126 \text{ Adultos} = 40\%$$

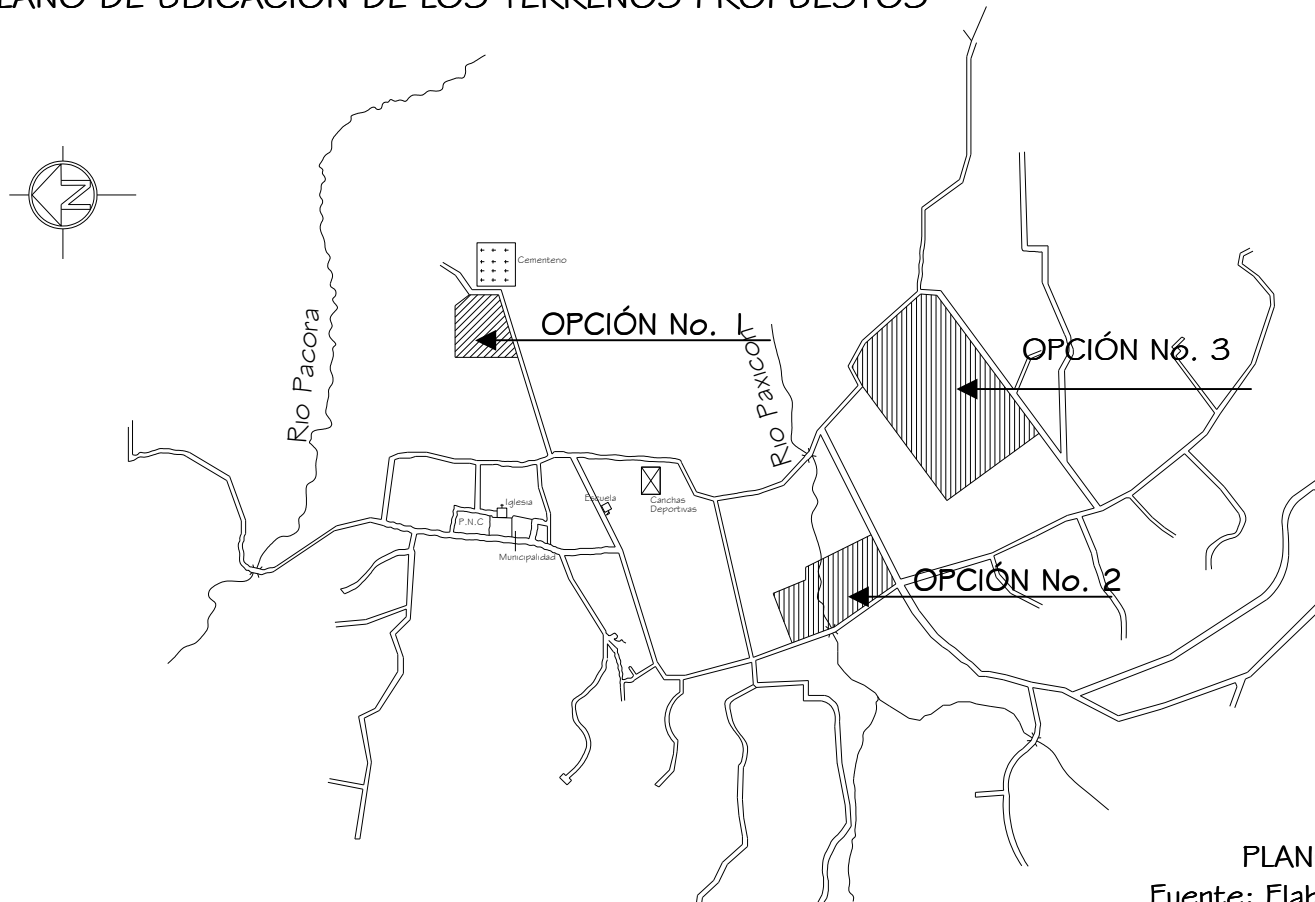
$$189 \text{ Niños} = 60\%$$



3.5 ANALISIS DE LOS TERRENOS PROPUESTOS PARA EL PROYECTO

El creciente déficit de recreación que existe en el municipio de Concepción determino que las autoridades municipales en turno, en ese momento, plantearan al EPS (2003-II) que elaborara el Anteproyecto del Parque Recreativo Urbano. Se propusieron tres opciones de terreno. Para ello se hizo estudió cada una de las alternativas y se determino la idónea para los fines de recreación de la comunidad. A continuación se ubicaron las opciones en el casco urbano del municipio y se analizó cada una de ellas para determinar la opción más factible del proyecto.

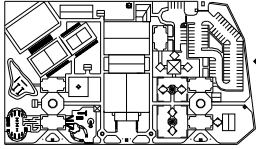
3.5.1 PLANO DE UBICACIÓN DE LOS TERRENOS PROPUESTOS



PLANO No. 3

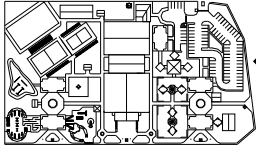
Fuente: Elaboración Propia

LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ

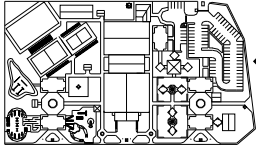


3.5.2 ANÁLISIS DE ESTUDIO PARA EL TERRENO DE LA OPCIÓN I

ANÁLISIS DEL IMPACTO		SI	NO	OBSERVACIONES
OPCIÓN I	Tienen provisto servicios de agua, luz, drenaje, teléfono, en el terreno propuesto	X		El proyecto esta dentro del limite Urbano, por ello cuenta con todas las acometidas de los servicios públicos
	El Acceso principal esta definido y es adyacente a la red vial principal.		X	
	El terreno responde a la demanda de espacio y proyección establecida		X	
	El terreno se presta para contrucciones de tres o mas niveles		X	En las áreas colindantes al terreno propuesto NO se encuentran edificaciones de dos niveles
	El Terreno sera para uso unicamente Recreativo	X		
	El área cercana al terreno cuenta con infraestructura y equipamiento urbano	X		Por encontrarse a pocos metros del casco urbano cuenta con servicios e infraestructura necesana para llevar a cabo esta actividad
	La pendiente del terreno es mayor al 18%	X		
	Se evitara la contaminación de ríos	X		Los desechos de basura serán llevados al botadero municipal.
	Factibilidad de recibir vientos dominantes	X		
	Factibilidad de asolamiento indirecto	X		Deberán crearse barreras ambientales y tecnológicas para las edificaciones para brindar confort climático
	La infraestructura se integra al entorno y equipamiento urbano	X		Se respetará la tipología arquitectónica del municipio, respetando la imagen urbana del mismo
	El humo de vehículos y el polvo levantado por movimiento de tierras, afecta la calidad del aire en la etapa de construcción y operación		X	El aire bien orientado beneficiará para un confort climático, deberán crearse barreras ambientales y barreras provisionales para su ejecución
	El suelo será afectado por el movimientos de tierras y de la capa vegetal, etc.	X		El suelo se verá transformado en uso y por tanto llevará mas concreto por lo que la vegetación es importante para generar un mejor microclima se recomienda determinar el valor soporte y análisis de suelos antes de su planificación.
	El paisaje será modificado y alterado		X	Se mejorara el paisaje fisico urbano, integrado al entorno, sin limitación de vistas al paisaje por colidancias de calles y avenidas, el proyecto mejora el paisaje y vista urbana
	Contaminación del casco urbano y congestionamiento	X		Esta Opción se encuentra ubicada a una distancia muy corta del casco urbano
Contaminación auditiva del ambiente causará in confort a los vecinos.	X		El confort a los vecinos será interrumpido debido a que colinda con el cementeno municipal y esta es un área de meditación y descanso	
Contribuye al desarrollo integral de la comunidad	X		De manera económica y generara ingresos a la misma el proyecto sera autosostenible	
Se verán afectados ríos, aire con malos olores, y desechos		X	Por ubicarse a inmediaciones al casco urbano cuenta con todos los servicios, los desechos sólidos irán a la candela municipal y la basura al botadero municipal, evitando contaminación del aire y agua	
Alteracion del sistema vial		X	Será de beneficio socioeconómico de manera positiva, deberá crearse reglamentos urbanos, propuestas vales, mejorando la calidad de vida y desarrollo integral.	

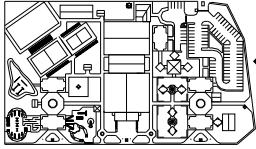


MATRIZ DE LAS RESTRICCIONES SOBRE APTITUD TERRITORIAL											
OPCIÓN DE TERRENO NUMERO 1											
FACTORES	MATRIZ	CRITERIOS AMBIENTALES QUE DEFINEN ÁREAS DE RESTRICCIÓN									
	Centros Consultores	El proyecto se encuentra en terreno con:					El proyecto se encuentra sobre un terreno que presenta				
		Pendiente mayor al 18 %	área inundable adyacente	Riesgo de Erosión	Riesgo a deslizamiento	área deportiva	vocación área comercial	Contaminación del suelo	Contaminación de ruidos	Drenajes aguas residuales urbanas	Desembocamiento de las mismas
	Aptitud Temtonal	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	
	Temtono	Problemas especificos que se generan por falta de aptitud temtonal					EXISTEN PROBLEMA CON LA APTITUD TERRITORIAL				
		EL TERRENO SE ENCUENTRA EN TERRENO:									
	área de reserva ambiental	Reserva forestal	Parque Nacional	Reserva hidrológica	Sis. Lacustre en extinción						
	Alteración sobre el destino	No	No	No	No						
NO HAY PROBLEMAS CON LA PRESERVACIÓN AMBIENTAL											



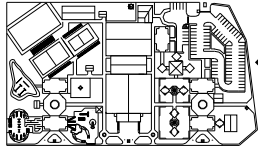
MATRIZ DE IMPACTO AMBIENTAL
ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS AL MEDIO SOCIAL
OPCIÓN DE TERRENO NUMERO 1

MATRIZ	CRITERIOS CONSULTORES	ETAPA																					
		EJECUCIÓN											OPERACIÓN RECREACIONAL										
FACTORES		Existe Impacto	o Positivo Negativo	Importancia	Persistencia	Reversidad	Periodicidad	Acumulación	Posibilidad de Recuperación	Magnitud	TOTAL	Existe Impacto	o Positivo Negativo	Importancia	Persistencia	Reversidad	Periodicidad	Acumulación	Posibilidad de Recuperación	Magnitud	TOTAL		
		10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	100%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	100%	
TERRITORIO	Uso del Suelo	4	2	5			6	6	5		5	35	5	4	3	2	2	3	2	3	4	4	32
	Alteracion Uso de Suelo	6	3	8			5	4	6	5	6	43	2	1	2	3		3		2	1	2	16
CONJUNTO	Alteración del sistema vial	6	4	8		4	8		3	6	3	42	3	2	4		3		2		5	19	
URBANO	Demanda Estacionamientos	6	4	7	4		8		4	6	5	44	3	2	3	4		2	3	2		3	22
ASPECTOS	Calidad de vida	5	5	7	6		6		8	2	8	47	3	5	3	2		8	5	7	2	4	44
	Modificaciones Demográficas																						
SOCIALES	Valorización del Suelo	3	3	2	3		2	4	2	4	4	27	2	2	4	3		3		4		3	21
	Incremento de la Oferta Servicio Cultural	4	3	2	2		3	2	2		4	22	4	4	3	3	1	3		4	3	5	30



MATRIZ DEL IMPACTO AL MEDIO NATURAL
OPCIÓN DE TERRENO NUMERO 1

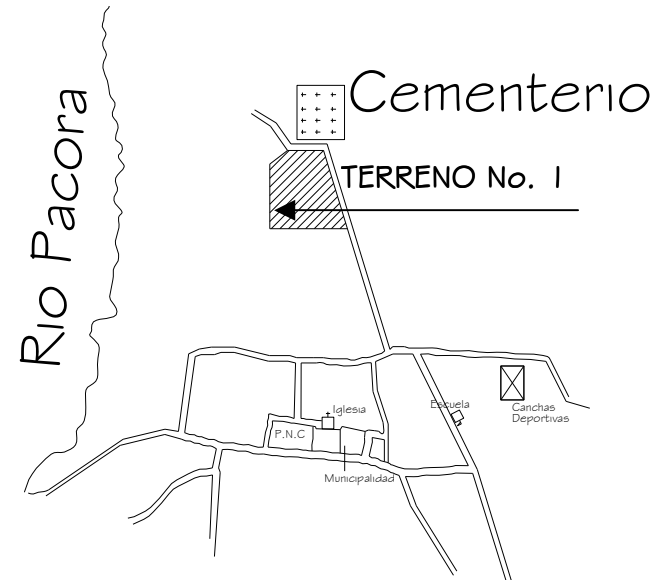
MATRIZ	CRITERIOS CONSULTORES		ETAPA																						
			EJECUCIÓN										OPERACIÓN RECREACIONAL												
			Existe Impacto	Positivo	Negativo	Importancia	Persistencia	Reversidad	Periodicidad	Acumulación	Possibilidad de Recuperación	Magnitud	TOTAL	Existe Impacto	Positivo	Negativo	Importancia	Reversidad	Periodicidad	Possibilidad de Recuperación	Magnitud	TOTAL			
10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	100%				
FACTORES	AIRE	Malos olores	6	5	8	2		2	1	3		2	29												
		Particulas Solidas	3	2	3			3		5		6	22												
		Humos																							
		Calidad de aire	6	3	6			5		5		6	31	3	2	5	5		2				3	20	
	AGUA	CUANTITATIVO	Demanda de un caudal de agua potable	6	5	6	4		6		4		5	36	2	3	2	4		5		3		4	23
		CUALITATIVO	Incremento en el caudal de agua	6	2	4		4			4	3	23	5	2	3			2					2	14
	FLORA	masa arboreas	Endémicas	4		5					5		16	6	2	4			8		7			8	35
			cubierta vegetal	6	2	2	3		4	2		5	3	26	3	1	5	2		5			2	5	23
	TIERRA	Erosión deslizamientos																							
	RUIDOS				2						2		6												



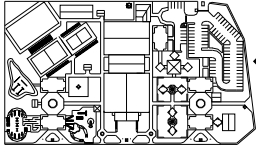
a) DESCRIPCIÓN Y
UBICACIÓN DE OPCIÓN No. 1

A lo largo de esta investigación se ha podido notar que no se deben mezclar o unir los diferentes conceptos de los tipos de parques que existen. El terreno de la opción número 1 colinda con el cementerio municipal y esta es un área destinada a la reflexión y descanso, además que, topográficamente, la pendiente es muy pronunciada y se generaría un costo muy alto para el proyecto al realizar cortes y rellenos del mismo.

No es factible para la elaboración del parque recreativo urbano de Concepción, debido a que en el parque habrá mucha recreación activa y los ruidos causarían molestias a las personas que visitan el cementerio. Por ética y respeto a la comunidad esta opción es descartada.

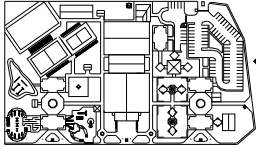


PLANO No. 4
Fuente: Elaboración Propia

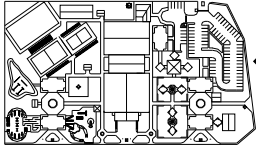


3.5.3 ANÁLISIS DE ESTUDIO DEL TERRENO DE LA OPCIÓN 2

		SI	NO	OBSERVACIONES
OPCION 2	ANALISIS DEL IMPACTO			
	Tienen provisto servicios de agua, luz, drenaje, teléfono, en el terreno propuesto	X		El proyecto esta dentro del limite Urbano, por ello cuenta con todas las acometidas de los servicios públicos
	El Acceso principal esta definido y es adyacente a la red vial principal.	X		
	El terreno responde a la demanda de espacio y proyección establecida		X	
	El terreno se presta para construcciones de tres o mas niveles	X		En las áreas colindantes al terreno propuesto se encuentran edificaciones de dos niveles
	El Terreno será para uso unicamente Recreativo	X		
	El área cercana al terreno cuenta con infraestructura y equipamiento urbano	X		Por encontrarse a pocos metros del casco urbano cuenta con servicios e infraestructura necesaria para llevar a cabo esta actividad
	La pendiente del terreno es mayor al 18%	X		
	Se evitara la contaminación de ríos		X	Existe un río de aguas negras en el terreno de la opcion 2
	Factibilidad de recibir vientos dominantes	X		
	Factibilidad de asolamiento indirecto	X		Deberán crearse barreras ambientales y tecnológicas para las edificaciones para brindar confort climático
	La infraestructura se integra al entorno y equipamiento urbano	X		Se respetará la tipología arquitectonica del municipio, respetando la imagen urbana del mismo
	El humo de vehículos y el polvo levantado por movimiento de tierras, afecta la calidad del aire en la etapa de construcción y operación		X	El aire bien orientado beneficiará para un confort climático, deberán crearse barreras ambientales y barreras provisionales para su ejecución
	El suelo será afectado por el movimientos de tierras y de la capa vegetal, etc.	X		Pero no en su totalidad, el suelo se verá transformado en uso y por tanto llevará mas concreto por lo que la vegetación es importante para generar un mejor microclima se recomienda determinar el valor soporte y análisis de suelos antes de su planificación
	El paisaje será modificado y alterado		X	Se mejorara el paisaje fisico urbano, integrado al entorno, sin limitación de vistas al paisaje por colidancias de calles y avenidas, el proyecto mejora el paisaje y vista urbana
	Contaminación del casco urbano y congestionamiento	X		El proyecto se encuentra ubicado a una distancia prudencial del casco urbano
	Contaminación auditiva del ambiente causará in confort a los vecinos.		X	El confort a los vecinos será brindada si se crean barreras ambientales y se crea un sistema adecuado vias
Contribuye al desarrollo integral de la comunidad	X		De manera económica y generara ingresos a la misma el proyecto sera autosostenible	
Se verán afectados ríos, aire con malos olores, y desechos	X		Por ubicarse proximo al casco urbano cuenta con todos los servicios, los desechos sólidos irán a la candela municipal y la basura al botadero municipal, evitando contaminación del aire y agua	
Alteración del sistema vial		X	Será de beneficio socioeconómico de manera positiva, deberá crearse reglamentos urbanos, propuestas vales, mejorando la calidad de vida y desarrollo integral.	

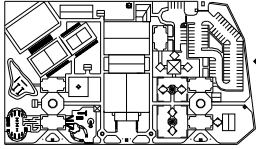


ANÁLISIS DE REFERENCIA APLICABLE A LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL											
MATRIZ DE LAS RESTRICCIONES SOBRE APTITUD TERRITORIAL											
OPCIÓN DE TERRENO NÚMERO 2											
MATRIZ											
FACTORES	Criterios Consultores	CRITERIOS AMBIENTALES QUE DEFINEN ÁREAS DE RESTRICCIÓN									
		El proyecto se encuentra en terreno con:						El proyecto se encuentra sobre un terreno que presenta			
		Pendiente mayor al 18 %	área inundable adyacente	Riesgo de Erosión	Riesgo a deslizamiento	área deportiva	vocación área comercial	Contaminación del suelo	Contaminación de ruidos	Drenajes aguas residuales urbanas Desembocamiento de las mismas	
	Aptitud Territorial	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	
	Territono	Problemas específicos que se generan por falta de aptitud territorial						EXISTEN PROBLEMA CON LA APTITUD TERRITORIAL			
		EL TERRENO SE ENCUENTRA EN TERRENO:									
	área de reserva ambiental	Reserva forestal	Parque Nacional	Reserva hidrológica	Sis. Lacustre en extinción						
	Ateración sobre el destino	No	No	No	No						
NO HAY PROBLEMAS CON LA PRESERVACIÓN AMBIENTAL											



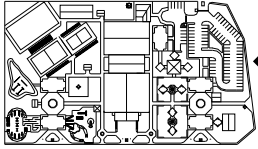
MATRIZ DE IMPACTO AMBIENTAL
ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS AL MEDIO SOCIAL
OPCIÓN DE TERRENO NUMERO 2

MATRIZ	CRITERIOS CONSULTORES	ETAPA																					
		EJECUCIÓN											OPERACIÓN RECREACIONAL										
FACTORES		Existe Impacto	o Positivo Negativo	Importancia	Persistencia	Reversidad	Periodicidad	Acumulacion	Posibilidad de Recuperacion	Magnitud	TOTAL	Positivo Negativo	Importancia	Persistencia	Reversidad	Periodicidad	Acumulacion	Posibilidad de Recuperacion	Magnitud	TOTAL			
			10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	100%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	100%	
TERRITORIO	Uso del Suelo	4	2	5	2	2	3	4	2	5	5	34	4	3	2	1	1	2	1	2	3	3	22
	Alteracion Uso de Suelo	6	7	6			6	5	6	7	5	48	3	1	3	4		4		3	2	3	22
CONJUNTO	Alteración del sistema vial	3	4	5		4	5		2	3	3	29	4	6	5		4		5		3	24	
URBANO	Demanda Estacionamientos	8	2	3	5		5		4		5	32	3	2	3	4		2	3		3	22	
ASPECTOS	Calidad de vida	2	3	8	6		3		4	2	4	32	3	2	3	2		4	5	3	2	4	25
	Modificaciones Demográficas																						
SOCIALES	Valonización del Suelo	3	3	2	3		2		2		4	19	4	4	2	3		3		6		4	26
	Incremento de la Oferta Servicio Cultural	4	3	3	1		4	2	2		4	23	5	5	4	3	2	4		4	3	6	36



MATRIZ DEL IMPACTO AL MEDIO NATURAL
OPCION DE TERRENO NUMERO 2

MATRIZ	CRITERIOS CONSULTORES		ETAPA																						
			EJECUCIÓN										OPERACIÓN RECREACIONAL												
			Existe Impacto	° Positivo	° Negativo	Importancia	Persistencia	Reversidad	Periodicidad	Acumulacion	Posibilidad de Recuperacion	Magnitud	TOTAL	Existe Impacto	° Positivo	° Negativo	Importancia	Reversidad	Periodicidad	Acumulacion	Posibilidad de Recuperacion	Magnitud	TOTAL		
10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	100%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	100%				
FACTORES	AIRE	Malos olores	7	6	8	5	8	5	2	6	8	9	64												
		Particulas Solidas	5	4	6			4	5	6		7	37	3	4	5		7	5		6		5	35	
		Humos																							
		Calidad de aire	6	3	6	8		5		7		7	42	4	5	6	5		4		5		3	32	
	AGUA	CUANTITATIVO	Demanda de un caudal de agua potable	8	7	6	6		7		8	3	7	52	2	3	2	4		5		3		4	23
		CUALITATIVO	Incremento en el caudal de agua	6	2	2	2	4		2		4	3	25	5	2	3		5	2		5		2	24
	FLORA	Endémicas	4		5						5	2	16	6	2	4			8		7		8		35
		masa arboreas													5	3	6						6		20
		cubierta vegetal	6	4	4	6		8	6		7	6	47	3	4	5	2		5			4	6	29	
	TIERRA	Erosión deslizamientos																							
	RUIDOS		5	2	2			2		1		1	13												

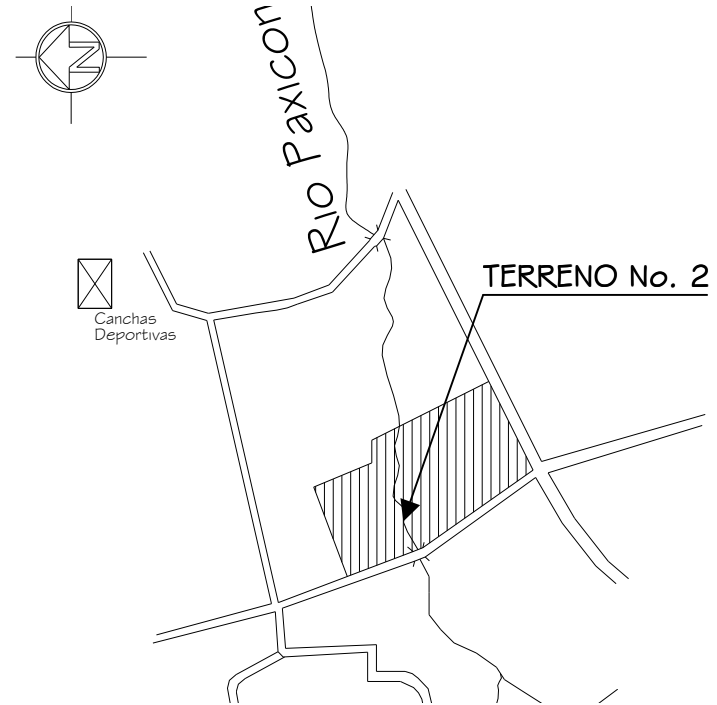


b) DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE OPCIÓN No. 2

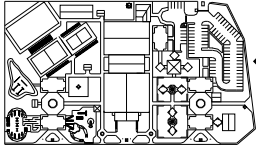
Este terreno, además de ser de dimensiones pequeñas, por él pasa un río de aguas negras, en él desembocan aguas residuales de la comunidad. Si se planteara la construcción de una planta de tratamiento de aguas negras elevaría el costo del proyecto.

Además, los malos olores generan un 64% según la matriz de impacto ambiental y permanecerán en la etapa de ejecución y operación recreacional del parque. Por seguridad e higiene esta opción no es factible.

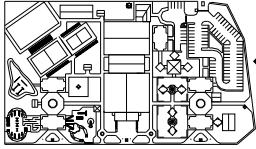
A ningún usuario de las instalaciones del parque le gustaría observar un río sucio, menos sentir malos olores, al contrario, esperaría áreas confortables y agradable para recrearse cómodamente.



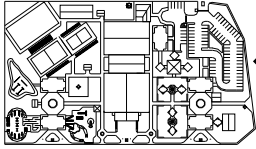
PLANO No. 5
Fuente: Elaboracion Propia



3.5.4 ANÁLISIS DE ESTUDIO PARA EL TERRENO DE LA OPCIÓN 3					
OPCION 3	ANÁLISIS DEL IMPACTO	SI	NO	OBSERVACIONES	
	Tienen provisto servicios de agua, luz, drenaje, teléfono, en el terreno propuesto	X			El proyecto esta dentro del limite Urbano, por ello cuenta con todas las acometidas de los servicios publicos
	El Acceso pncipal esta definido y es adyacente a la red vial pncipal.	X			
	El terreno responde a la demanda de espacio y proyección establecida	X			
	El terreno se presta para contruccion de tres o mas niveles	X			En las áreas colindantes al terreno propuesto se encuentran edificaciones de dos nives
	El Terreno será para uso unicamente Recreativo	X			Se complementará con el gimansio de usos múltiples
	El área cercana al terreno cuenta con infraestructura y equipamiento urbano	X			Por encontrarse a pocos metros del casco urbano cuenta con servicios e infraestructura necesana para llevar a cabo esta actividad
	La pendiente del terreno es mayor al 18%		X		La topografía del lugar es del 2% al 3% de pendiente
	Se evitara la contaminación de ríos	X			Los desechos de basura serán llevados al botadero municipal.
	Factibilidad de recibir vientos dominantes	X			
	Factibilidad de asolamiento indirecto	X			Deberán crearse barreras ambientales y tecnológicas para las edificaciones para brindar confort climático
	La infraestructura se integra al entorno y equipamiento urbano	X			Se respetará la tipología arquitectonica del municipio, respetando la imagen urbana del mismo
	El humo de vehículos y el polvo levantado por movimiento de tierras, afecta la calidad del aire en la etapa de construccion y operación			X	El aire bien onentado beneficiará para un confort climático, deberán crearse barreras ambientales y barreras provcionales para su ejecución
	El suelo será afectado por el movimientos de tierras y de la capa vegetal, etc.	X			Pero no en su totalidad, el suelo se verá transformado en uso y por tanto llevará mas concreto por lo que la vegetación es importante para generar un mejor microclima se recomienda determinar el valor soporte y análisis de suelos antes de su planificación
	El paisaje será modificado y alterado			X	Se mejorara el paisaje físico urbano, integrado al entorno, sin limitación de vistas al paisaje por colidancias de calles y avenidas, el proyecto mejora el paisaje y vista urbana
	Contaminación del casco urbano y congestionamiento			X	El proyecto se encuentra ubicado a una distancia prudencial del casco urbano
	Contaminación auditiva del ambiente causará incomfort a los vecinos.			X	El confort a los vecinos será brindada si se crean barreras ambientales y se crea un sistema adecuado vias
	Contnbuye al desarrollo integral de la comunidad	X			De manera económica y generara ingresos a la misma el proyecto sera autosostenible
	Se verán afectados ríos, aire con malos olores, y desechos			X	Por ubicarse proximo al casco urbano cuenta con todos los servicios, los desechos sólidos irán a la candela municipal y la basura al botadero municipal, evitando contaminación del aire y agua
Alteracion del sistema vial			x	Sera de beneficio socioeconómico de manera positiva, deberá crearse reglamentos urbanos, propuestas viales, mejorando la calidad de vida y desarrollo integral.	

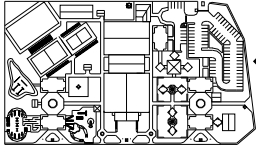


MATRIZ DE LAS RESTRICCIONES SOBRE APTITUD TERRITORIAL											
OPCIÓN DE TERRENO NUMERO 3											
FACTORES	MATRIZ	CRITERIOS AMBIENTALES QUE DEFINEN ÁREAS DE RESTRICCIÓN									
	Criterios Consultores	El proyecto se encuentra en terreno con:					El proyecto se encuentra sobre un terreno que presenta				
		Pendiente mayor al 18 %	área inundable adyacente	Riesgo de Erosión	Riesgo a deslizamiento	área deportiva	vocación área comercial	Contaminación del suelo	Contaminación de ruidos	Drenajes residuales urbanas	Desembocamiento de las mismas
	Aptitud Terntonal	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
	Terntono	Problemas especificos que se generan por falta de aptitud terntonal					NO HAY NINGÚN PROBLEMA CON LA APTITUD TERRITORIAL				
		EL TERRENO SE ENCUENTRA EN TERRENO:									
	área de reserva ambiental	Reserva forestal	Parque Nacional	Reserva hidrológica	Sis. Lacustre en extinción						
	Alteración sobre el destino	No	No	No	No						
NO HAY PROBLEMAS CON LA PRESERVACIÓN AMBIENTAL											



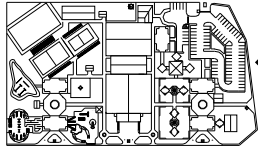
MATRIZ DE IMPACTO AMBIENTAL
ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS AL MEDIO SOCIAL
OPCIÓN DE TERRENO NUMERO 3

MATRIZ	Z	CRITERIOS CONSULTORES	ETAPA																								
			EJECUCIÓN										OPERACIÓN RECREACIONAL														
FACTORES			Existe Impacto	Positivo	Negativo	Importancia	Persistencia	Reversidad	Periodicidad	Acumulación	Possibilidad de Recuperacion	Magnitud	TOTAL	Existe Impacto	Positivo	Negativo	Importancia	Persistencia	Reversidad	Periodicidad	Acumulacion	Possibilidad de Recuperacion	Magnitud	TOTAL			
			10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	100%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	100%	
				TERRITORIO	Uso del Suelo	8	6	7	3	2	6	3	6	6	7	54	5	4	4	2	2	3	2	3	4	3	32
					Alteración Uso de Suelo																						
				CONJUNTO	Alteración del sistema vial																						
				URBANO	Demanda Estacionamientos	5	2	6	2		4			4	5	28	6	4	3	7		4	3	4		6	37
				ASPECTOS	Calidad de vida	6	6	7	6		7		8		8	48	6	5	7	5		8	2	7	5	8	53
					Modificaciones Demográficas																						
				SOCIALES	Valonización del Suelo	3	4	3	2		3	4	3	4	4	30	7	6	5	6		7	8	8	3	6	56
					Incremento de la Oferta Servicio Cultural	4	3	3	2		3	4	3		4	26	8	4	7	6	1	6		8	7	5	50



MATRIZ DEL IMPACTO AL MEDIO NATURAL
OPCIÓN DE TERRENO NÚMERO 3

MATRIZ	CRITERIOS CONSULTORES		ETAPA																					
			EJECUCIÓN										OPERACIÓN RECREACIONAL											
			Existe Impacto	o Positivo Negativo	Importancia	Persistencia	Reversidad	Periodicidad	Acumulación	Possibilidad de Recuperación	Magnitud	TOTAL	Existe Impacto	o Positivo Negativo	Importancia	Persistencia	Reversidad	Periodicidad	Possibilidad de Recuperación	Magnitud	TOTAL			
10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	100%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	100%				
FACTORES	AIRE	Malos olores																						
		Particulas Solidas	2						3				3	8										
		Humos																						
		Calidad de aire	6	5	6	8		6		7	6	6	50	6	8	7	6		8		9	5	8	57
	AGUA	CUANTITATIVO	Demanda de un caudal de agua potable	6	5	6	4		6		6		7	40	6	6	6	8		7		9	49	
		CUALITATIVO	Incremento en el caudal de agua	6	3	5		6	5		6	4	5	40	6	6	7		6		8		8	41
	FLORA	Endémicas	4		5						5	2	16	6	2	4		8		7		8	35	
		masa arboreas												5	6	7		8		8		6	40	
		cubierta vegetal	6	2	2	3		4	2		5	3	26	6	4	5	3	5		7	2	6	38	
	TIERRA	Erosión deslizamientos																						
	RUIDOS		3	2					2			3								2			11	

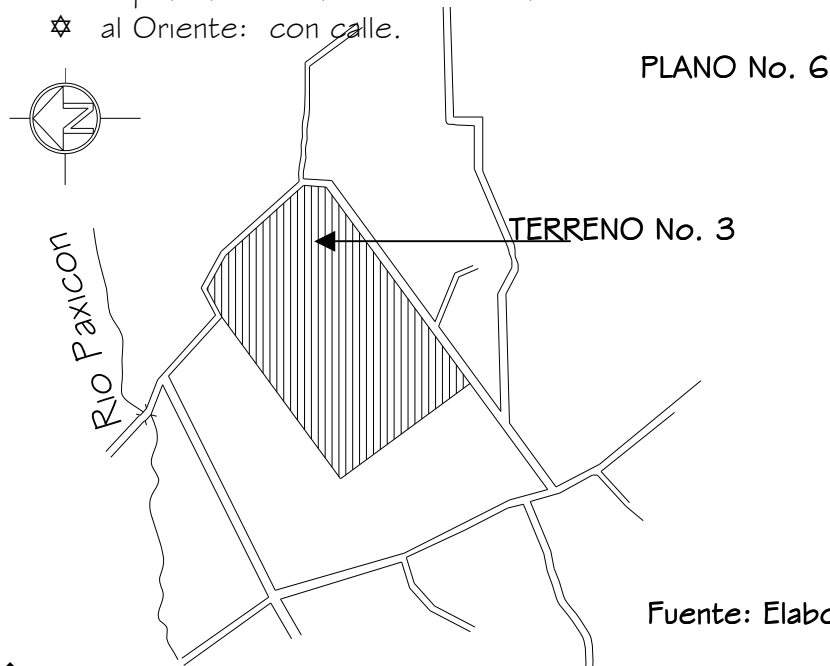


c) DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE OPCIÓN No. 3

De acuerdo con la visita de campo y con las matrices de impacto ambiental se concluye que el terreno con mejores condiciones físicas: nivel topográfico totalmente plano, acometidas de los servicios públicos inmediatas y no afecta la tranquilidad y seguridad del municipio. Es la opción de terreno número 3. Según el levantamiento topográfico realizado por el EPSDA 2003-II cuenta con un área de 21,291.00 Mt2.

Y colinda con:

- ☆ al norte: con calle y Pedro Juracán
- ☆ al sur: con calle
- ☆ al poniente: con Pedro Juracán
- ☆ al Oriente: con calle.



Fuente: Elaboración Propia



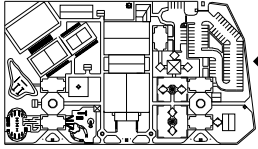
FOTO No. 42 Vista lado norte del terreno propuesto para el proyecto



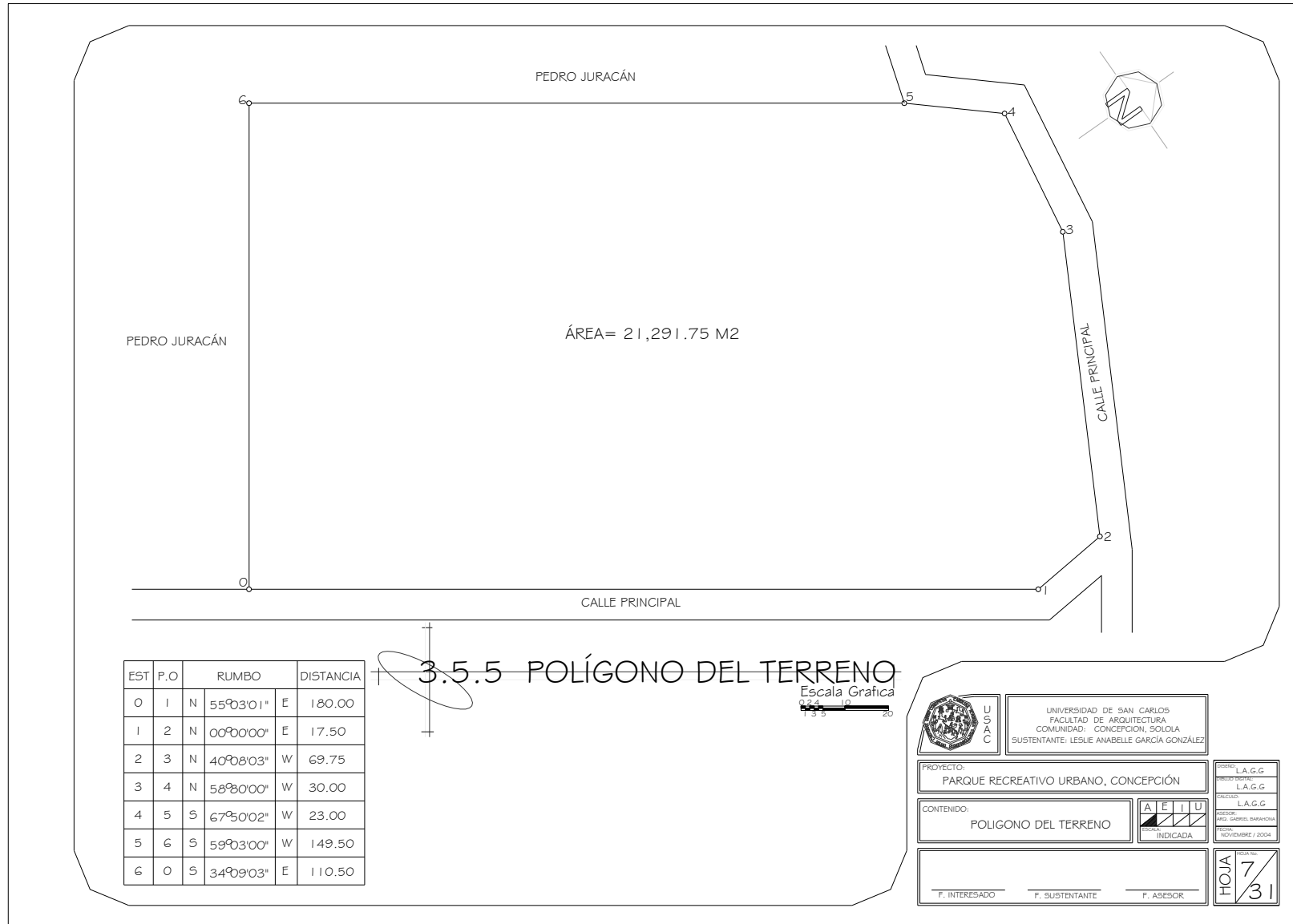
FOTO No. 43 Vista lado sur del terreno propuesto para el proyecto

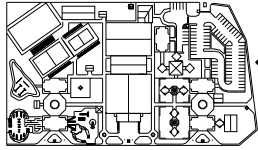


FOTO No. 44 Vista lado oriente del terreno propuesto para el proyecto



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ





3.6 RADIO DE INFLUENCIA

La propuesta de espacios con vocación de parque recreativo y el alcance geométrico y/o cobertura de demanda que cada parque posee según sus dimensiones, se puede ilustrar mediante una fórmula.

Se puede precisar el radio de influencia del área propuesta, aplicando el siguiente procedimiento.

$$\text{En donde } R = \sqrt{\frac{X}{\pi}}$$

En donde:

R = Radio de Influencia

π = Relación de la Circunferencia de un Circulo con su Diámetro

$$X = Y \text{ a } 10,000.00 \text{ Mt}^2/\text{Ha}$$

En donde:

Y = No. De Ha. Atendidos

$$\text{Entonces } Y = \frac{a}{b} / c$$

En donde

a = Área en Mt² del Espacio Recreativo

b = Índice de Requerimiento Recreativo o sea 1.90 Mt²/Ha

c = Promedio de Usuarios (Área Urbana)

Entonces:

$$a = 21,291.00 \text{ Mt}^2$$

$$b = 1.90 \text{ Mt}^2/\text{hab}$$

$$c = 261 \text{ hab}/\text{Ha}$$

$$\text{Entonces } Y = \frac{a}{b} / c$$

$$Y = \frac{21,291.00 \text{ Mt}^2}{1.90 \text{ Mt}^2/\text{Hab}} / 261 \text{ hab}/\text{Ha}$$

$$Y = 42.93 \text{ Ha}$$

$$\text{Luego } X = Y * 10,000.00 \text{ Mt}^2/\text{Ha}$$

Entonces:

$$X = 42.93 \text{ Ha} * 10,000.00 \text{ Mt}^2/\text{Ha}$$

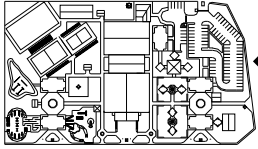
$$X = 42,300.00 \text{ Mt}^2$$

$$R = \sqrt{\frac{X}{\pi}}$$

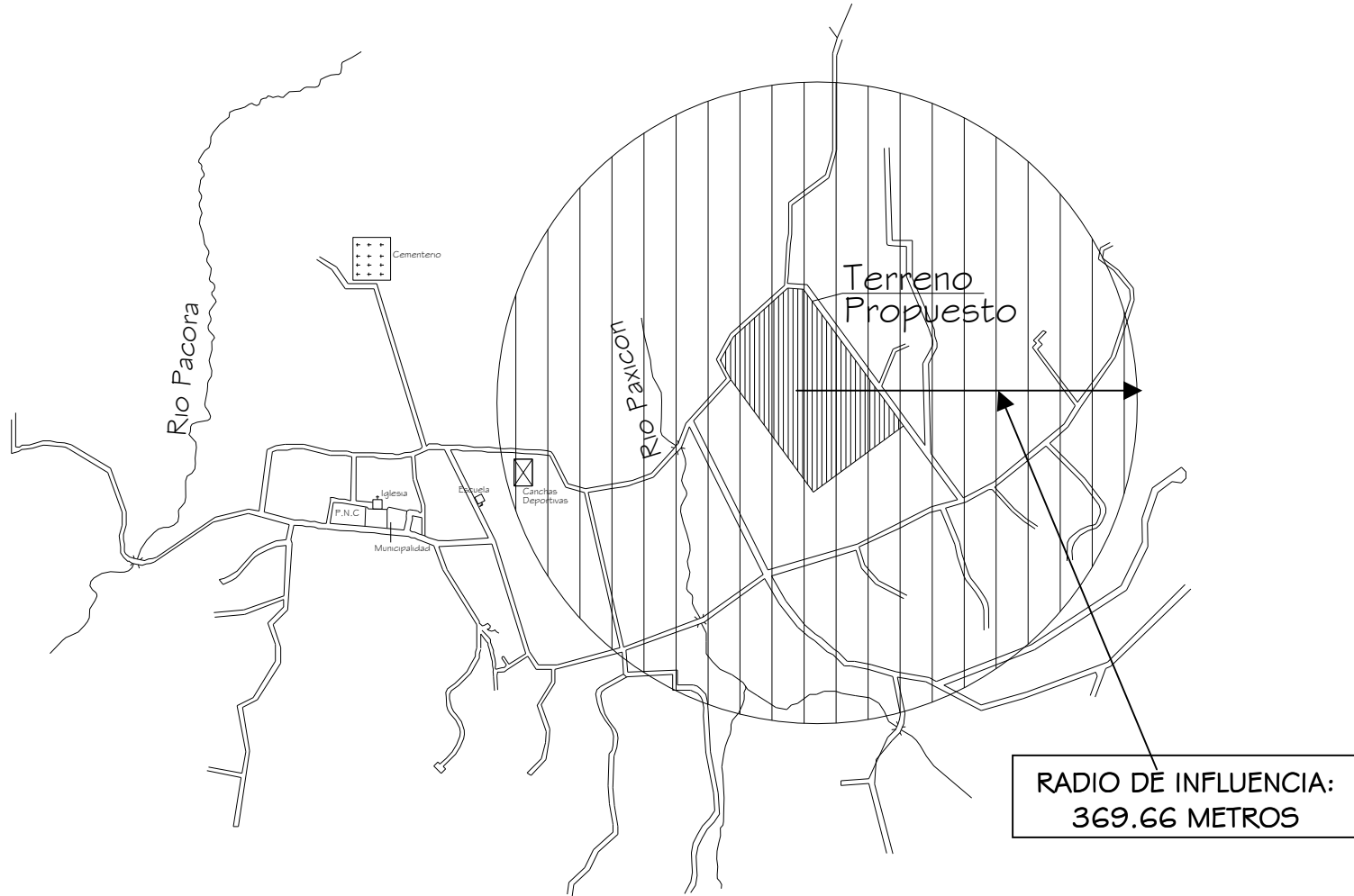
$$R = \sqrt{\frac{42,300.00 \text{ Mt}^2}{3.1416}}$$

$$R = 369.66 \text{ Metros.}$$

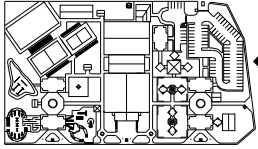
Tenemos que el radio de influencia del proyecto con 21,291.00 Mt² de superficie es de 369.66 metros. (VER PLANO No. 3)



PLANO DE RADIO DE INFLUENCIA



PLANO No. 8
Fuente: Elaboración Propia



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

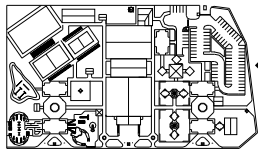
“MUCHOS PUEBLOS FUERON FUNDÁNDOSE UNO POR UNO, Y LAS DIFERENTES RAMAS DE LAS TRIBUS SE IBAN REUNIENDO Y AGRUPANDO JUNTO A LOS CAMINOS, SUS CAMINOS QUE HABIAN ABIERTO.”

RIGOBERTA MENCHU

CAPÍTULO 4

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ



CAPÍTULO 4 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL PROYECTO

4.1 FUNCIÓN DEL PROYECTO

4.1.1 PARQUE

Su principal función será la de un área de estar que tenga un buen confort para el pueblo, se clasificará en tres áreas que son: área social-cultural, área de recreaciones activa y pasiva.

A continuación se describen las áreas de implementación del proyecto:

a) JUEGOS PARA NIÑOS

El juego constituye una parte esencial en el desarrollo de los niños y en su proceso de aprendizaje.

El juego infantil comprende:

FANTASÍA: necesita áreas para explorar, con montículos y desniveles.

IMITACIÓN: de las costumbres y el comportamiento de los adultos, desde la mímica hasta el establecimiento de una comunidad adulta adaptada a su escala.

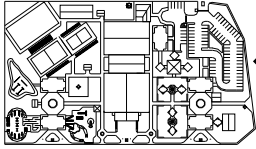
AVENTURA: exploración del espacio, batallas, escalada y construcción, “indios y vaqueros”, “policías y ladrones”, etc.

DESARROLLO FÍSICO Y COORDINACIÓN: se necesita algún tipo de equipamiento para desarrollar la coordinación de la vista y musculatura, equipo, en grupo o individual.

CUADRO No.7

ÁREAS Y EQUIPOS (41)			
LOTE DE JUEGOS (NIÑOS PREESCOLARES)			
TIPO DE EQUIPAMIENTO O AREA	AREA METROS ²	CAPACIDAD EN NIÑOS	CANTIDAD SUGERIDA
APARATOS:			
RESBALADEROS BAJO	16	6	1 a 2
COLUMPIO BAJO	14	1	4 a 8
SUBE Y BAJA	9	2	4 a 8
VARIOS			
ESPACIO ABIERTO	4.5-5/NIÑO	VARIA SEGUN POBLACION A SERVIR	
CAJA DE ARENA	1.7-1.9/NIÑO 29 CAJA	15	1 a 2
BANCA Y MESAS	OPCIONAL	VARIABLE	1
REFUGIO PARA CARRUAJES PARA BEBÉS	OPCIONAL	VARIABLE	1
ASTA DE BANDERAS	AREA		1
BEBETERO	ABIERTA		1

41. TIME SABER STANDARD



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

NOTA: las cajas de arena deben colocarse en áreas donde reciban sol directo diariamente, por razones sanitarias.

Para áreas de niños es necesario colocar: 1 cuarto de baño por cada 10 niños.

CUADRO No.8

AREAS Y EQUIPOS (42)			
CAMPO DE JUEGO: (NIÑOS 3-13 AÑOS)			
TIPO DE EQUIPAMIENTO O AREA	AREA METROS ²	CAPACIDAD EN NIÑOS	CANTIDAD SUGERIDA
APARATOS:			
RESBALADEROS	42	6	1 (A)
BARRAS HORIZONTALES	17	4	3 (A)
ESCALERA HORIZONTAL	35	8	2 (A)
ARGOLLAS	58	6	1
ZANCOS GIGANTES	114	6	1
COLUMPIO PEQUEÑO	14	1	4 (A)
COLUMPIO GRANDE	23	1	1
VIGA DE BALANCE	9	2	4
VARIOS			
ESPACIO ABIERTO PARA JUEGOS (6-10 AÑOS)	930	80	1 (A)
JUEGOS TRANQUILOS	150	30	1 (A)
CAJA ARENA	28	15	2
CAJA REFUGIO	232	30	1 (C)

AREAS DEPORTES ESPECIALES

FUTBOL	3346	22	1
VOLEIBOL	260	20	2
BALONCESTO	350	16	2
TENIS	162	4	1
PAISAJE (A)	560		
CIRCULACIONES (A)	650		

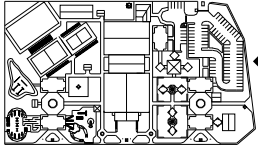
42. TIME SABER STANDARD

NOTA

- (A) Mínimo deseable
- (B) Una de las unidades debe ser omitida si el campo no es usado conjuntamente con una escuela.
- (C) Debe ser omitido si las facilidades sanitarias están en otro lugar.

Los materiales más usados para la elaboración de los juegos infantiles son:

- ✧ llantas
- ✧ tubos de concreto
- ✧ toneles
- ✧ chatarra
- ✧ conos de cables eléctricos
- ✧ troncos, etc.



b) DEPORTES

El hombre recurre al deporte como medio de esparcimiento y distracción, así como de entrenamiento atlético, como un medio de conservar su salud y prevenir un deterioro anticipado de su cuerpo.

Deporte es el esfuerzo muscular más o menos intenso, según sea la clase de ejercicio de que se trate. Se puede decir que también es el conjunto de ejercicios que el hombre realiza, ya sea para divertirse o para mejorar su capacidad física e intelectual.

Se podría definir como recreación o pasatiempo que generalmente se practica al aire libre.

En las sociedades modernas ocupa un lugar muy especial y ha venido a convertirse en una necesidad capaz de contrarrestar las tensiones y monotonía de las actividades diarias que exige el mundo moderno, se divide en dos formas:

☆ DEPORTE INFORMAL

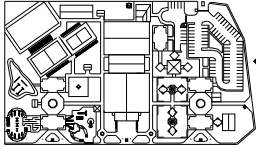
Es aquel que es practicado espontáneamente, se puede ubicar en cualquier tipo de área libre. Las áreas donde se practica no tienen facilidades, como vestidores, graderíos para espectadores, etc.

☆ DEPORTE ORGANIZADO

Como su nombre lo indica, es aquel que se practica a nivel de organización, federación, liga, etc., esta formado por reglas específicas que lo diferencian del deporte informal y se caracteriza por un alto grado de competitividad, responsabilidad y constancia de los deportistas que lo practican.

ORIENTACIÓN: para la práctica del deporte organizado, es decir instalaciones reglamentarias es de NORTE A SUR, la cual es recomendable para la mayoría de deporte, especialmente para los que requiere concentración absoluta en los cuales los rayos solares molestan la vista del competidor. Es permitido otras orientaciones o variaciones de la misma en instalaciones donde el deporte se practica informalmente, es decir no reglamentarias.

Los deportes que pueden llevarse a cabo bajo cubierta no necesitan una orientación determinada ya que las condiciones necesarias para el buen funcionamiento de las mismas son proporcionadas artificialmente.



DIMENSIONES: para un parque recreativo urbano son las siguientes.

CUADRO No. 9

DIMENSIONES CAMPOS DEPORTIVOS (metros) (43)						
JUEGO	MÁXIMO		MÍNIMO		REGLAMENTARIO	
	L	B	L	B	L	B
PAPI FUTBOL					21	50
BALONCESTO	28	15	24	13	26	14
TENIS					23	15
VOLEIBOL					18	9

43. ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA NEUFERT. PP. 416/417

CIRCUITO PARA TROTAR: no tienen dimensiones específicas, su diseño es libre, preferentemente siguiendo la topografía (campo traviesa) es aconsejable que el circuito tenga varios recorridos de diferentes distancias de 1 a 5 kilómetros., para que el atleta elija según su nivel. El carril debe tener un ancho promedio de 2 a 3 metros y se acostumbra colocar a lo largo del recorrido puestos de ejercitación con implantación con rutinas de ejercicios (barrancas, rótulos, etc.) para las personas que practican el deporte de salud.

c) SERVICIOS

Se mencionan los ambientes más importantes en un parque recreativo:

- ✧ cafetería
- ✧ servicios sanitarios
- ✧ vestidores
- ✧ área de mantenimiento y personal

CAFETERÍA

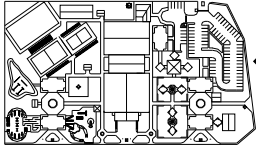
Es recomendable crear una plaza destinada a cafetería ubicada en un punto estratégico, de fácil acceso desde todos los puntos del parque para centralizar esta actividad, tanto para la comodidad del usuario como para mejor mantenimiento y servicio.

SERVICIOS SANITARIOS

Se debe equipar un cuarto de baño (inodoro + lavamanos) en cada ambiente no mayor de 60.00 metros cuadrados.

Deben considerarse núcleos de mayor capacidad en las siguientes áreas.

- ✧ cafetería
- ✧ piscina (anexo vestidores)
- ✧ área deportiva (anexo vestidores)
- ✧ área de empleados (anexo vestidores)
- ✧ área administrativa



VESTIDORES

Estos serán para los deportistas, y contará con los siguientes ambientes:

CUADRO No. 10

AREA	INODOROS	HOMBRES		MUJERES	
		MINGITORIOS		INODORO	LAVAMANOS
Cafetería	1 C/50 PERS.	2 C/Inodoro	1 C/Inodoro		1 C/2 Inodoros
Piscina	1 C/60 PERS.	1 C/60 PERS.	1 C/60 PERS.	1 C/40 PERS.	1 C/40 PERS.
Área Deportiva	1 C/60 PERS.	1 C/60 PERS.	1 C/60 PERS.	1 C/40 PERS.	1 C/40 PERS.
Área Empleados	1 C/50 PERS.	2 C/Inodoro	1 C/Inodoro		1 C/Inodoro
	PERSONAS	INODOROS		LAVAMANOS	
Área ADMÓN.	HASTA 15	1		1	
	16 - 35	2		2	
	36 - 60	3		2	

- ✧ Vestuario general: superficie por plaza 0.5 a 0.8 metros cuadrados.
- ✧ Guardarropa central: casilleros de 3 a 4 asientos. Dimensión de cada casilla 0.30 x 0.50 a 0.40 x 0.60 metros
- ✧ Duchas: pueden estar colocadas de 2 maneras: colectivas e individuales de 1.00 x 1.00 metro. 1 ducha c / 8 plazas de guardarropa.

d) ÁREA DE MANTENIMIENTO y DEL PERSONAL

Entre las principales áreas de apoyo están las siguientes:

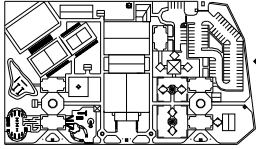
- ✧ bodegas
- ✧ basura
- ✧ parqueos
- ✧ guardianía
- ✧ área de empleados
- ✧ garita de control

BODEGA

Su uso es variado debe estar ubicada cerca del área a la que servirá y su dimensión debe ser en proporcional al equipo y materiales que se van a guardar en ella, así como del área que va a servir.

Las bodegas generales están destinadas a los siguientes servicios:

- ✧ limpieza
- ✧ jardinería
- ✧ mantenimiento
- ✧ equipo de construcción, etc.



BASURA

El parque debe contar con un sistema adecuado de recolección de basura, el cual debe tener basureros distribuidos por todo el parque, así como un basurero general, el cual debe estar ubicado en el área de servicio, próximo al estacionamiento. Debe contar con la facilidad de que llegue hasta él un camión para la extracción de la basura o bien por medio de tratamiento biológico de dichas materias.

GUARDIANÍA

Son áreas destinadas a la protección y seguridad del parque, deben constar de una Central de Vigilancia y de varias garitas de control y guardianía que, dependiendo del tamaño del parque, deben ser ubicadas en puntos estratégicos para lograr un mejor control de las diversas áreas del parque, así como de sus linderos.

ÁREA DE EMPLEADOS

Para el buen funcionamiento del parque es necesario que se cuente con un equipo multidisciplinario de empleados, los cuales, a su vez, necesitan de ciertas áreas de apoyo para su mejor rendimiento, por ejemplo: servicios sanitarios, vestidores y comedor para empleados.

GARITA DE CONTROL

Pequeña garita destinada a que un guardia controle o vigile ingresos, estacionamiento y diferentes áreas del parque. Tiene estrecho contacto con el usuario ya que una de sus funciones es controlar que éste haga uso de las instalaciones y respete los reglamentos del parque.

ADMINISTRACIÓN

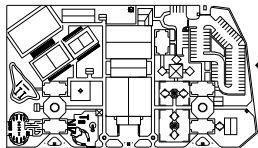
Sede del personal que dirige y se encarga del planeamiento y correcto funcionamiento del parque.

Debe estar localizada en un punto en donde tenga contacto directo, tanto con las áreas de mantenimiento, como con el público.

Su dimensión y número varía según el tamaño del parque y el personal que labora en él.

4.1.2 GIMNASIO Y/O SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

La principal función de este salón será estrictamente para actividades socio-culturales y deportivas del municipio, así como para actividades de enseñanza-aprendizaje para la población estudiantil del municipio.



4.1.3 ANÁLISIS DEL PARQUE RECREATIVO URBANO

a) CARACTERÍSTICAS:

RECREACION ACTIVA: varios deportes no federados, juegos infantiles.

RECREACION PASIVA: área cultural (Gimnasio) estar, caminamientos, plazas

SECTOR A ATENDER: área urbana del municipio de Concepción.

POBLACION: 2,617 habitantes

AREA: 21,291.75 metros cuadrados

RADIO DE INFLUENCIA: 369.66 metros

b) NORMAS MÍNIMAS

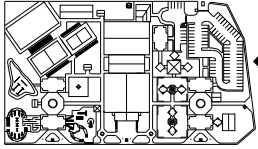
UBICACIÓN: debido al área de terreno este debe ser producto de la voluntad de la municipalidad, para destinar, congelar o comprar tierras de reserva para ello.

AREA DE PORCENTAJES EN UN PARQUE URBANO

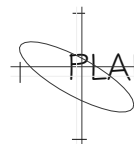
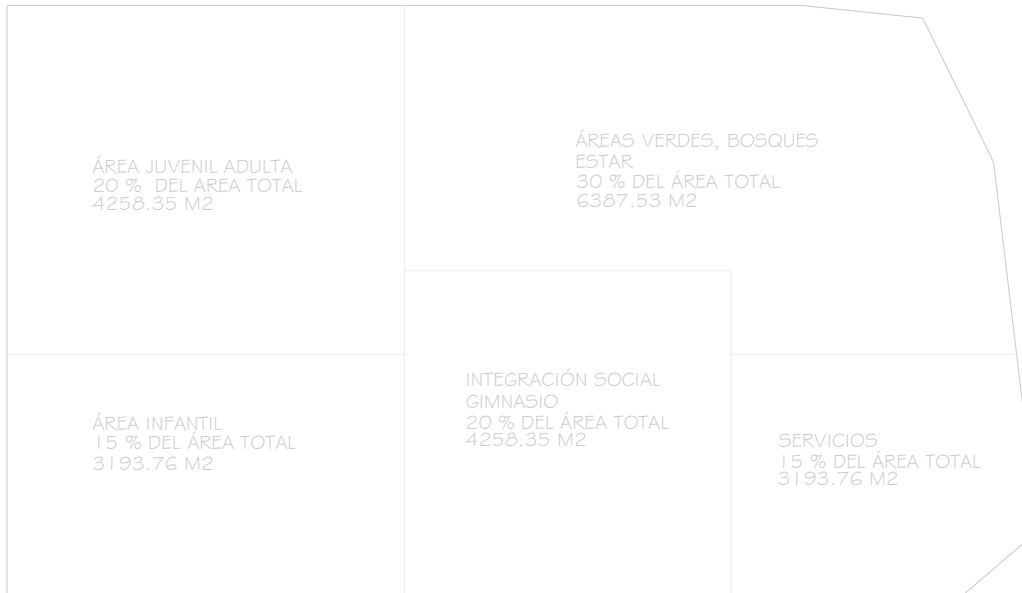
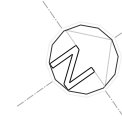
AREAS DEPORTIVAS TRADICIONAL, NO TRADICIONAL 20 % DEL AREA TOTAL		CONSTANTE AREAS VERDES, BOSQUES, ESTAR 30 % DEL AREA TOTAL
AREA INFANTIL 15 % DEL AREA TOTAL	SERVICIOS ADMON, S.S, ESTACIONAMIENTOS, GARITAS 15 % DEL AREA TOTAL	VARIABLE SEGUN VOCACION Y ESPECIALIDAD AREA CUBIERTAS, PLAZAS, SUM 20 % DEL AREA TOTAL

CUADRO No. 11

Por la envergadura de este tipo de parque, es necesario contar con una administración, estratégicamente ubicada. La recreación activa y pasiva estarán conectadas por medio de plazas y áreas de estar y estas serán de piso ecológico. (VER DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS EN PLANO No. 9)



APLICACIÓN DE LAS ÁREAS EN PARQUE RECREATIVO URBANO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ



PLANO ÁREAS DE PORCENTAJES

Escala Gráfica
0 20



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
COMUNIDAD - CONCEPCIÓN, SOLOLÁ
SUSTENTANTE: LESLIE ANABELLE GARCIA GONZALEZ

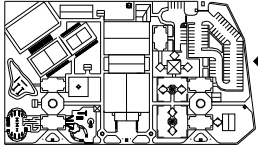
PROYECTO:
PARQUE RECREATIVO URBANO, CONCEPCIÓN

CONTENIDO:
AREAS POR PORCENTAJES



F. INTERESADO F. SUSTENTANTE F. ASESOR

HOJA 9 / 31



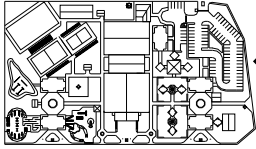
4.2 PROGRAMA DE NECESIDADES

El análisis del programa de necesidades responde al estudio de las necesidades ofrecidas que tiene la población del Municipio de Concepción, Sololá y a la demanda económica, cultural y social con que cuenta el terreno por utilizarse en el proyecto del Parque Recreativo Urbano de dicho lugar.

En los estudios de gabinete y campo se logró determinar las necesidades, funciones y confort de las actividades que permitan satisfacer los requerimientos de la población, en las áreas de recreación, sociales y cívicas.

Como ya se mencionó anteriormente las unidades espaciales básicas requeridas para el proyecto son:

- ✧ gimnasio y/o salón de usos múltiples
- ✧ recreación activa
- ✧ recreación pasiva
- ✧ áreas verdes
- ✧ complementos de necesidades de conjunto

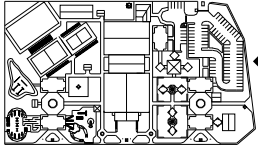


4.3 PROGRAMA GENERAL DEL PARQUE

CRITERIOS PARTICULARES DEL PROGRAMA GENERAL ARQUITECTONICO

AREA	FUNCION	DESCRIPCION	CLASIFICACION DE LA POBLACION A SERVIR	EQUIPAMIENTO
RECREATIVA	RECREACIÓN ACTIVA	ACTIVIDADES DE SOLAZ, EN DONDE LAS PERSONAS SE INVOLUCRAN DIRECTAMENTE EN ACTIVIDADES DINAMICAS	ETAPA INFANTIL ETAPA JUVENIL ETAPA ADULTA	ETAPA INFANTIL: AREA DE JUEGOS CLASIFICADOS PARA NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS, DE 7 A 10 Y DE 11 A 14 AÑOS. ETAPA JUVENIL: CANCHAS POLIDEPORTIVAS, DE BASQUETBOL, VOLIBOL Y TENIS. ENFATISANDO EL ASPECTO FORMA
	RECREACIÓN PASIVA	ACTIVIDADES DE SOLAZ, EN DONDE LAS PERSONAS SE INVOLUCRAN DIRECTAMENTE, PARTICIPANDO UNICAMENTE COMO CONTEMPLADORES DE UN SUCESO, TENIENDO POR LO TANTO UNA FUNCIÓN ESTÁTICA	ETAPA INFANTIL ETAPA JUVENIL ETAPA ADULTA	ÁREAS RECREATIVAS CLASIFICADAS PARA CADA UNA DE LAS ETAPAS DE LA POBLACIÓN QUE CONTENGAN ÁREAS DE ESTAR, CONTEMPLACIÓN, DESCANSO, LECTURA, ADEMÁS DE CAMINAMIENTOS, JARDINES, FUENTES, ETC.
VERDE	PAISAJISTICA	PROPIEDAD NATURAL DEL SECTOR EN DONDE SE UBICA EL PARQUE, CON AMPLIA PERSPECTIVA HACIA LAS MONTAÑAS DEL MUNICIPIO	EN ESPECIAL A TODAS LAS ETAPAS DE LA POBLACIÓN Y EN GENERAL A LA POBLACIÓN DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ	ÁREAS AMBIENTALES CON VEGETACIÓN, ESPECIALMENTE CON ESPECIES FORESTALES ORNAMENTALES CON PROPIEDADES DE CONTROL AMBIENTAL.
CIRCULACION	CIRCULAR	PUNTO DE ACCESO A LA CABECERA MUNICIPAL CONCEPCIÓN Y EGRESO DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL SOLOLA, CON RECORRIDOS TANTO VEHICULAR COMO PEATONAL.	TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE COCEPCIÓN, SOLOLÁ	ÁREAS PAVIMENTADAS BIEN DEFINIDAS Y DIRECTAS HACIA TODAS LAS SUBÁREAS DEL CONJUNTO, AMBIENTADAS CON ARRIATES, FUENTES, ETC.
DE INTEGRACION SOCIAL	ACTIVIDADES MASIVAS	CONCENTRACIÓN DE LA POBLACION EN GRANDES MASA, ESPECIALMENTE PARA MANIFESTAR INTERESE COLECTIVOS	TODAS LAS ETAPAS DE LA POBLACIÓN	PLAZA AMPLIA PARA DAR CABIDA A GRANDES MASAS DE POBLACIÓN, AMBIENTALES Y COMPLEMENTADAS POR LA VEGETACIÓN DE ARRIATES CIRCUNDANTES.
	ACTOS CÍVICOS	CONCENTRACIÓN DE LA POBLACIÓN ESPECIALMENTE ESTUDIANTIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES CIVICO-ESTUDIANTIL COMO EXPOSICIONES Y ACTOS CULTURALES	TODAS LAS ETAPAS DE LA POBLACIÓN, ESPECIALMENTE LA ESTUDIANTIL CONFORMADA POR LAS ETAPAS INFANTIL Y JUVENIL	PLAZA AMPLIA PARA DAR CABIDA A GRANDES MASAS DE POBLACIÓN, AMBIENTALES Y COMPLEMENTADAS POR LA VEGETACIÓN DE ARRIATES CIRCUNDANTES.
SERVICIOS DE APOYO	COMPLEMENTO SATISFACTORIO DE NECESIDADES DEL CONJUNTO	ÁREAS ESPECIFICAS AUXILIARES DEL CONJUNTO DEL PARQUE, QUE SATISFACEN NECESIDADES DE LA POBLACIÓN A SERVIR	TODAS LAS ETAPAS DE LA POBLACIÓN	CIRCULACIONES Y ACCESOS TANTO VEHICULAR COMO PEATONALES, PARQUEOS Y PARADAS DE VEHICULOS PARTICULARES, OFICIALES, DE TRANSPORTE, ETC. ADEMÁS DE CAFETERIA, S.S, KIOSCOS.

CUADRO No. 12



4.4 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

PARQUE

- ✓ plazas
- ✓ hasta de banderas
- ✓ caminamientos
- ✓ áreas verdes
- ✓ fuentes

✧ Área recreativa activa

- ✓ recreación primera infancia
- ✓ recreación segunda infancia
- ✓ recreación infanto Juvenil
- ✓ estar
- ✓ canchas deportivas
- ✓ vestidores + S.S.
- ✓ graderíos
- ✓ área de estar (vigilancia niños)

✧ Área recreativa pasiva

- ✓ estar
- ✓ áreas verdes
- ✓ caminamientos
- ✓ jardines

✧ Integración social

- ✓ gimnasio y/o salón de usos múltiples
- ✓ escenario móvil
- ✓ s.s.
- ✓ bodega

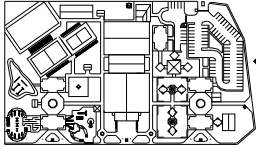
- ✓ vestidores
- ✓ vestíbulo
- ✓ graderíos
- ✓ venta de boletos
- ✓ plaza

✧ Servicios de apoyos

- ✓ cafetería
- ✓ s.s.
- ✓ bodegas
- ✓ basura
- ✓ parqueos (publico, servicio)
- ✓ área de empleados
- ✓ garita
- ✓ guardianía
- ✓ kiosco sodas

✧ Administración

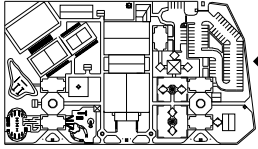
- ✓ administración
- ✓ secretaria
- ✓ recepción
- ✓ tesorería
- ✓ servicios sanitarios
- ✓ sala sesiones
- ✓ auxiliar Tesorería



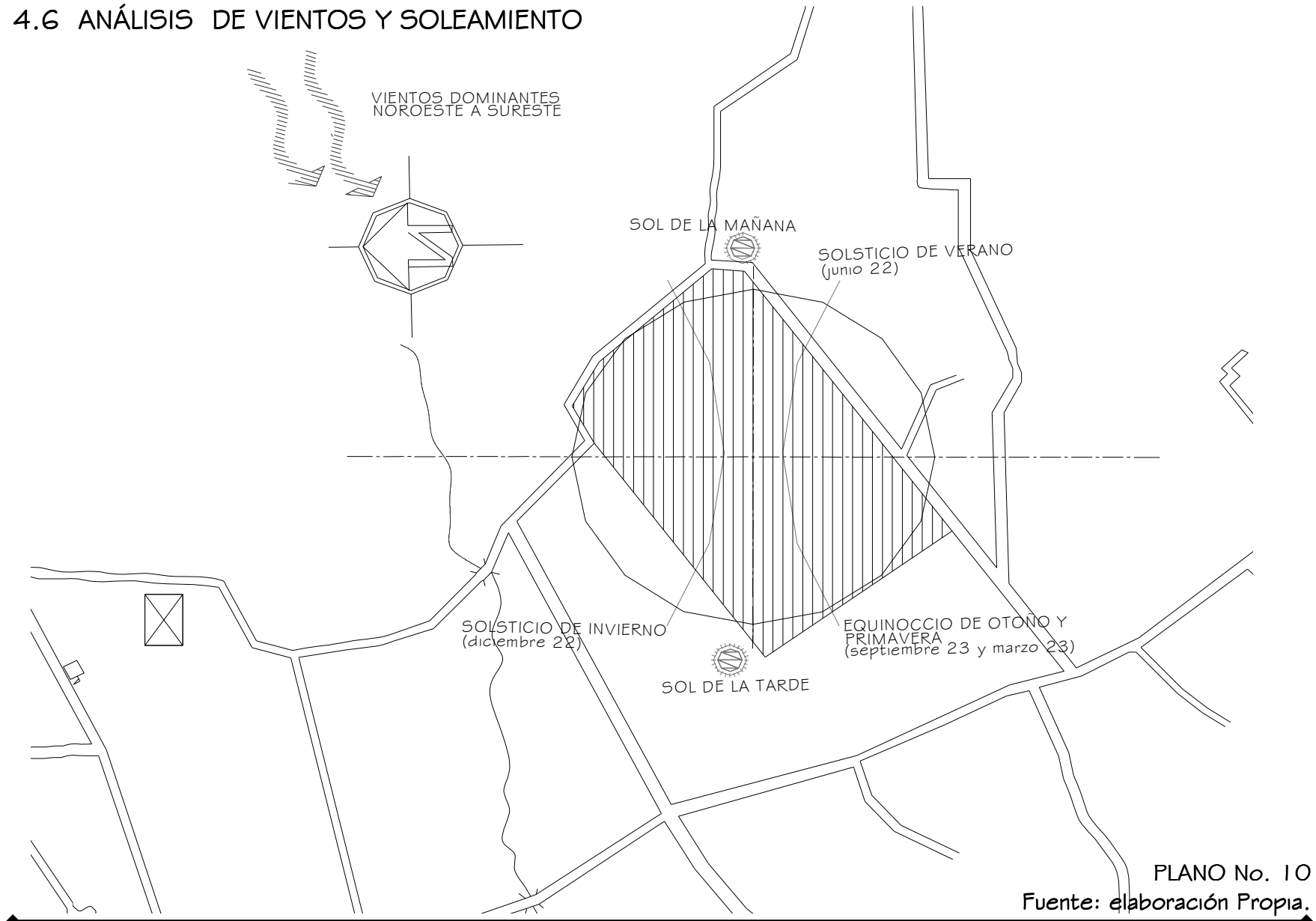
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

4.5 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

ESCALA DE RELACIÓN PSÍQUICA				ESCALA DE RELACIÓN MÉTRICA			ENTORNO AMBIENTAL		RELACIONES + 6 - AFINES			ELEMENTOS CONGNOSITIVOS COMPLEMENTA-	
NECESIDAD		AMBIENTE			ANTROPOMETRIA	ERGONOMETRIA	AREA M2	NATURAL	CREADO	INTERIOR	INTERIOR	EXTERIOR	RIOS PARA PODER ESTRUCTURAR HIPOTESIS
GENÉRICA	ESPECÍFICA	REQUERIDO	ACTITUTUD	ACTIVIDAD	No. PERSONAS	MOBILIARIO	APROX	ECOLÓGICO	POR ENTORNO	INTERIOR	EXTERIOR	EXTERIOR	DERESPUESTA A LA NECESIDADES
ÁREA DE INGRESO	INGRESAR	INGRESO PEATONAL DIRIGIDO	CAMBIO DE AMBIENTE	ENTRAR - SALIR	3 - 4 A LA VEZ	PUERTAS (OPTATIVO)		TEMPERATURA SOLEAMIENTO VIENTO, LLUVIA	CONTAMINACIÓN ACÚSTICA, POLVO, BASURA	IDENTIFICACION VISUAL, ENTRADA MUY AFIN	CAMBIOS DE NIVEL MUY AFIN	RELACION DE INGRESO CON VESTIBULACIÓN MUY AFIN	ADECUAR GRADAS EN INGRESOS CON CAMBIOS DE NIVEL
CIRCULACIONES	UNIR UNO O MÁS PUNTOS	CAMINAMIENTOS	TRASLADARSE	IR, VENIR, CAMINAR, PASEAR	VARIABLE		20%	TEMPERATURA SOLEAMIENTO VIENTO, LLUVIA	PERIFERICO A ESPACIO FÍSICO	INTEGRAR TEXTURAS CON PLAZA MUY AFIN	INTEGRAR TEXTURAS CON PLAZA MUY AFIN	INTEGRAR TEXTURAS CON PLAZA MUY AFIN	INTEGRACIÓN DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS, DIFERENCIANDO CON TEXTURAS Y FORMAS
PLAZA	REUNIÓN DE DESCANSO, CONTEMPLACIÓN	ESPACIO ABIERTO	RECREACION AUDICIÓN CONVIVENCIA	JUGAR ESCUCHAR PLATICAR		FUENTE ILUMINACIÓN	60%	TEMPERATURA SOLEAMIENTO VIENTO, LLUVIA	VEGETACIÓN FUENTE CONTAMINACIÓN	ÁREA DE PLAZA CON CIRCULACIÓN MUY A FIN	ÁREA DE PLAZA CON ENTORNO URBANO A FIN		ADECUAR ESPACIO FÍSICO EXISTENTE A LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS ACTUALES
ÁREAS VERDES	CONTROL CLIMÁTICO CONFORT ORNATO	ESPACIO FÍSICO	PROTECCIÓN CLIMÁTICA CONTEMPLACION DE LA NATURALEZA	SOMBRA OBSERVAR			15%	TEMPERATURA SOLEAMIENTO VIENTO, LLUVIA	VEGETACIÓN Y ÁRBOLES		PANTALLA VISUAL Y ACÚSTICA MUY A FIN		UTILIZACIÓN DE ARBOLES PARA EL CONTROL CLIMÁTICO Y COMO PANTALLA VISUAL Y ACÚSTICA
LUGARES PARA SENTARSE	DESCANSO Y CONTEMPLACIÓN	ESPACIO FÍSICO	DESCANSAR REPORTAR, CONTEMPLAR COMUNICACIÓN	SENTARSE RELAJARSE OBSERVAR PLATICAR	VARIABLE	BANCAS				CON ÁREA VERDE Y CIRCULACIONES MUY A FIN			UBICAR OBJETO MUY INTERESANTE. UTILIZAR MATERIALES CONSTRUCTIVOS PROPIOS DEL LUGAR
KIOSCO DE GASEOSAS	VENTA DE GOLOSINAS, GASEOSAS	ESPACIO FÍSICO	RECREACION CONVIVENCIA	DESCANSO ALIMENTARSE	6 - 8 A LA VEZ	TEXTURA, VOLUMETRIA, PROPORCIÓN	12.00 M2	TEMPERATURA SOLEAMIENTO VIENTO, LLUVIA		IDENTIFICACION VISUAL ÁREA DE PLAZA CON PÚBLICO MUY A FIN			INTEGRAR FACHADA CON ENTORNO DEL LUGAR UTILIZAR MATERIALES CONSTRUCTIVOS PROPIOS DEL LUGAR
ÁREA INTEGRACIÓN SOCIAL	UNIR UNO O MAS PUNTOS	ESPACIO ABIERTO	TRASLADARSE	OBSERVAR CAMINAR CONCENTRACIÓN	VARIABLE		30%	TEMPERATURA SOLEAMIENTO VIENTO, LLUVIA			ÁREA DE PLAZA CON ENTORNO URBANO A FIN		UTILIZAR MATERIALES CONSTRUCTIVOS PROPIOS DEL LUGAR
ILUMINACIÓN	LUZ ARTIFICIAL	ESPACIO FÍSICO	SEGURIDAD PROTECCIÓN	FERIAS CONVIVIOS FIESTAS, CONCIERTOS, ASAMBLEAS		POSTES LAMPARAS REFLECTORES		TEMPERATURA SOLEAMIENTO VIENTO, LLUVIA	POSTES Y LAMPARAS EXISTENTES	EN ÁREA DE PLAZA MUY A FIN	EN ÁREA DE CIRCULACIÓN MUY A FIN	EN ÁREA DE ENTORNO URBANO A FIN	UBICACIÓN DE LAMPARAS EN TODO EL PROYECTO
PAVIMENTACIÓN	PROTECCIÓN Y PERMEABILIDAD DEL SUELO	ESPACIO ABIERTO	CIRCULACIÓN	CIRCULAR CAMINAR PASEAR	VARIABLE		90%	TEMPERATURA SOLEAMIENTO VIENTO, LLUVIA		CIRCULACIÓN CON ÁREA DE PLAZA MUY A FIN	ESPACIO ABIERTO CON CALLES MUY A FIN	EN ÁREA DE ENTORNO URBANO A FIN	UTILIZACIÓN DE TECNOLOGIA Y MATERIALES PROPIOS DEL LUGAR
SEÑALIZACIÓN	ORIENTACIÓN INFORMACIÓN	CALLES	SEÑALAR ORIENTAR DIFUNDIR	GUIAR - AVISAR		SEÑALAR ROTULOS		TEMPERATURA SOLEAMIENTO VIENTO, LLUVIA		DIFERENCIACION ÁREA PLAZA CON CIRCULACION MUY A FIN	DIFERENCIACION DE MATERIALES DE GRADAS A FIN	TEXTURAS DIFERENTES EN CRUCES MUY A FIN	COLOCACIÓN DE SEÑALES EN CRUCES DE CALLE QUE DAN HACIA LA PLAZA
GIMNASIO ÁREA DE PÚBLICO	CONCIERTOS CONFERENCIAS AVISOS	EDIFICIO ESPACIO FÍSICO	RECREACION AUDICIÓN CONVIVENCIA	FERIAS CONCIERTOS ASAMBLEAS	350 PERSONAS	BANCAS	1200.00 M2	TEMPERATURA SOLEAMIENTO VIENTO, LLUVIA	CONTAMINACIÓN ACÚSTICA	IDENTIFICACION VISUAL CON ÁREA DE PÚBLICO Y ESCENARIO MUY A FIN			UTILIZAR MATERIALES CONSTRUCTIVOS PROPIOS DEL LUGAR
SERVICIO SANITARIOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	EDIFICIO ESPACIO FÍSICO	ASEO PERSONAL	DEFECAR ORINAR LAVAR		RETRETE URINAL LAVABO	15.05 M2	TEMPERATURA SOLEAMIENTO VIENTO, LLUVIA, HUMEDAD					DEFINIR SERVICIOS SANITARIOS (HOMBRES Y MUJERES)
BODEGA	GUARDAR EQUIPO TÉCNICO	EDIFICIO ESPACIO FÍSICO	CONTROL DE SONIDO	GUARDAR EQUIPO		GABINETES MESAS	8.29 M2	TEMPERATURA SOLEAMIENTO VIENTO, LLUVIA, HUMEDAD		CONEXIÓN DE ESCENARIO			UTILIZACION DE TECNOLOGIA Y MATERIALES PROPIOS DEL LUGAR
VESTIDORES	CAMBIARSE DE VESTIMENTA	EDIFICIO ESPACIO FÍSICO	PREPARACION PREVIA AL ESCENARIO	VESTIRSE DESVESTIRSE MAQUILLARSE	6 PERSONAS	BANCAS SILLAS	17.79 M2	TEMPERATURA SOLEAMIENTO VIENTO, LLUVIA, HUMEDAD		CONEXIÓN DE ESCENARIO			UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍA Y MATERIALES PROPIOS DEL LUGAR
BASUREROS	LIMPIEZA	GUARDADO TEMPORAL DE BASURA	DEPOSITAR BASURA			BASUREROS		TEMPERATURA SOLEAMIENTO VIENTO, LLUVIA, HUMEDAD			BASUREROS EN INGRESO A PLAZA		BASUREROS CON DEPÓSITO PORTÁTIL



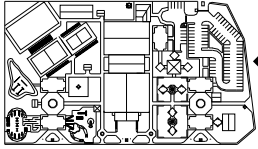
4.6 ANÁLISIS DE VIENTOS Y SOLEAMIENTO



PLANO No. 10

Fuente: elaboración Propia.

LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ



4.7 MATRIZ Y DIAGRAMA DE RELACIONES

CONJUNTO PARQUE RECREATIVO URBANO

No. MATRIZ DE RELACIONES

1	ADMINISTRACION								
2	CAFETERIA	●	●	●					
3	PARQUEO	○	○	○					
4	AREA DE SERVICIO	○	○	○	○	○			
5	RECREACION ACTIVA	○	○	○	○	○	○	○	○
6	RECREACION PASIVA	○	○	○	○	○	○	○	○
7	GIMNASIO Y/O S.U.M	○	○	○	○	○	○	○	○
8	AREA DE INTEGRACION SOCIAL	○	○	○	○	○	○	○	○
9	AREAS VERDES	○	○	○	○	○	○	○	○
10	SERVICIOS SANITARIOS	○	○	○	○	○	○	○	○

SIM	NOMENCLATURA
●	RELACION DIRECTA
○	RELACION INDIRECTA

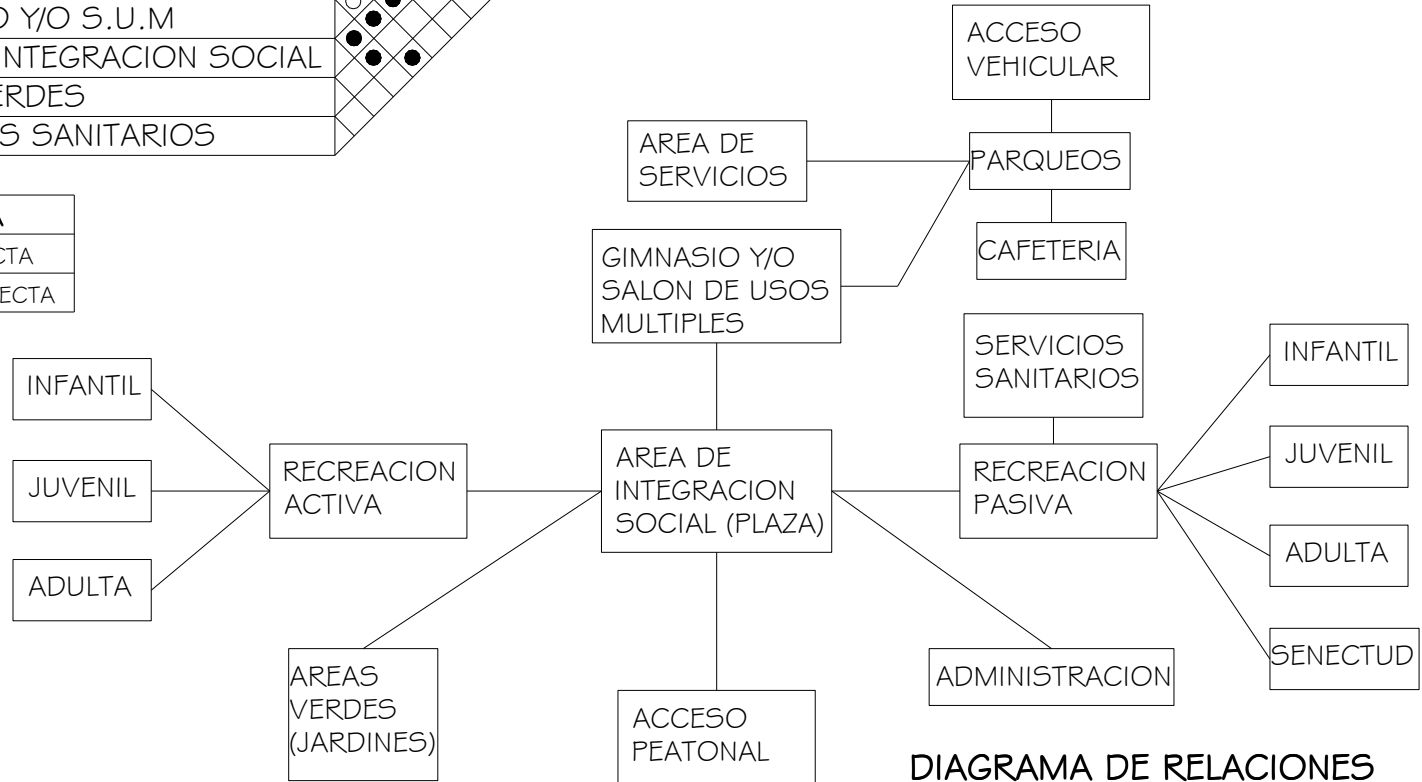
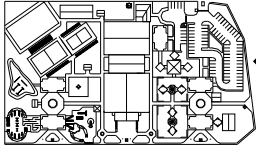


DIAGRAMA DE RELACIONES



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

ADMINISTRACION

No. MATRIZ DE RELACIONES

1	ADMINISTRACION	●
2	SALA DE JUNTAS	○
3	RECEPCION + SALA DE ESPERA	○
4	CONTABILIDAD	○
5	AUXILIAR DE CONTABILIDAD	○
6	S.S	○

SIM	NOMENCLATURA
●	RELACION DIRECTA
○	RELACION INDIRECTA

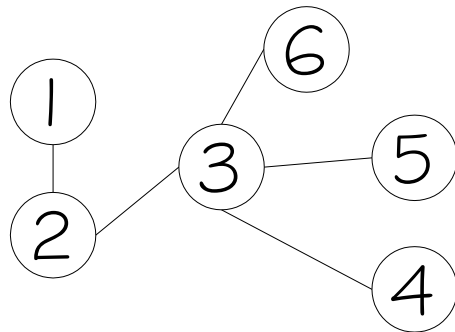


DIAGRAMA DE RELACIONES

CAFETERIA

No. MATRIZ DE RELACIONES

1	COCINA	●
2	DESPACHO	○
3	AREA DE MESAS	○
4	S.S	○
5	BODEGAS	○

SIM	NOMENCLATURA
●	RELACION DIRECTA
○	RELACION INDIRECTA

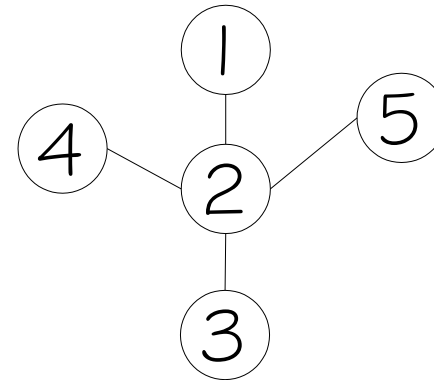
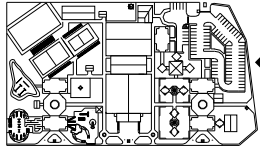


DIAGRAMA DE RELACIONES



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

PARQUEOS

No. MATRIZ DE RELACIONES

1	PARQUEO PUBLICO	
2	PARQUEO DE SERVICIO	○
3	PARQUEO EMPLEADOS	●
4	GARITA	○

SIM	NOMENCLATURA
●	RELACION DIRECTA
○	RELACION INDIRECTA

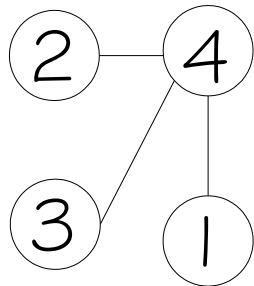


DIAGRAMA DE RELACIONES

RECREACION PASIVA

No. MATRIZ DE RELACIONES

1	ESTAR + JARDINES	
2	PLAZA	○
3	BANCAS	●
4	S.S	○

SIM	NOMENCLATURA
●	RELACION DIRECTA
○	RELACION INDIRECTA

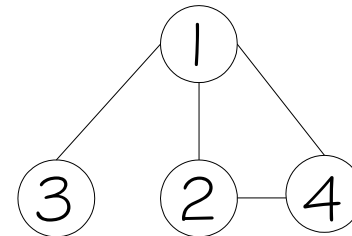
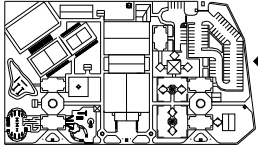


DIAGRAMA DE RELACIONES



GIMNASIO Y/O SUM

No. MATRIZ DE RELACIONES

1	INGRESO								
2	VENTA BOLETOS								
3	S.S								
4	GRADERIOS								
5	SALON / CANCHA								
6	VESTIDORES								

SIM NOMENCLATURA	
●	RELACION DIRECTA
○	RELACION INDIRECTA

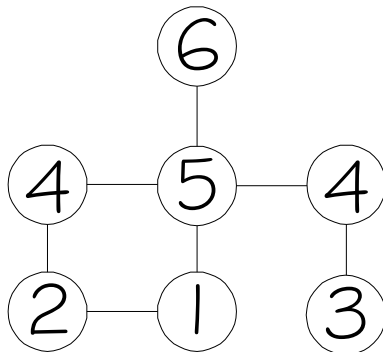


DIAGRAMA DE RELACIONES

RECREACION ACTIVA

No. MATRIZ DE RELACIONES

1	PLAZA								
2	ESTAR								
3	PRIMERA INFANCIA								
4	SEGUNDA INFANCIA								
5	TERCERA INFANCIA								
6	CANCHAS DEPORTIVAS								
7	VESTIDORES								
8	KIOSCO DE SODAS								
9	AREA DE MADRES								

SIM	NOMENCLATURA
●	RELACION DIRECTA
○	RELACION INDIRECTA

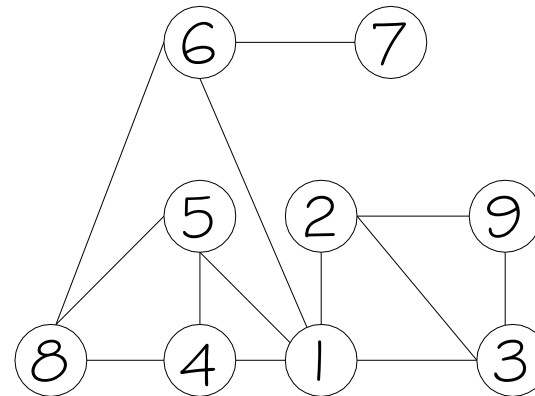
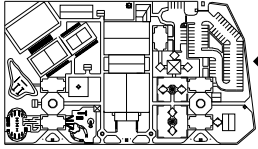


DIAGRAMA DE RELACIONES



AREA DE SERVICIO

No. MATRIZ DE RELACIONES

1	ESTAR EMPLEADOS	●
2	COMEDOR + COCINETA	●
3	S.S + VESTIDORES	○
4	GUARDIANIA	○
5	TALLER	○
6	BODEGA	○
7	BASURA	○

SIM	NOMENCLATURA
●	RELACION DIRECTA
○	RELACION INDIRECTA

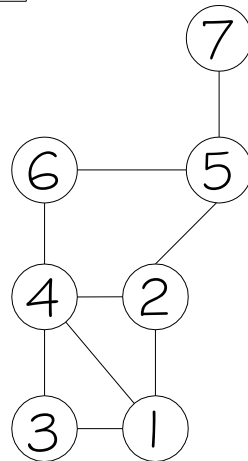
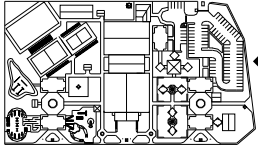
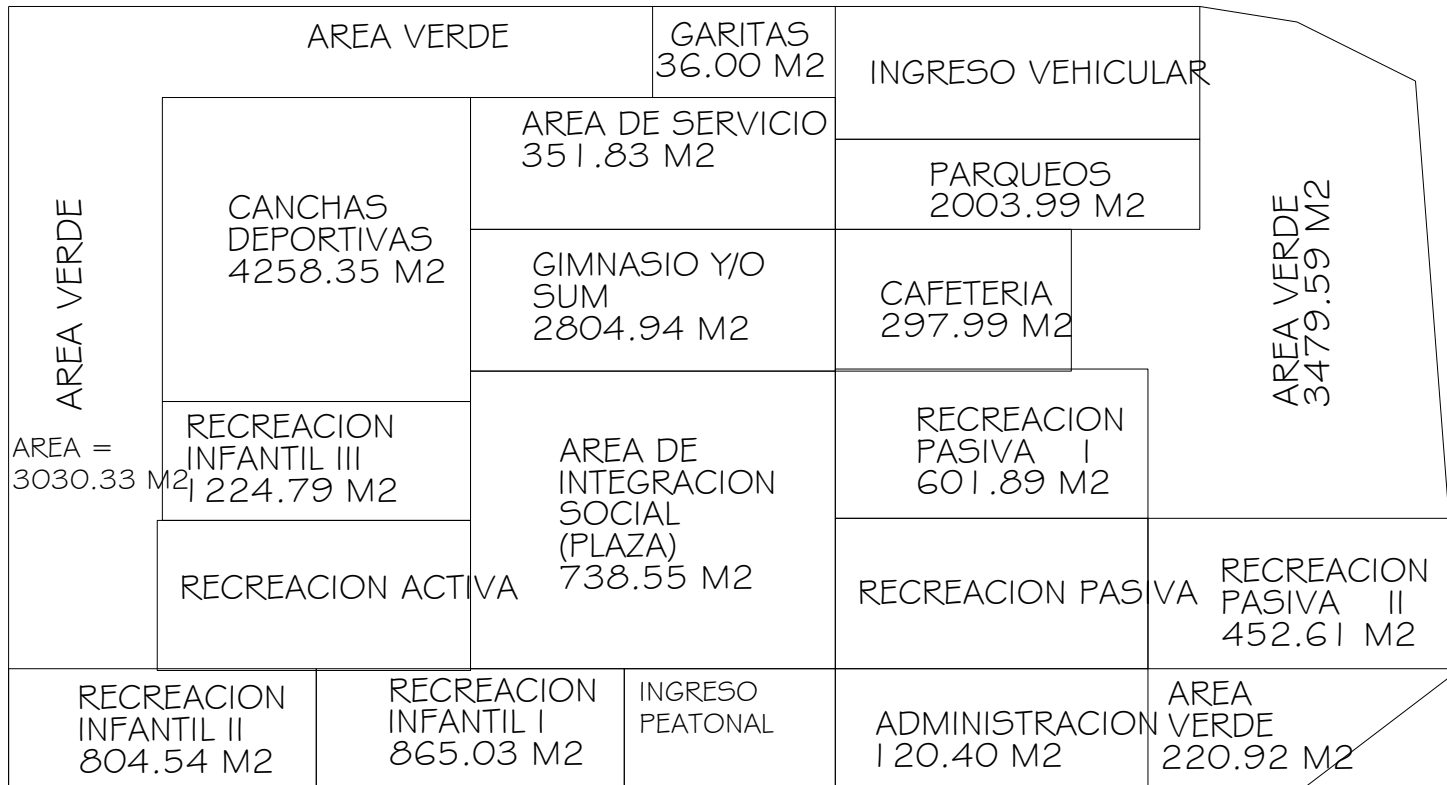


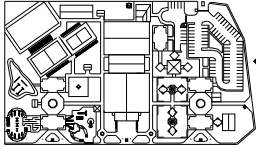
DIAGRAMA DE RELACIONES



4.8 DIAGRAMA DE BLOQUES



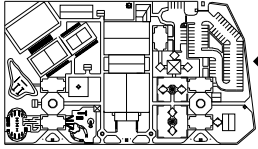
CONJUNTO PARQUE RECREATIVO URBANO



4.9 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

		CRITERIOS PARTICULARES DE DISEÑO						
PREMISAS GENERALES DE DISEÑO		OPCIÓN DE SOLUCIÓN			PROPUESTA DE SOLUCIÓN	DECISIÓN	JUSTIFICACIÓN	
ARQUITECTÓNICAS	FORMALES	ESPACIO ABIERTO SIN VEGETACIÓN ESPACIO ABIERTO CON ALGUNOS ÁRBOLES CON ÁRBOLES Y ÁREAS VERDES					COMBINACIÓN DE PLAZA ABIERTA CON ÁREAS VERDES	CONSERVACIÓN DE FORMA ORIGINAL DE PLAZA CON INTEGRACIÓN DE ÁREAS VERDES EXISTENTES PARA PRESERVACIÓN DE ENTORNO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN ACÚSTICA
		PAVIMENTO CON TEXTURA DE CONCRETO CON TEXTURA DE PIEDRA CON COMBINACIÓN DE TEXTURAS					PAVIMENTO CON TEXTURA DE PIEDRA	UTILIZACIÓN DE RECURSOS DEL LUGAR
		CON INGRESOS EXISTENTES CON INGRESOS NUEVOS	LIBERAR	LIBERAR	INTEGRAR		UNO O DOS INGRESOS POR LADO	ORDEN Y CONTROL
		COLOCACIÓN DE PAVIMENTACIÓN	LIBERAR				COLOCAR NUEVA PAVIMENTACIÓN	LA CONFORMACIÓN ACTUAL ES DESORDENADA
		UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍA Y MATERIAL CONSTRUCTIVO NATURAL DEL LUGAR PARA: CERRAMIENTOS, CIRCULACIONES, PLAZA, CALLE, ETC					CERRAMIENTOS CIRCULACIONES Y PLAZA DE PIEDRA	CONSERVACIÓN DE IDENTIDAD DEL LUGAR
		UBICACIÓN DE JUEGOS INFANTILES AISLADOS, CON ÁREA PARA LOS PADRES DE FAMILIA	LIBERAR	CONSERVAR	INTEGRAR		ÁREA DE LOS PADRES DIRIGIDAS HACIA UN OBJETIVO	CONTEMPLACIÓN DEL ENTORNO Y CUIDADO DE LOS NIÑOS
		UBICACIÓN DE JUEGOS DEPORTIVOS, CANCHAS POLIFUNCIONALES, CON ÁREA PARA ESPECTADORES		INTEGRAR			GRADERÍO CORRIDO Y DIRIGIDAS HACIA LAS CANCHAS	CONTEMPLACIÓN DEL ENTORNO Y JUEGOS DEPORTIVOS
		UBICACIÓN DE ÁREAS DE DESCANSO Y CONTEMPLACION DE BANCAS AISLADAS, CORRIDAS, DIRIGIDAS HACIA UN OBJETO					CORRIDAS Y DIRIGIDAS HACIA UN OBJETIVO	CONTEMPLACIÓN DEL ENTORNO Y PAISAJE URBANO ARQUITECTÓNICO

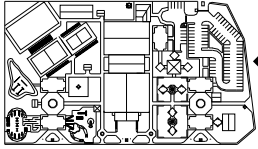
CUADRO No. 14



4.9 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

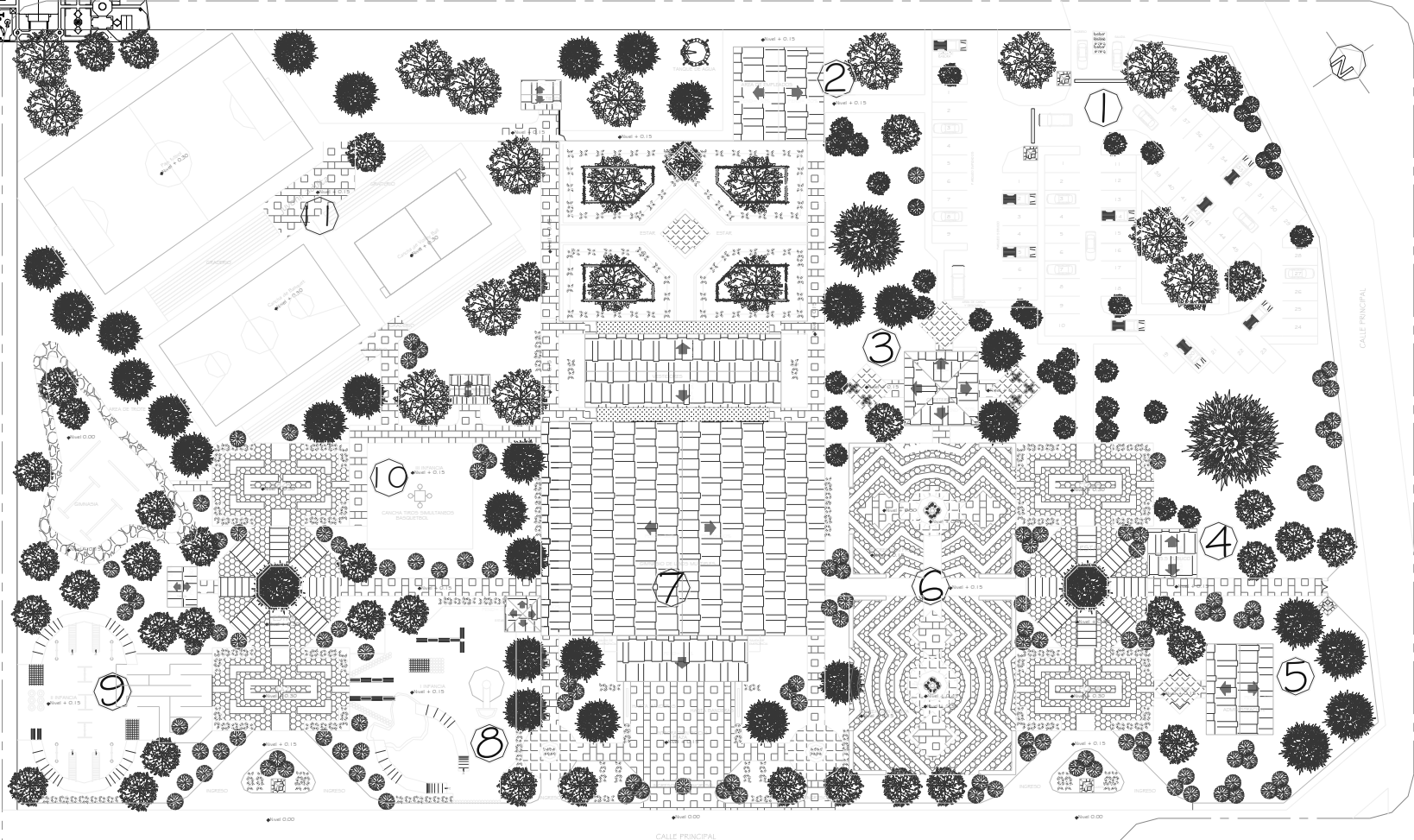
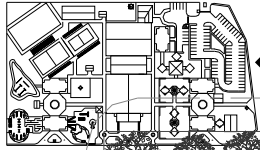
PREMISAS GENERALES DE DISEÑO		CRITERIOS PARTICULARES DE DISEÑO			DECISIÓN	JUSTIFICACIÓN	
		OPCIÓN DE SOLUCIÓN	PROPUESTA DE SOLUCIÓN				
URBANO ARQUITECTÓNICO ENTORNO URBANO	DAR CONTINUIDAD A LA IMAGEN URBANA PREVALECIENTE EN EL ENTORNO, CONSERVANDO LA FORMA Y VOLUMETRIA DE LOS TECHOS, PUERTAS Y VENTANAS. INTEGRANDO LOS COLORES PREVALECIENTES EN EL ENTORNO	 TECHOS	 PUERTAS Y VENTANAS	 COLORES	 SE TOMAN LAS 3 OPCIONES	CONSERVACIÓN DE LA IDENTIDAD URBANO ARQUITECTÓNICO. MANTENER LA UNIDAD DEL CONJUNTO	
	PROPICIAR LA IMAGEN URBANA EN CUANTO A LA PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES Y AVENIDAS ADYACENTES A LA PLAZA	 ADOQUIN DE CONCRETO	 ADOQUIN DE PIEDRA	 CONCRETO ASFALTICO	 ADOQUIN DE PIEDRA	ADOQUIN DE PIEDRA	CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA A MATERIALES PROPIOS DEL LUGAR
	PROTECCIÓN CONTRA RIGOR CLIMÁTICO, VISUAL CONTAMINADA Y RUIDO	 BARRERAS NATURALES	PROT. NAT. SOL Y CALOR ROTULOS	PANTALLA VISUAL PANTALLA VISUAL	 SE TOMAN LAS 3 OPCIONES	SE TOMAN LAS 3 OPCIONES	CONSERVACIÓN DE ENTORNO ECOLÓGICO
AMBIENTALES CONTAMINACIÓN	MANTENER LIMPIEZA EN EL ESPACIO PÚBLICO	 COLOCAR BASUREROS	 ROTULOS	 AVISOS	 SE TOMAN LAS 3 OPCIONES	CONSERVACIÓN DE LIMPIEZA EN EL ESPACIO FÍSICO	
	ILUMINACIÓN ARTIFICIAL	PROVEER SEGURIDAD DURANTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES NOCTURNAS	 NUEVA LUMINARIA	 NUEVA LUMINARIA	 LUMINARIA NUEVA	LUMINARIA NUEVA	LA LUMINARIA NUEVA SE INTEGRARA A LA IMAGEN URBANA PREVALECIENTE

CUADRO No. 15



4.10 DESARROLLO DE PROPUESTA DE DISEÑO

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ



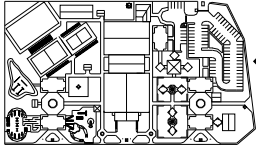
AREAS

- | | |
|----------------------|-------------------------------|
| 1. PARQUEOS | 7. GIMNASIO DE USOS MULTIPLES |
| 2. AREA DE EMPLEADOS | 8. I INFANCIA |
| 3. CAFETERIA | 9. II INFANCIA |
| 4. AREA DE PLAZAS | 10. III INFANCIA |
| 5. ADMINISTRACION | 11. JUVENIL ADULTA |
| 6. RECREACION PASIVA | |

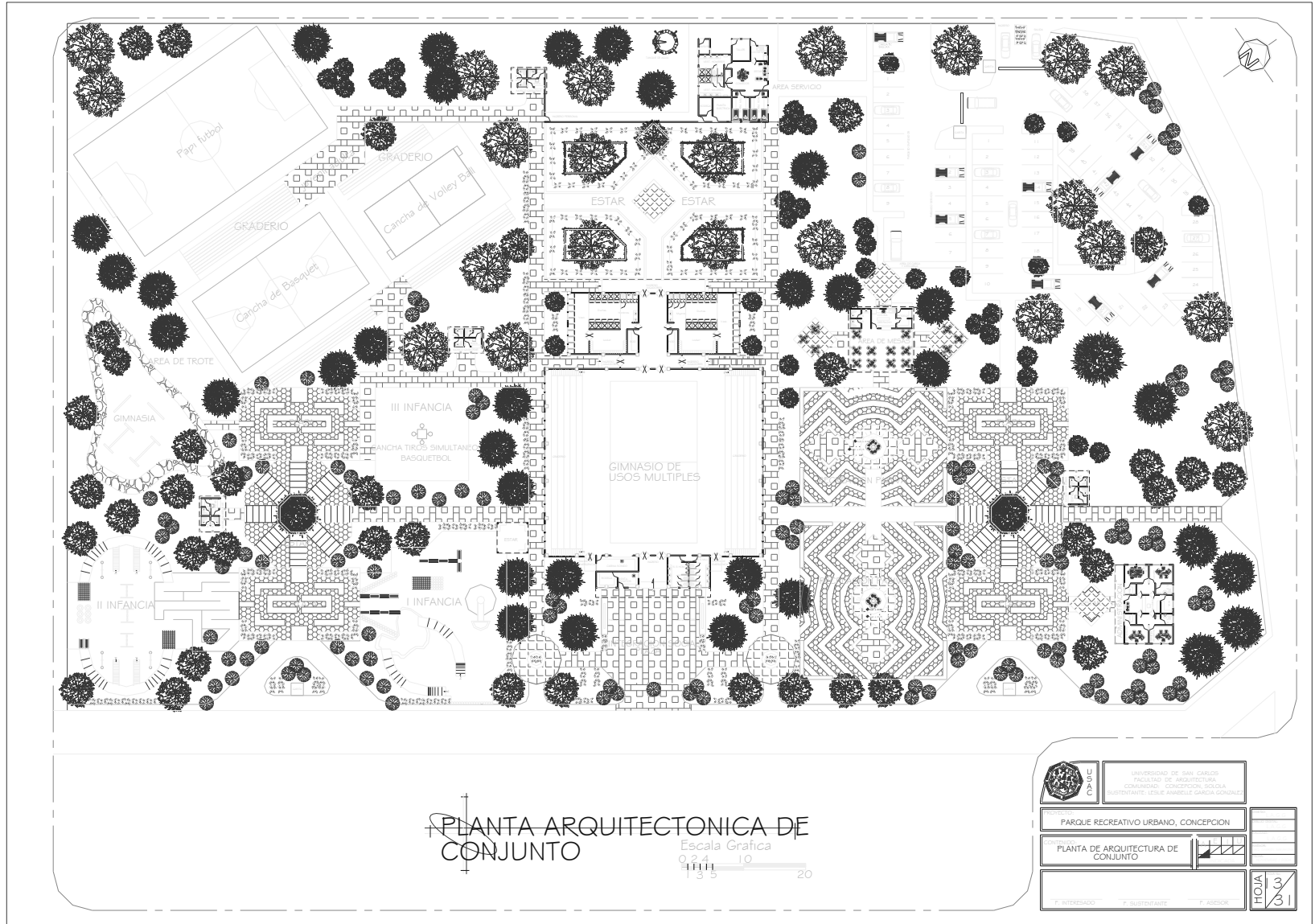
PLANTA DE TECHOS CONJUNTO



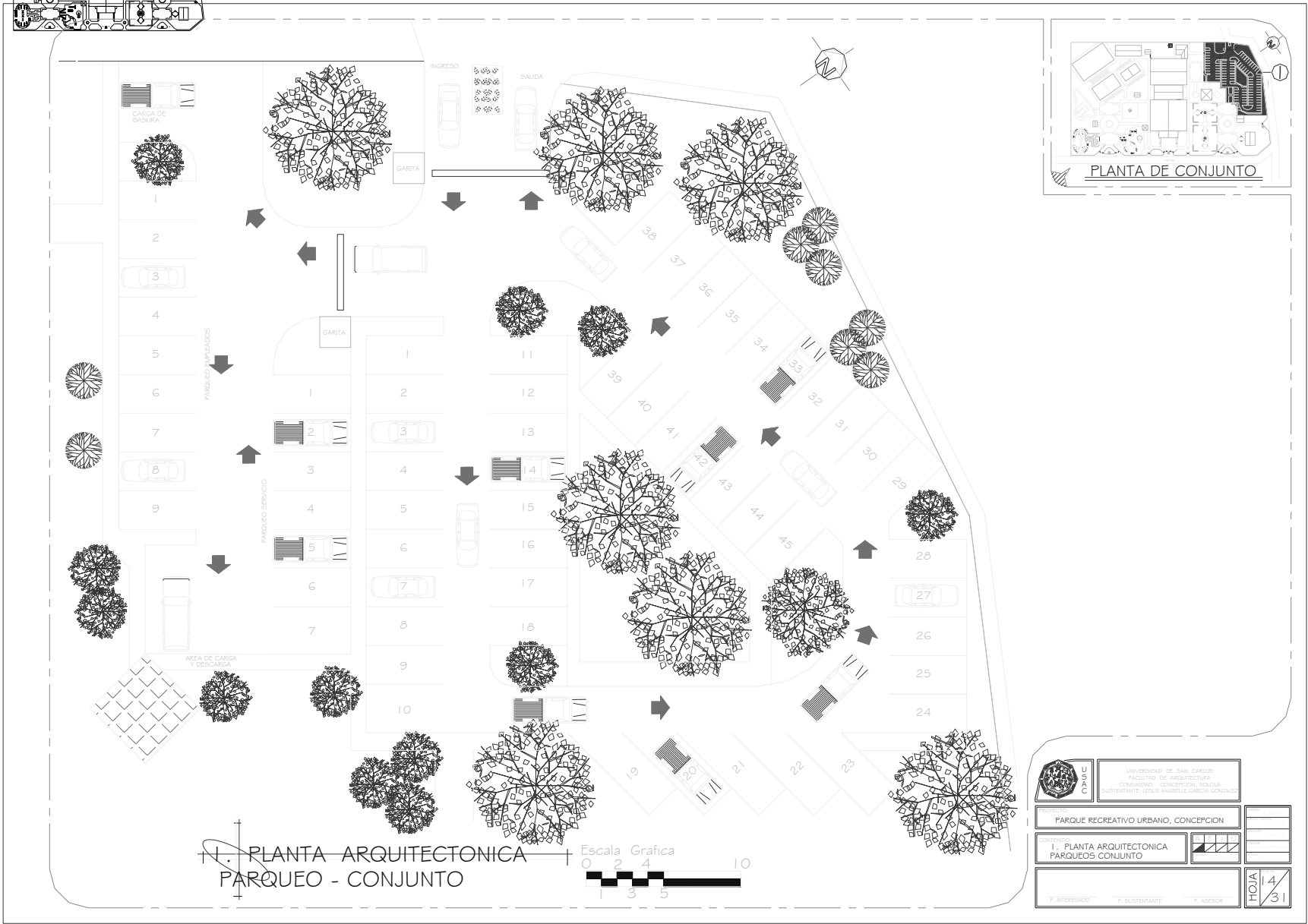
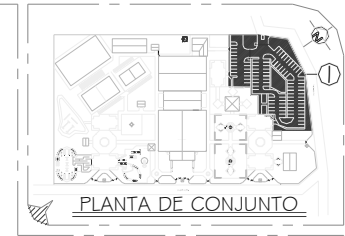
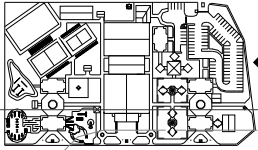
	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA COMANDO: CONCEPCIÓN, SOLOLÁ SUSTENTANTE: LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ
PROYECTO: PARQUE RECREATIVO URBANO, CONCEPCIÓN	
CONTENIDO: PLANTA DE TECHOS CONJUNTO	
HOJA 12/31 T. INTRODUCCIÓN T. SUSTENTANTE T. ANEXOS	



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

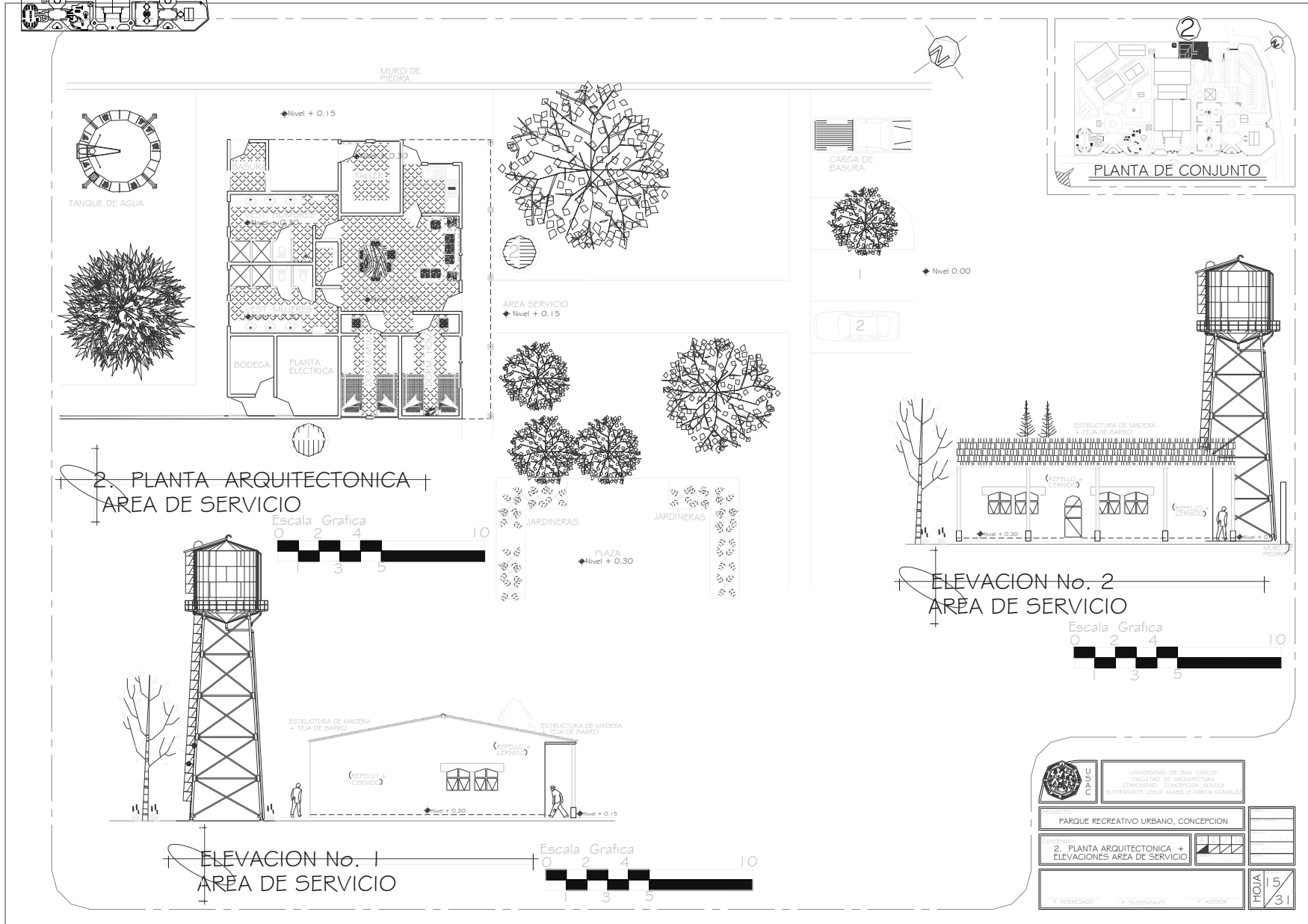
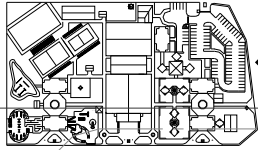


1. PLANTA ARQUITECTONICA
PARQUEO - CONJUNTO

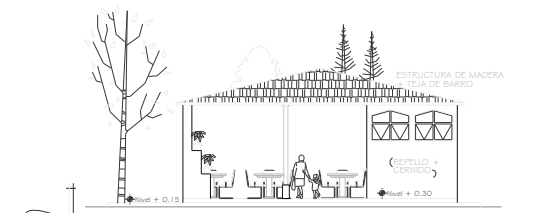
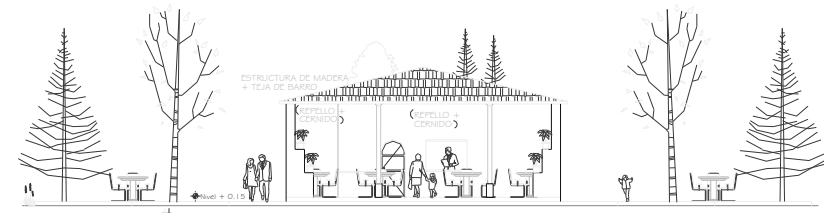
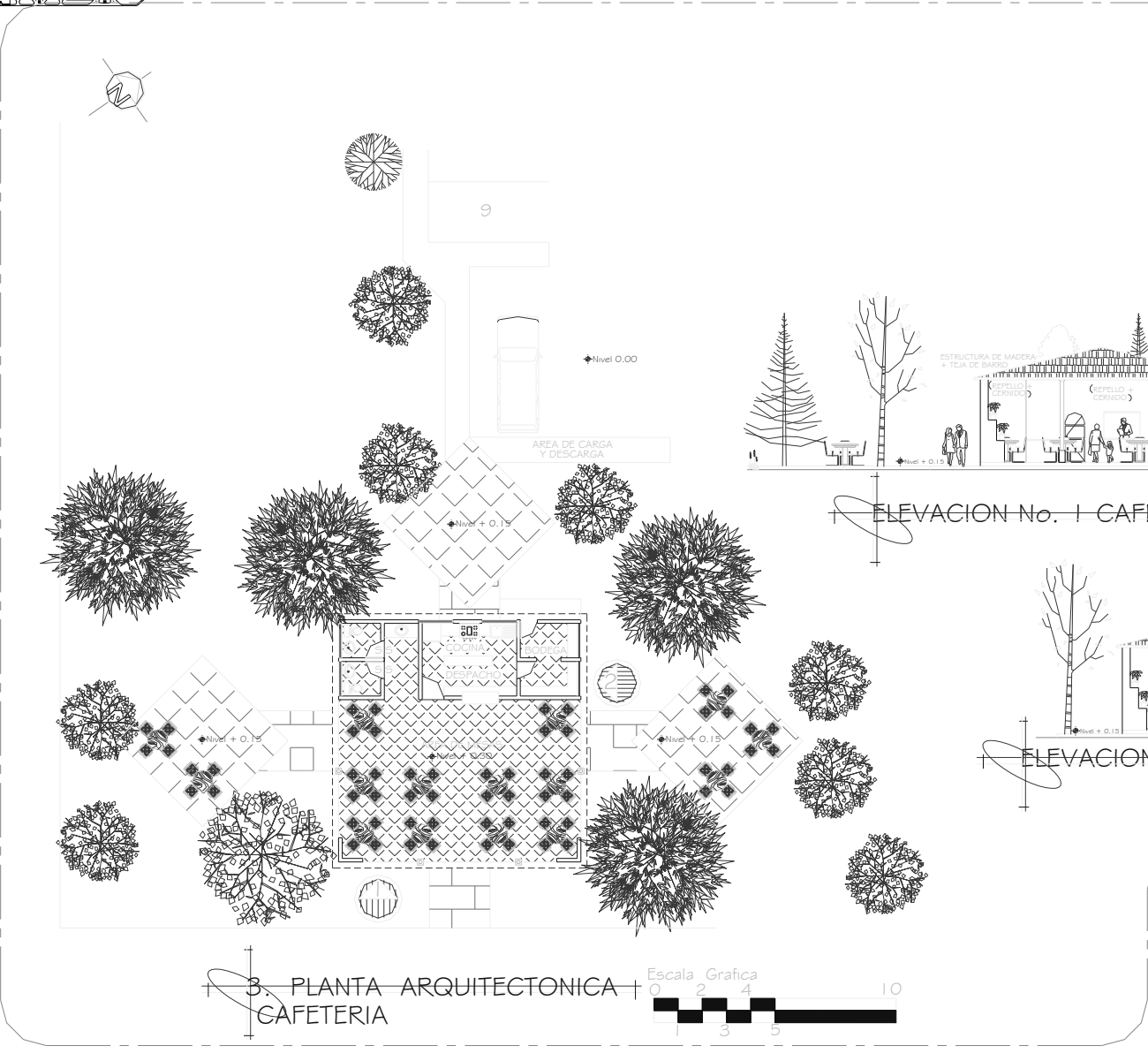
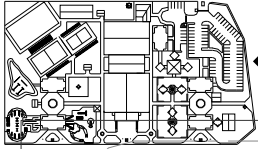


	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA COMANDO: CONCEPCIÓN, SOLOLÁ COORDINANTE: LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ	
	PARQUE RECREATIVO URBANO, CONCEPCIÓN	
CONTENIDO: 1. PLANTA ARQUITECTONICA PARQUEOS CONJUNTO		
"A" EMPRESAS "B" COOPERATIVAS "C" SERVIDORES	HOJA 14 31	

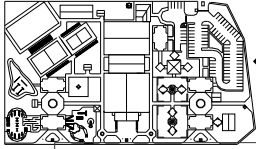
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ



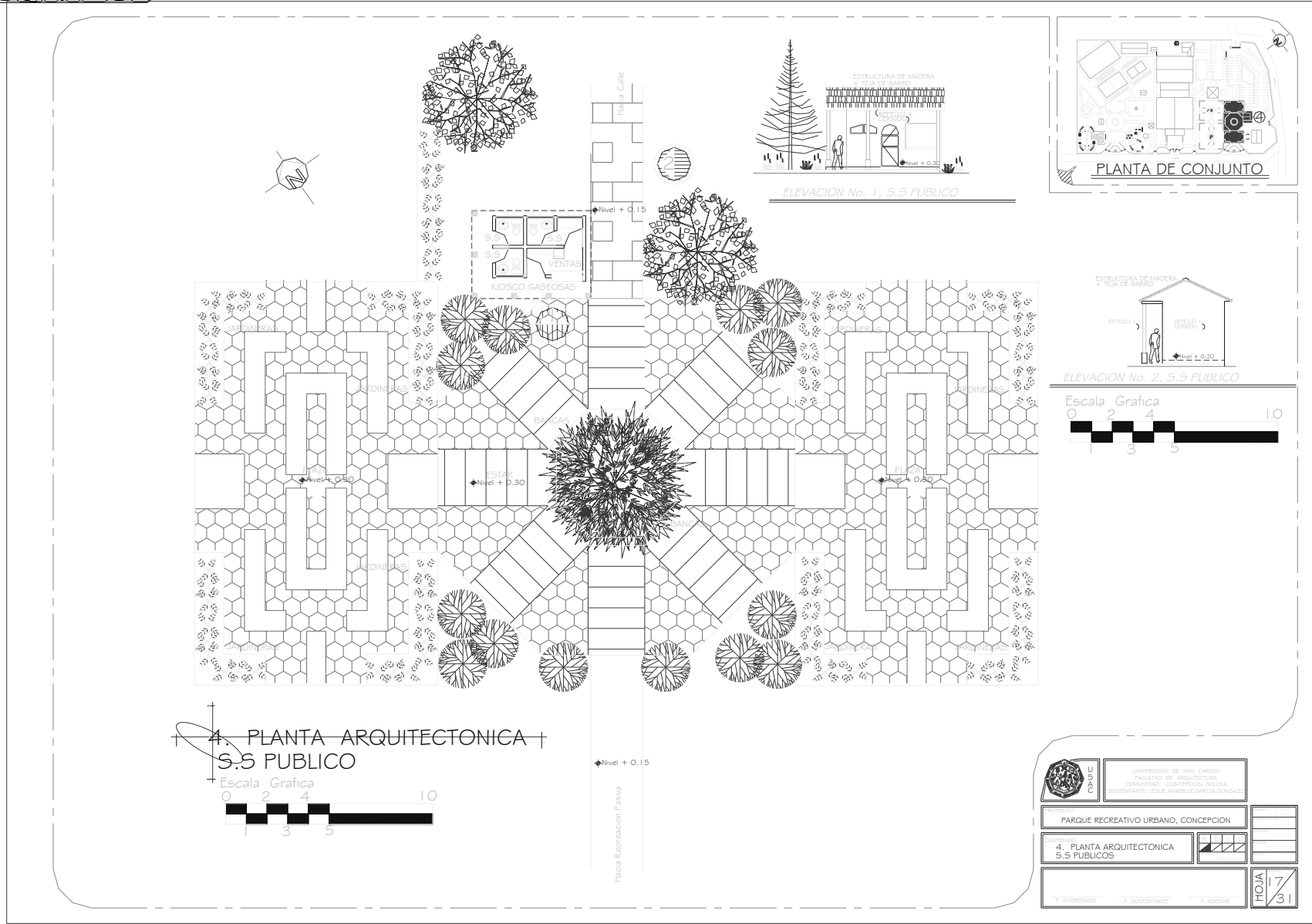
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ



	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS	
	FACULTAD DE ARQUITECTURA	
CONDOMINIO CONCEPCIÓN SOLOLÁ		
SUSTENTANTE: LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ		
TÍTULO: PARQUE RECREATIVO URBANO, CONCEPCIÓN		
CONTENIDO: 3. PLANTA ARQUITECTÓNICA + ELEVACIONES CAFETERIA		
F. INTERESADO	F. SUSTENTANTE	F. ASESOR
HOJA		6/31

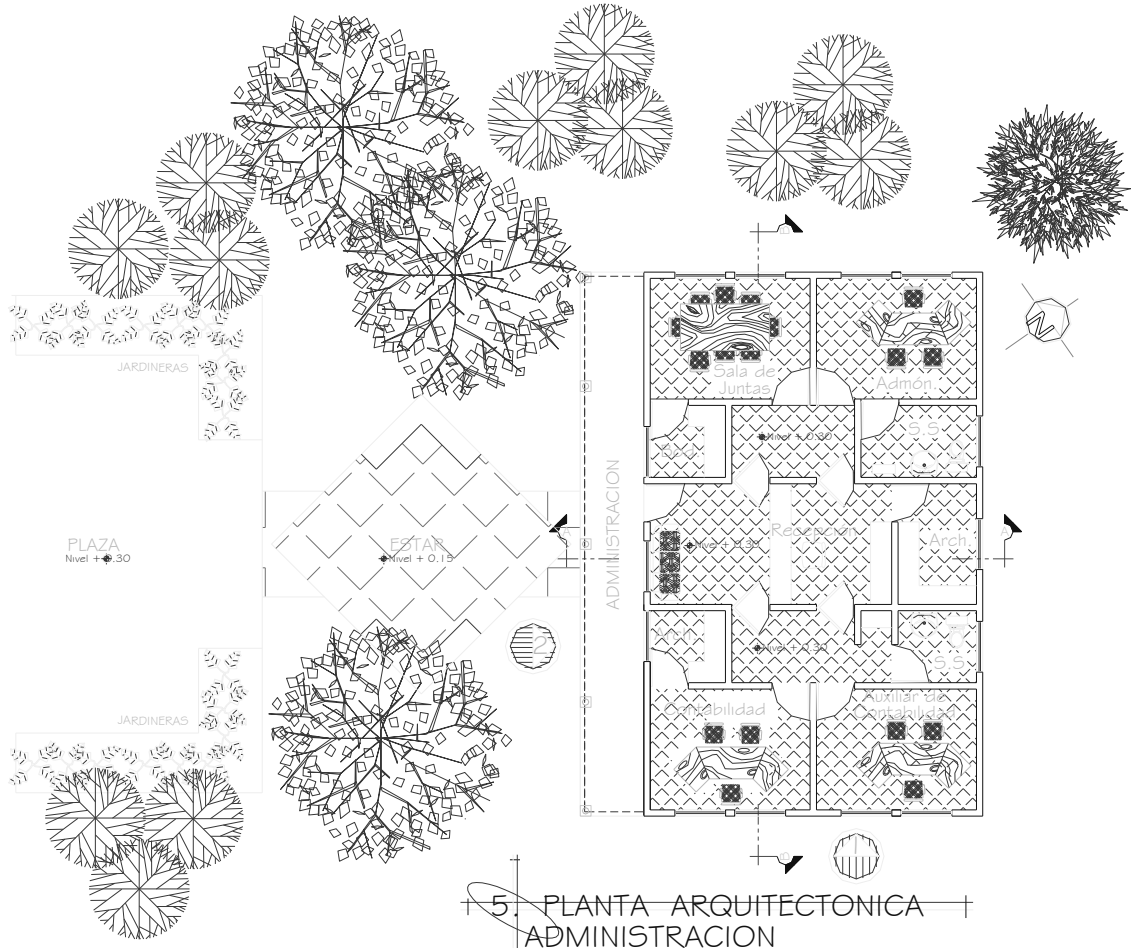
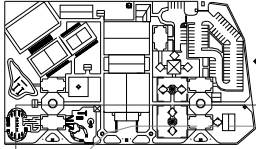


PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ



	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS	FACULTAD DE ARQUITECTURA COMISIONA: CONCEPCIÓN, SOLOLÁ SUBSTANTE: LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ	
	PROYECTO: PARQUE RECREATIVO URBANO, CONCEPCIÓN		
	DISEÑO: 4. PLANTA ARQUITECTONICA S.S PUBLICOS		
# INTERESADO:	# SUBSTANTE:	# ASESOR:	HOJA 17 31

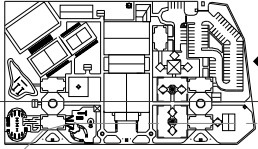
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ



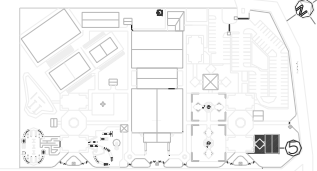
5. PLANTA ARQUITECTÓNICA ADMINISTRACIÓN



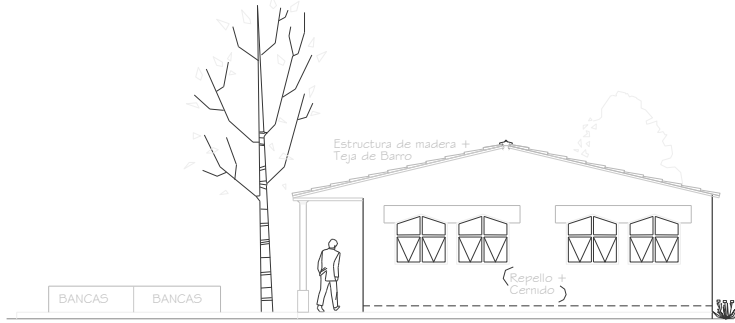
	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS	FACULTAD DE ARQUITECTURA COMUNIDAD: CONCEPCIÓN, SOLOLÁ SUBSTANTE: LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ	
	PARQUE RECREATIVO URBANO, CONCEPCIÓN		
	5. PLANTA ARQUITECTÓNICA + ELEVACIONES DE ADMÓN		
	F. INTERESADO F. SUBSTANTE F. ASESOR		HOJA 8 / 31



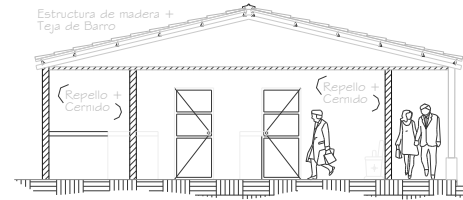
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ



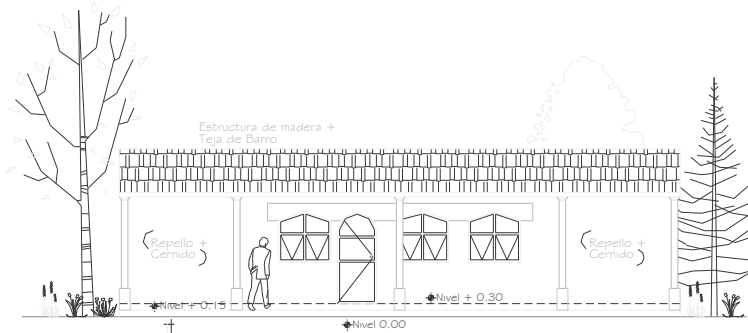
PLANTA DE CONJUNTO



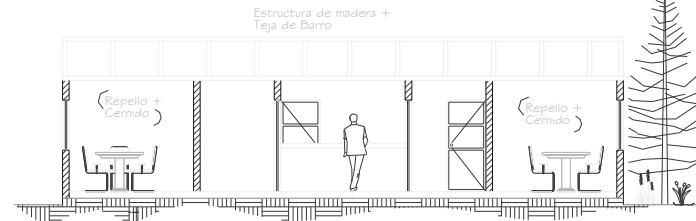
ELEVACION No. 1 DE AREA DE ADMINISTRACION



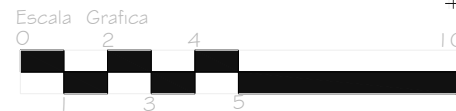
SECCION A-A ADMINISTRACION



ELEVACION No. 2 DE AREA DE ADMINISTRACION



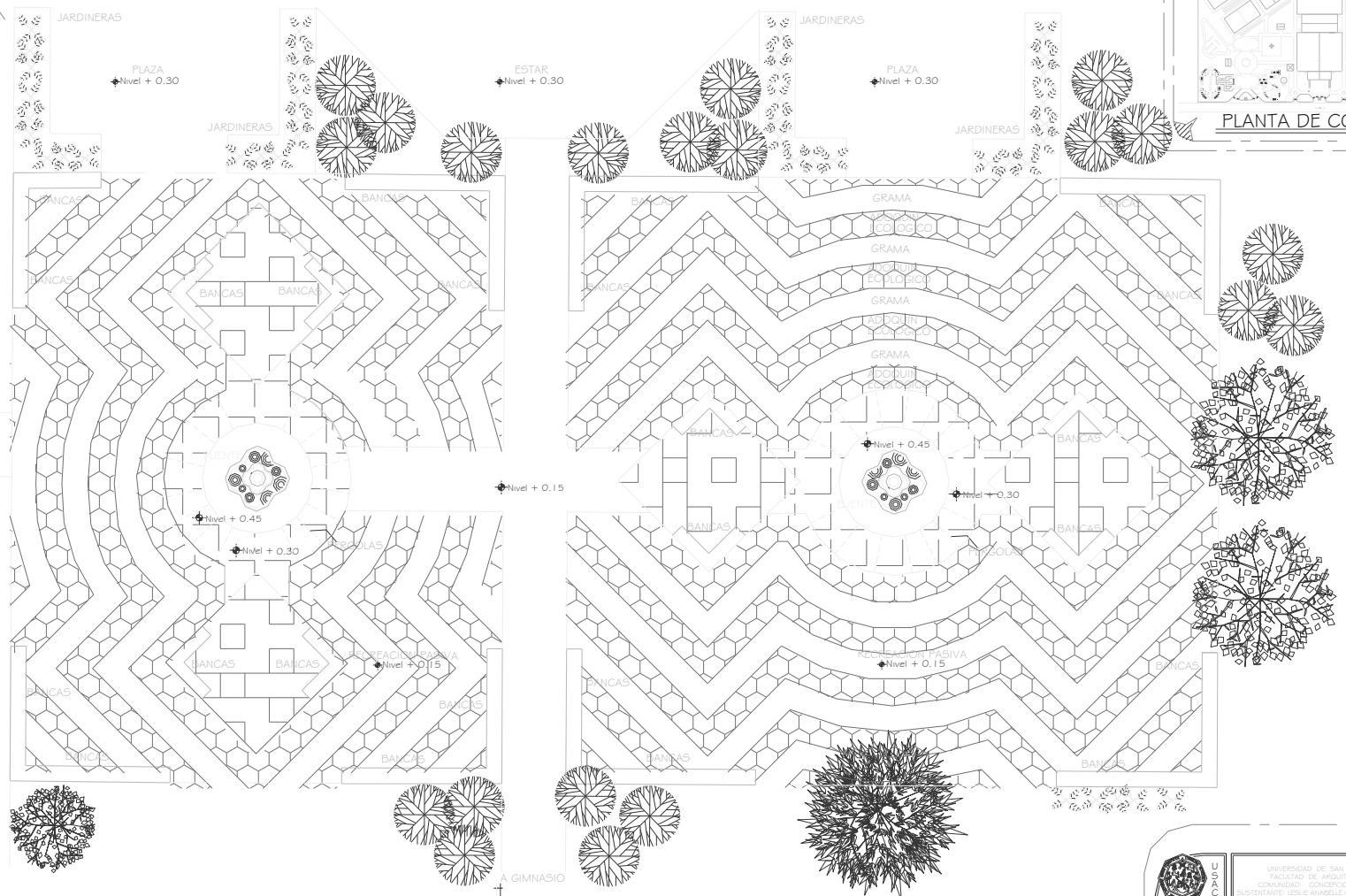
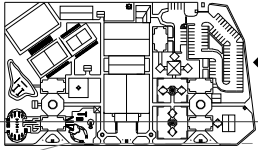
SECCION B-B ADMINISTRACION



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
COMUNIDAD CONCEPCIÓN, SOLOLÁ
SUSTENTANTE: LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ

TÍTULO: PARQUE RECREATIVO URBANO, CONCEPCIÓN	
CONTENIDO: 5. ELEVACIONES Y SECCIONES DE ADMINISTRACION	
F. INTERESADO	F. SUSTENTANTE
F. ASESOR	HOJA 9/31

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

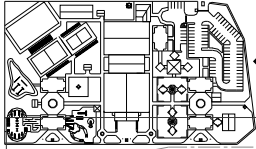


6. PLANTA ARQUITECTÓNICA RECREACION PASIVA



	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS	
	FACULTAD DE ARQUITECTURA	
COMUNIDAD: CONCEPCIÓN, SOLOLÁ SUSTENTANTE: LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ		
PROYECTO: PARQUE RECREATIVO URBANO, CONCEPCIÓN		
CONTENIDO: 2. PLANTA ARQUITECTÓNICA ÁREA RECREACION PASIVA		
		1/20

LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

DETALLE DE ARMADO DE BANCA CB-1
ESCALA: 1/10

DETALLE DE ARMADO DE JARDINERAS
ESCALA: 1/12.5

DETALLE DE PASOS DE SOLERA DEBAJO DE BANCA
ESCALA: 1/10

PLANTA DETALLE DE BASURERO
Escala: 1/20

ELEVACION DETALLE DE BASURERO
Escala: 1/20

SECCION F-F
Escala: 1/20

DETALLE DE INSTALACIONES DE FUENTE
ESCALA: 1/25

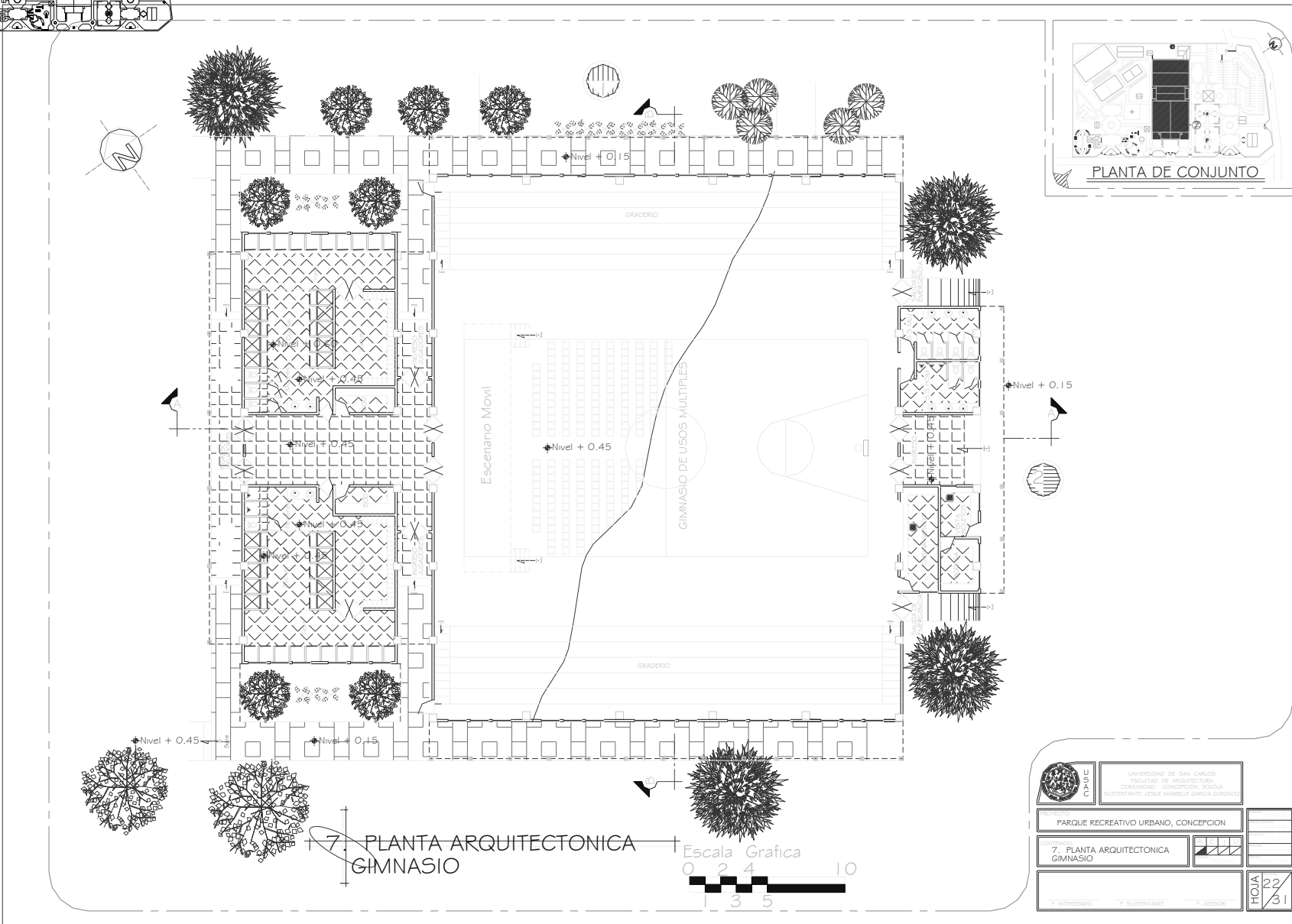
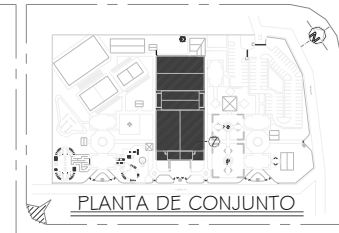
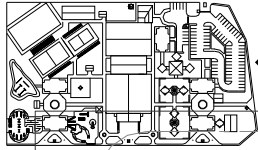
ADOQUIN ECOLOGICO
ESCALA: 1/75

SECCION E-E
Escala: 1/20

	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA COMUNIDAD: CONCEPCION, SOLOLA SUSTENTANTE: LESLIE ANABELLE GARCIA GONZALEZ	
PROYECTO:	PARQUE RECREATIVO URBANO, CONCEPCION	
CONTENIDO:	DETALLES ARQUITECTONICOS DE CONJUNTO	
F. INTERESADO	F. SUSTENTANTE	F. ASESOR

HOJA	21
	31

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

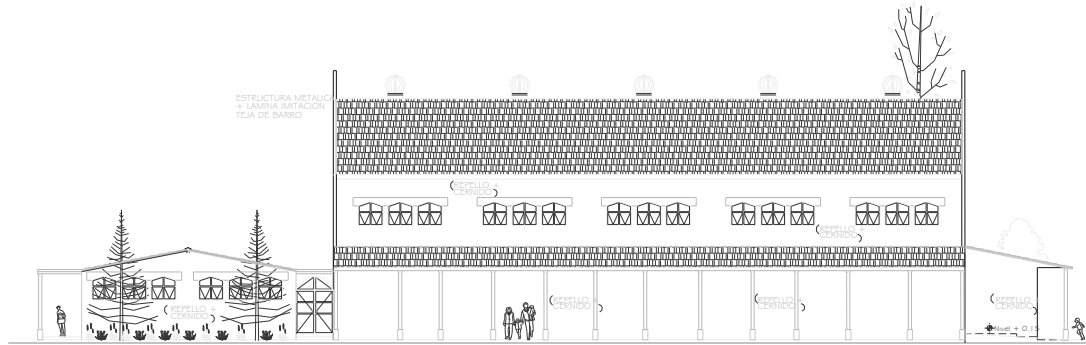
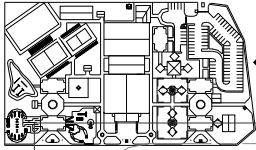


7. PLANTA ARQUITECTÓNICA GIMNASIO

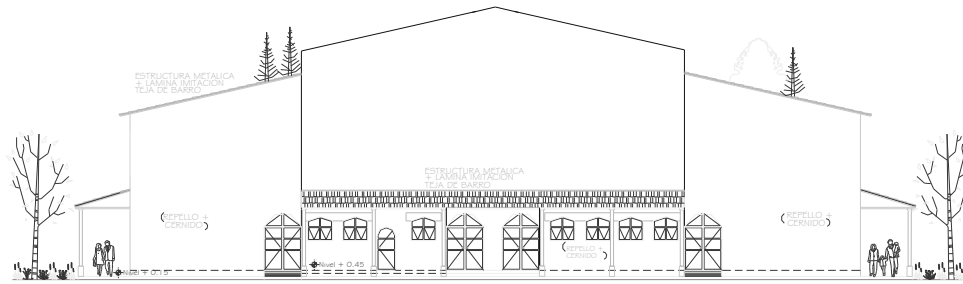


	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA COMUNIDAD - CONCEPCIÓN, SOLOLÁ COORDINADOR: LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ		
PROYECTO	PARQUE RECREATIVO URBANO, CONCEPCIÓN		
CONTENIDO	7. PLANTA ARQUITECTÓNICA GIMNASIO		
F. INTERVENCIONES	F. SUBSTITUCIONES	F. AJUSTES	HOJA 22/31

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ



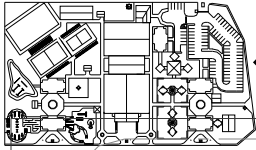
ELEVACION No. 1 DE AREA DE GIMNASIO



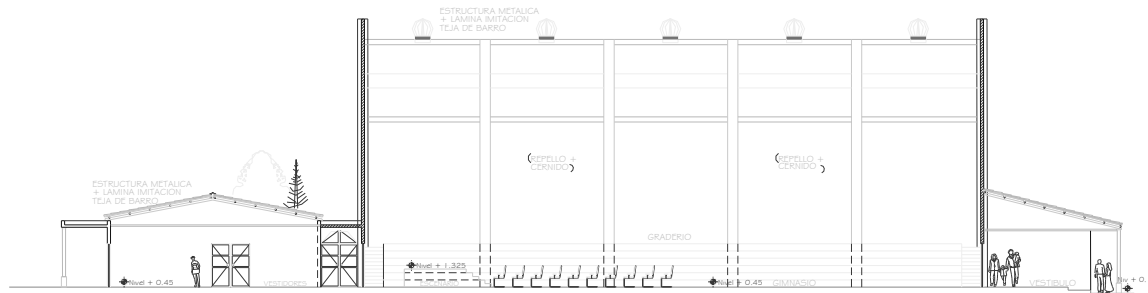
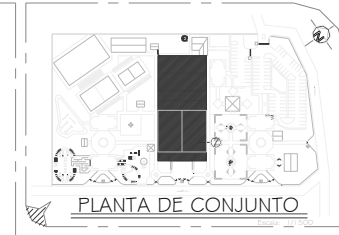
ELEVACION No. 2 DE AREA DE GIMNASIO



	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA COMUNIDAD: CONCEPCIÓN, SOLOLÁ SUBDISTRITO: LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ	
	PROYECTO: PARQUE RECREATIVO URBANO, CONCEPCIÓN	
CATEGORÍA: 7. ELEVACIONES GIMNASIO Y PISCINA		
T. ENTRESUELO T. SUPERFICIE T. PISCINA		HOJA 23 / 31

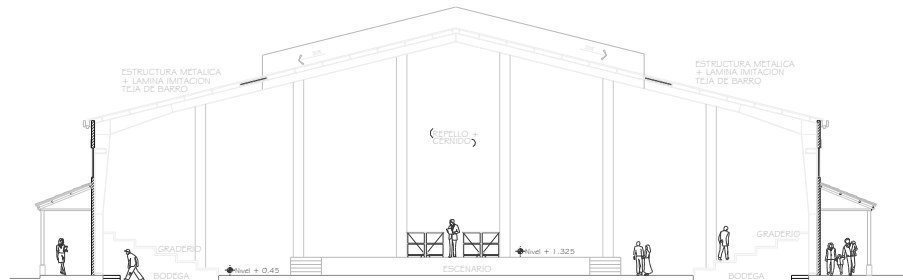


PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ



7. SECCION A-A DE GIMNASIO

Escala Grafica
0 2 4 10
1 3 5

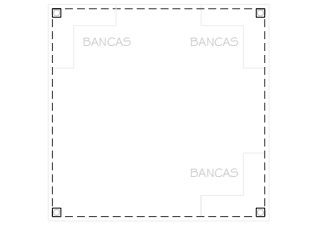
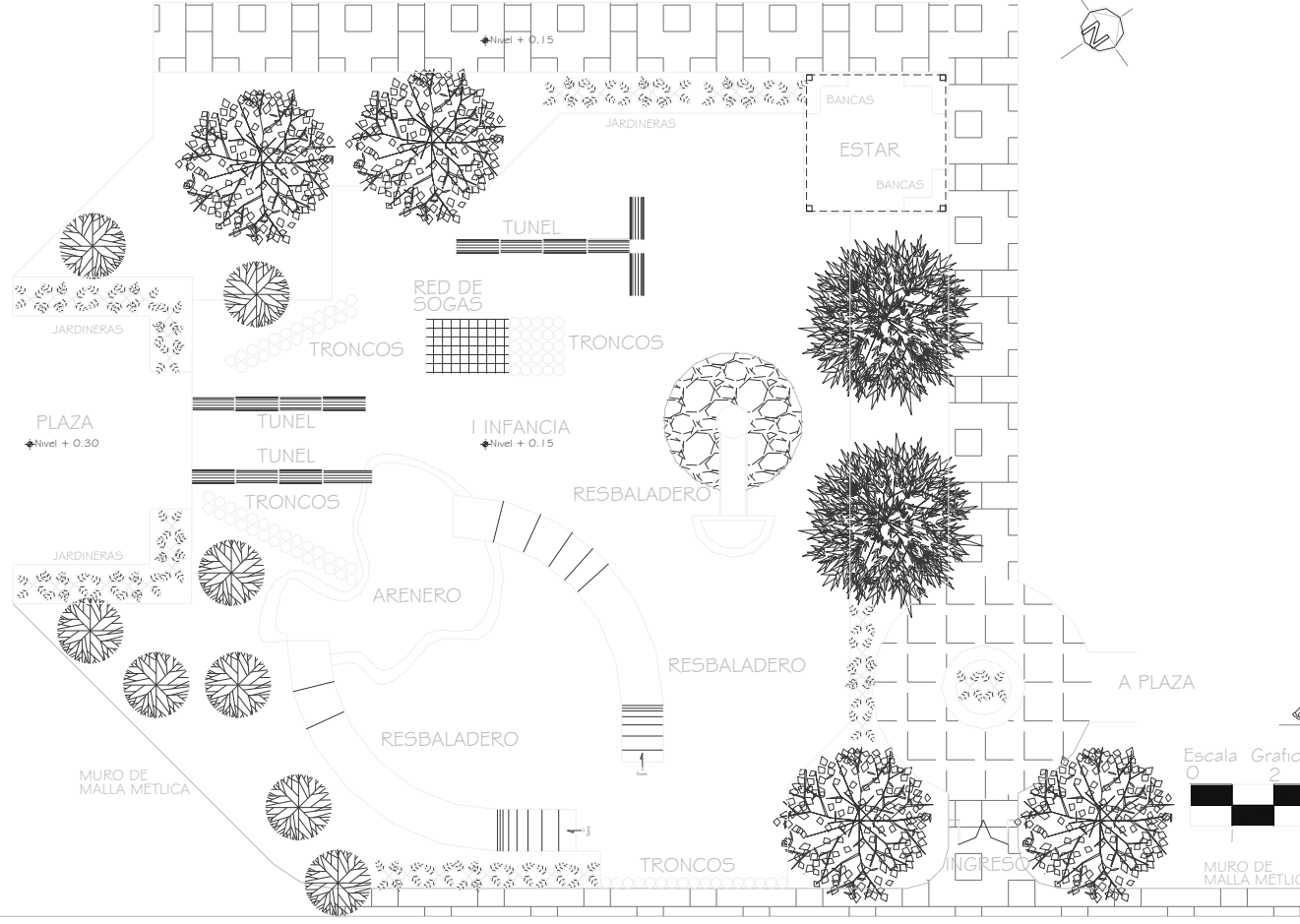
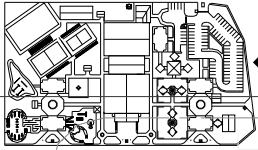


7. SECCION B-B DE GIMNASIO

Escala Grafica
0 2 4 10
1 3 5

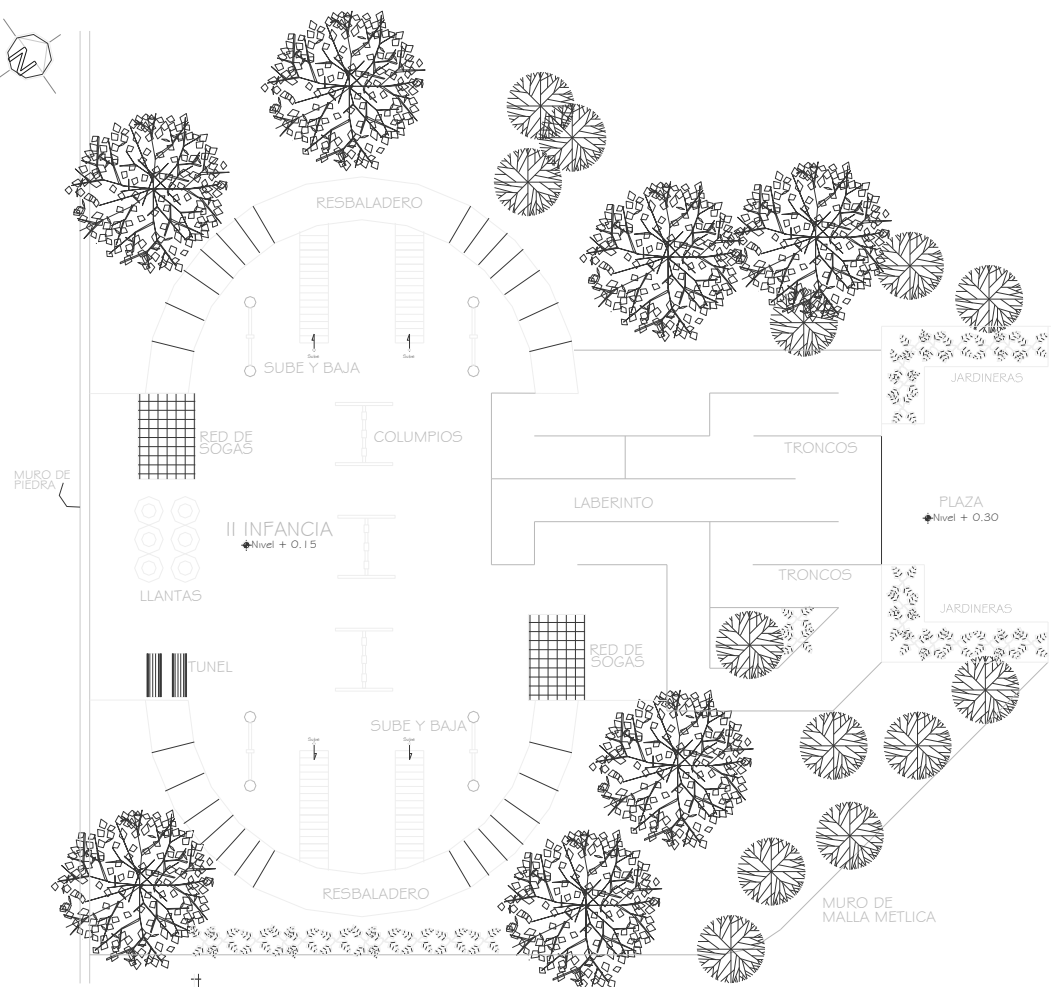
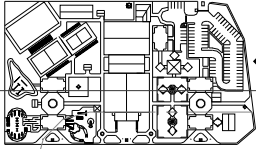
	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA COMUNIDAD: CONCEPCIÓN, SOLOLÁ SUSPENSANTE: LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ	
	PROYECTO: PARQUE RECREATIVO URBANO, CONCEPCIÓN	
CONTENIDO: 7. SECCIONES GIMNASIO		
F. APROBADO	F. SUSPENSANTE	F. ASESOR
HOJA 24		31

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ



	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA COMUNIDAD CONCEPCIÓN, SOLOLÁ INSTITUTANTE: LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ	
	PROYECTO: PARQUE RECREATIVO URBANO, CONCEPCIÓN	
	CONTENIDO: 8. PLANTA ARQUITECTONICA I INFANCIA	
F. INTERESADO: _____ F. ASESORANTE: _____ F. ASESOR: _____		HOJA 25 / 31

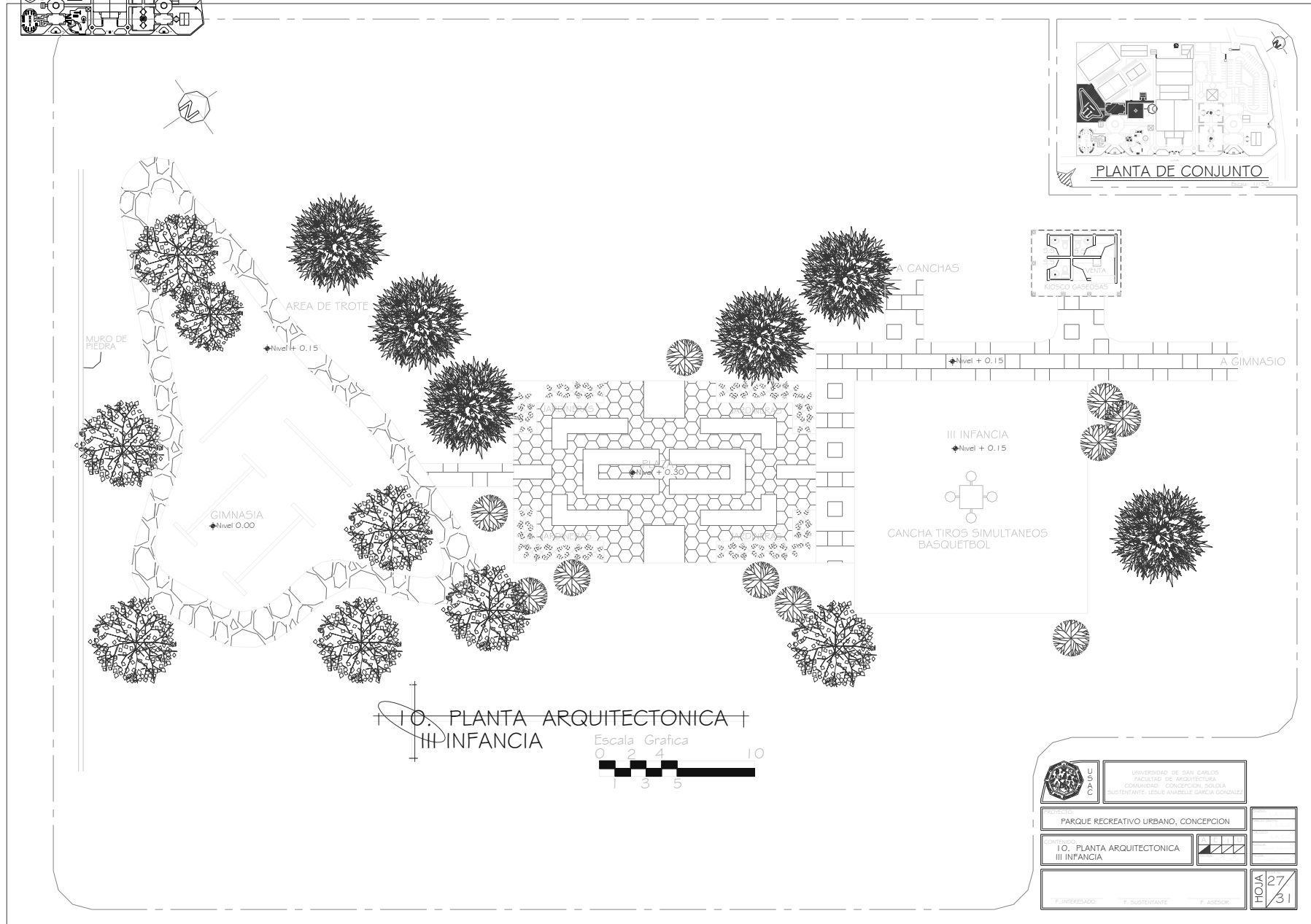
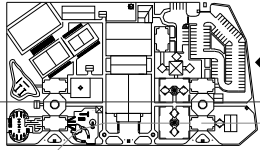
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ



9. PLANTA ARQUITECTÓNICA II INFANCIA
 Escala Gráfica
 0 2 4 10
 1 3 5

	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA COMANDANTE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ SUSTENTANTE: LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ	
	TÍTULO: PARQUE RECREATIVO URBANO, CONCEPCIÓN	
CONTENIDO: 9. PLANTA ARQUITECTÓNICA II INFANCIA		
F. ENTREGADO: _____ F. APROBADO: _____ F. ASESOR: _____	HOJA 26 / 31	

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

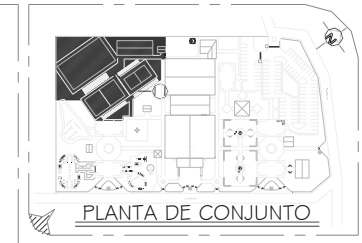
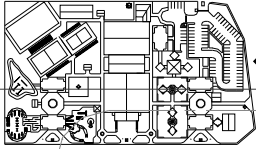


10. PLANTA ARQUITECTONICA
III INFANCIA



	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA COMISIÓN DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ SUBSTITANTE: LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ	
	PROYECTO: PARQUE RECREATIVO URBANO, CONCEPCIÓN	
	DISEÑO: 10. PLANTA ARQUITECTONICA III INFANCIA	
F. INTERESADO: _____ F. SUBSTITANTE: _____ F. ASESOR: _____	HOJA 27 31	

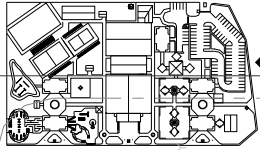
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ



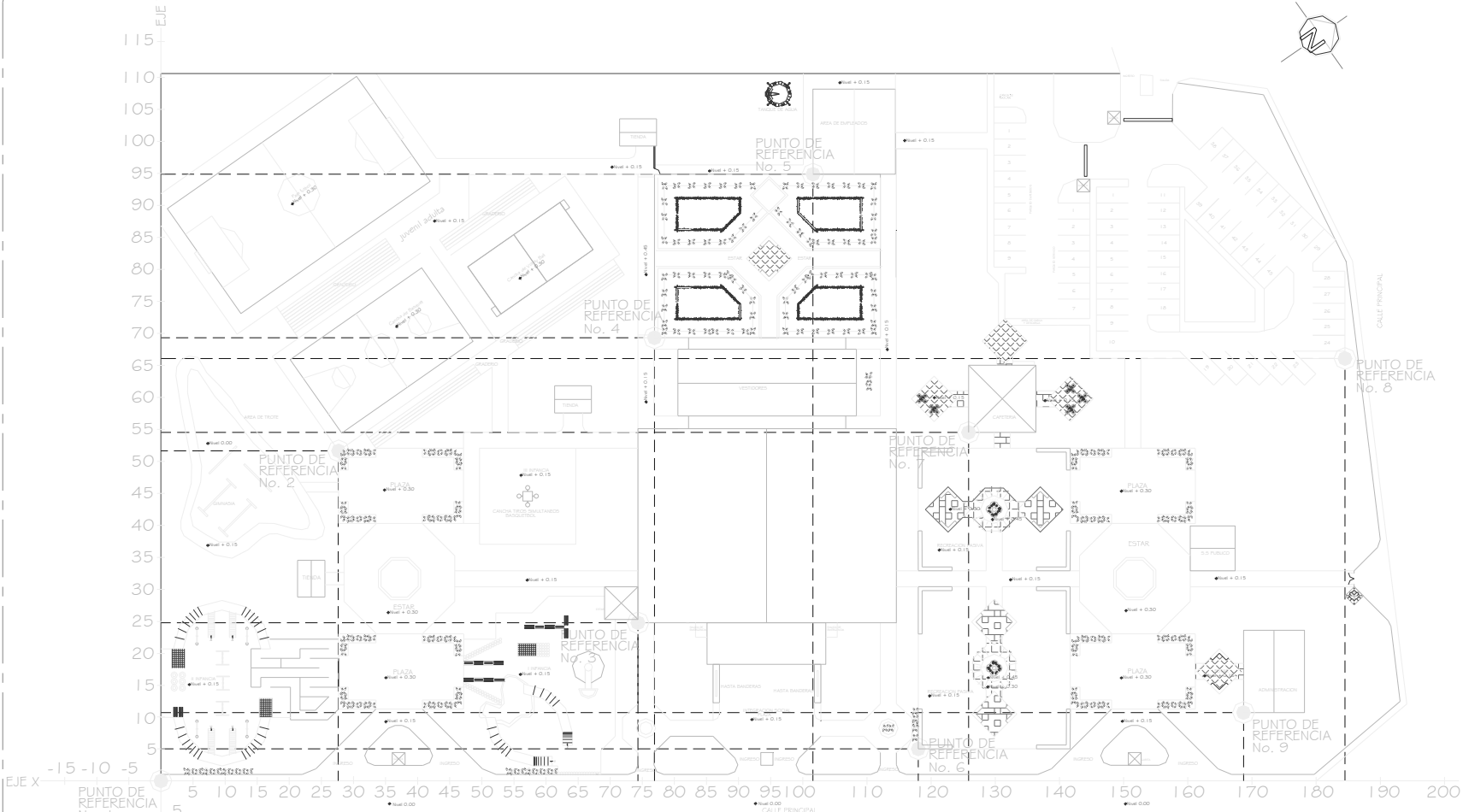
PLANTA ARQUITECTÓNICA CANCHAS DEPORTIVAS



	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA COMUNIDAD: CONCEPCIÓN, SOLOLÁ SUBIDENTIFICANTE: LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ	
	PROYECTO: PARQUE RECREATIVO URBANO, CONCEPCIÓN	
SUBPROYECTO: I. PLANTA ARQUITECTÓNICA CANCHAS DEPORTIVAS		
FECHA: 23/03/2011		



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ



EJES DE REFERENCIA

P.R.	EJE X	EJE Y	EDIFICIO
1	0.00	0.00	ORIGEN
2	27.67	51.55	R. ACTIVA
3	74.32	24.70	GIMNASIO
4	76.90	69.22	ESTAR
5	101.60	94.77	EMPLEADOS
6	118.01	5.00	R. PASIVA
7	125.84	54.43	CAFETERIA
8	184.49	65.98	PARQUEO
9	168.68	10.68	ADMON

PLANTA PUNTOS DE REFERENCIA EN CONJUNTO

Escala Grafica
0 24 10 135 20

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
COMUNIDAD: CONCEPCION SECUNDA
SUSCRIBIVANTE: LESLIE ANABELLE GARCIA GONZALEZ

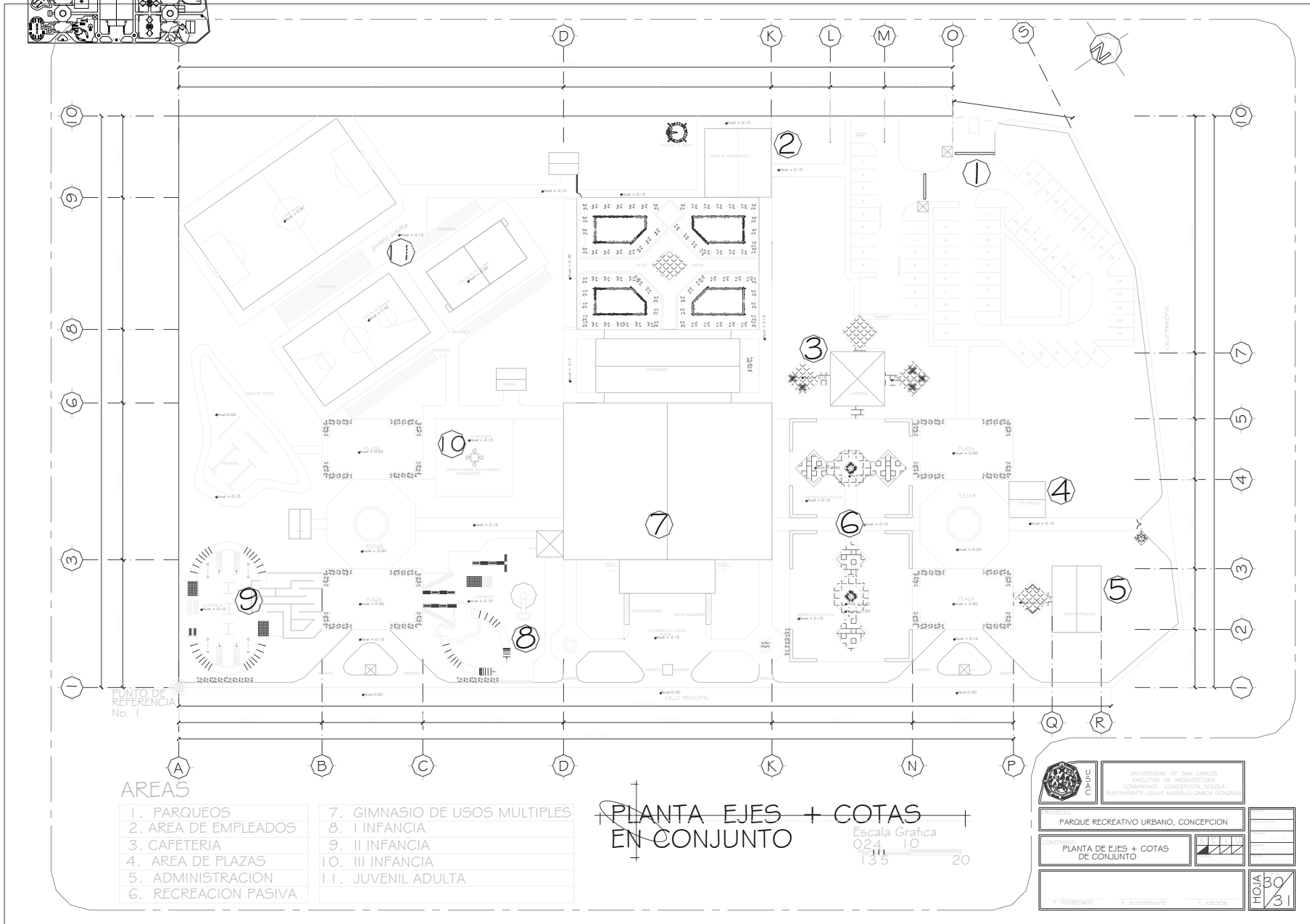
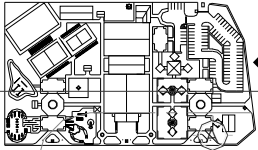
PROYECTO:
PARQUE RECREATIVO URBANO, CONCEPCION

DESCRIPCION:
PLANTA PUNTOS DE REFERENCIA DE CONJUNTO

FOLIO 29 / 31

LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

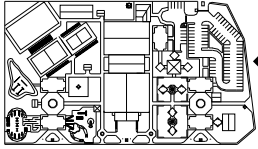


AREAS

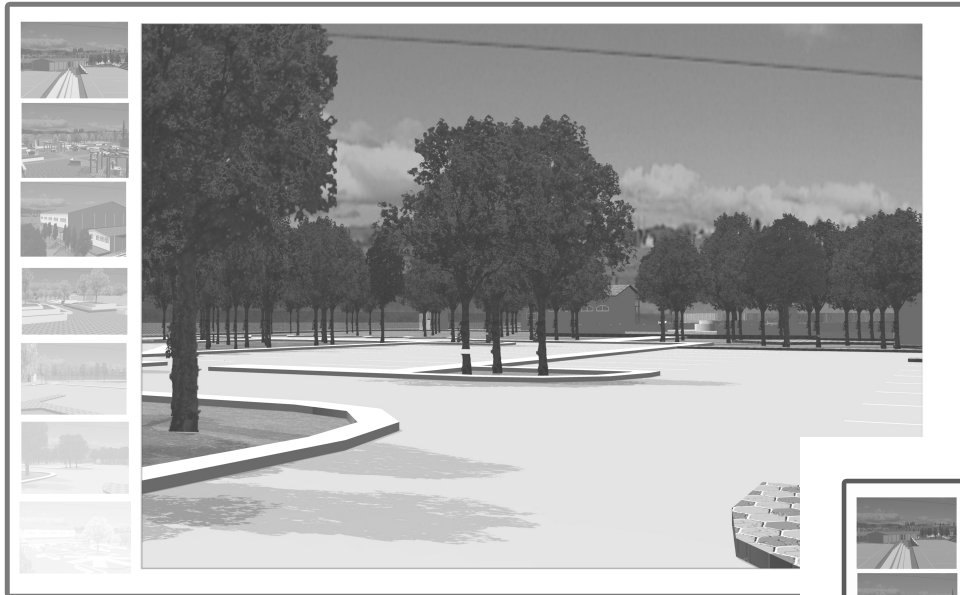
- | | |
|----------------------|-------------------------------|
| 1. PARQUEOS | 7. GIMNASIO DE USOS MULTIPLES |
| 2. ÁREA DE EMPLEADOS | 8. I INFANCIA |
| 3. CAFETERIA | 9. II INFANCIA |
| 4. ÁREA DE PLAZAS | 10. III INFANCIA |
| 5. ADMINISTRACION | 11. JUVENIL ADULTA |
| 6. RECREACION PASIVA | |

PLANTA EJES + COTAS
EN CONJUNTO
Escala Grafica
0 24 10
1 35 20

	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA CONDOMINIO CONCEPCIÓN, SOLOLÁ SUSTITANTE: LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ	
PROYECTO: PARQUE RECREATIVO URBANO, CONCEPCIÓN		
CONTENIDO: PLANTA DE EJES + COTAS DE CONJUNTO		
F. INTERESADO	F. SUSTITANTE	F. ASESOR
HOJA		30/31



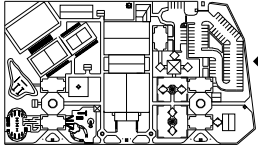
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ



PRESENTACIÓN No. 1 PARQUEOS



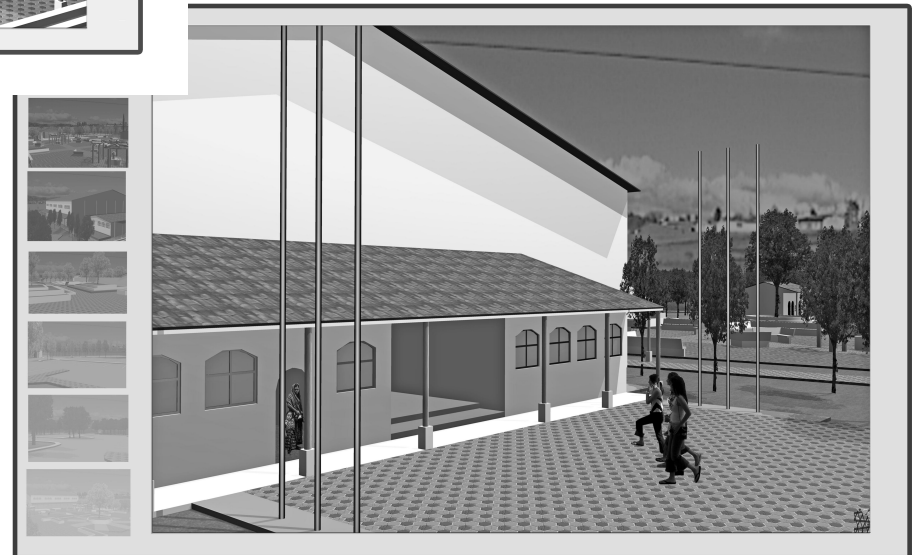
**PRESENTACIÓN No. 2 KIOSCOS +
SERVICIOS SANITARIOS PUBLICOS**



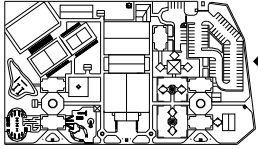
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ



**PRESENTACIÓN No. GIMNASIO
Y70 SALÓN DE USOS MÚLTIPLES**



**PRESENTACIÓN No. 4 INGRESO GIMNASIO Y/O
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES**



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ



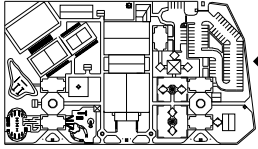
PRESENTACIÓN No. 5 RECREACIÓN PASIVA



PRESENTACIÓN No. 6 PLAZAS DE CONJUNTO



PRESENTACIÓN No. 7 PLAZAS DE CONJUNTO



4.11 ESPECIFICACIONES GENERALES DEL PARQUE RECREATIVO URBANO

La ejecución del proyecto PARQUE RECREATIVO URBANO se dividirá en tres fases, comprendidas en: FASE I área de recreación activa, FASE II área de recreación pasiva y servicios, FASE III área de integración social (gimnasio de usos múltiples).

En el análisis de la imagen urbana del municipio se demostraron los elementos arquitectónicos característicos de la comunidad, como teja de barro, techos a dos o cuatro aguas, corredores al exterior, columnas de base de concreto y madera, ventanas de hierro arqueadas, puertas de madera, utilización de piedra en muros y en algunos caminamientos, etc. A continuación se describen los renglones en que se dividen las fases de ejecución:

FASE I

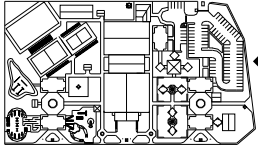
REFORESTACION y JARDINIZACIÓN. La vegetación será característica de la comunidad. Este renglón estará comprendido de la siguiente manera: las flores serán margaritas, claveles y azucenas; los árboles serán pinos, cipreses y sauces, las raíces de éstos no son muy profundas, por lo tanto, no afectará las áreas donde haya caminamientos.

Las jardineras y los basureros serán de block con un acabado de fachaleta de piedra y se ubicarán en todo el parque así como los rótulos de señalización. Las bancas serán de concreto reforzado y se ubicarán en todas las áreas de estar del PARQUE RECREATIVO URBANO.

CANCHAS DE DE JUEGOS: BASQUETBOL Y VOLEIBOL. Se construirá de concreto reforzado, la aplicación de este se hará de acuerdo con el procedimiento siguiente: se aplicara concreto reforzado con pedrín de diámetro de $\frac{3}{4}$ ", que logre a los 28 día su resistencia máxima de 4,000 Lbs/Pulg. De este tratamiento se exceptuaran los parqueos. La junta será de $\frac{1}{4}$ ", el acabado final en toda el área de las canchas será cernido antideslizante helicóptero, plancha de metal más esponja; la marcación de las canchas será de dos pulgadas de ancho y se hará con pintura para trafico *Glidden* color blanco (básquetbol), la línea de marca para la cancha de Voleibol será color amarillo.

Contará con graderíos de concreto reforzado y techados con lámina imitación teja de barro. La cancha de papi fútbol será de grama, tipo San Agustín y se instalará drenaje francés en todo el campo.

JUEGOS INFANTILES: serán de materiales reutilizables como llantas, tubos de concreto, toneles, chatarra, conos de cables eléctricos, troncos de madera, lazos, piedra como base para los resbaladeros, areneros, sube y baja, columpios.



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

GARITAS: se construirán de block pómez de 0.14 x 0.19 x 0.39 con un acabado final de repello mas cernido mas blanqueado y el techo a cuatro aguas con estructura de madera y lámina imitación teja de barro. Piso terrazo, ventanas de hierro y puertas de madera

CIRCULACION PERIMETRAL: este será muro de piedra maciza no absorbente ni quebradiza, con una proporción 1:4 cal hidratada y arena plasto cemento.

FASE II

PISOS ECOLÓGICOS: todo el parque tendrá este tipo de pisos para ayudar a conservar mejor las áreas verdes del mismo. Este consiste en adoquines prefabricados de 0.44 x 0.44 x 10.00 metros que en su interior tiene grama, el terreno deberá estar compactado y tendrá drenaje francés para evitar inundaciones en ellos.

CAFETERÍA Y ADMINISTRACIÓN: estos edificios serán de block pómez de 0.14 x 0.19 x 0.39 con un acabado final de repello más cernido más blanqueado. El techo tendrá estructura de madera y lámina imitación teja de barro. En la cafetería, el techo será a cuatro aguas y en la administración será a dos aguas con una pendiente del 30%. El piso será terrazo y en los servicios sanitarios llevará azulejo color azul a una altura del nivel de piso terminado de 1.80 metros.

PARQUEOS: serán de concreto de 3000 Lbs/Plg a los 28 días, la marcación de cada parqueo será por medio

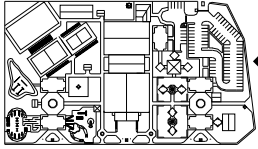
de una franja de dos pulgadas de pintura de tráfico *Glidden* color amarillo y se pintará con color rojo las áreas de los bordillos. Tendrá juntas transversales de 1/4", sisarla en ambos sentidos con sierra de diamante formando cuadros no mayor de 2.50 metros y rellenar sisas con material IGAS negro.

FASE III

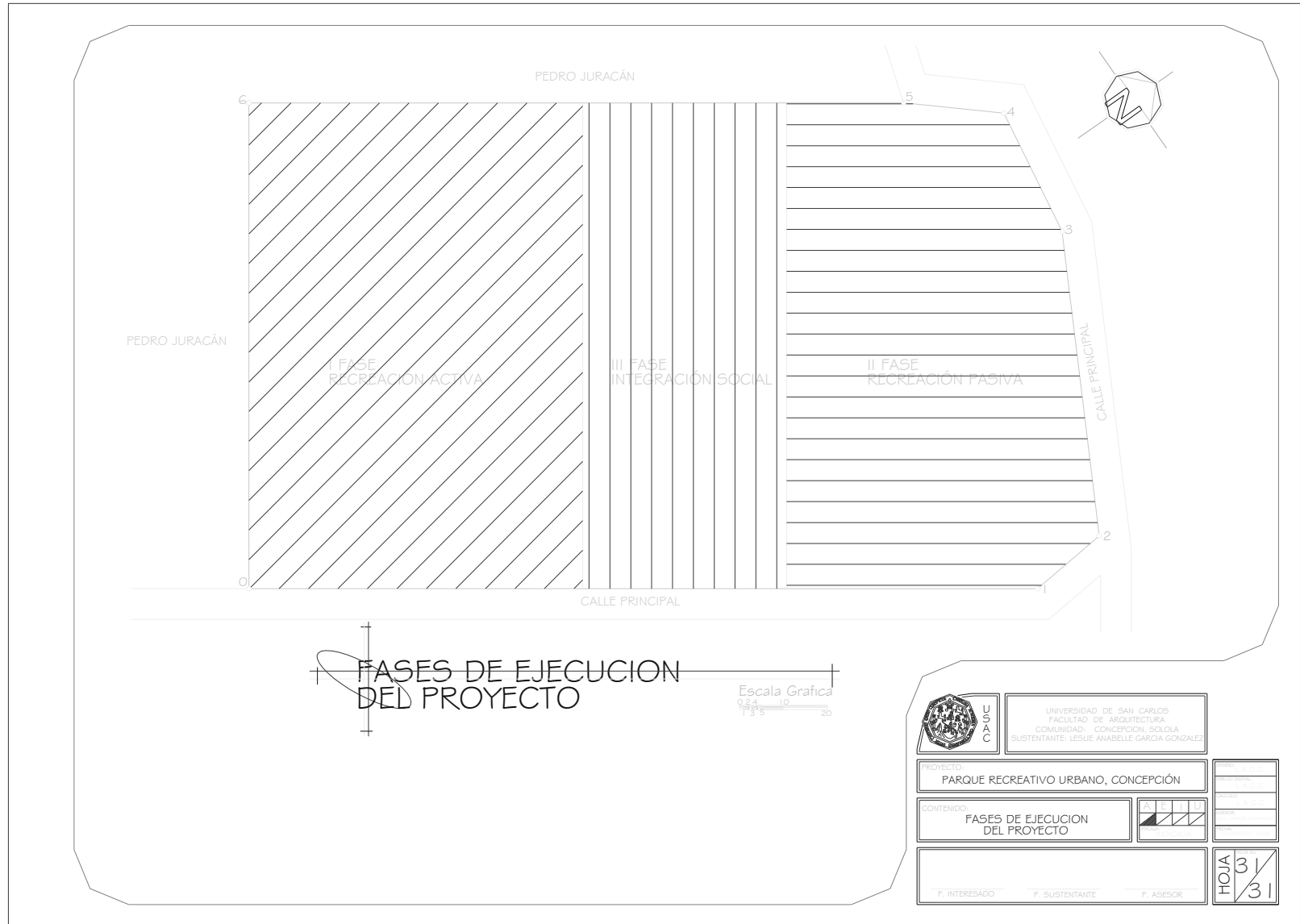
ÁREA DE EMPLEADOS: estos edificios serán de block pómez de 0.14 x 0.19 x 0.39 con un acabado final de repello más cernido más blanqueado, techo de estructura de madera y lámina imitación teja de barro, con una pendiente del 30% a dos aguas. Ventanas de hierro y puertas de madera, el piso será terrazo y en los servicios sanitarios llevara azulejo color azul a una altura del nivel de piso terminado de 1.80 metros.

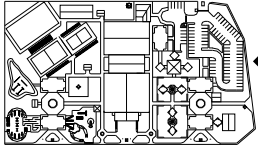
GIMNASIO DE USOS MÚLTIPLES. La delimitación perimetral de este edificio será de block pómez de 0.14 x 0.19 x 0.39 con un acabado final de repello mas cernido mas blanqueado. La estructura de este edificio será de marcos metálicos y el techo será de lámina imitación teja de barro, con una pendiente del 30% a dos aguas; los graderíos serán de concreto reforzado en los servicios sanitarios y los vestidores de los jugadores llevara piso antideslizante color blanco y azulejo color celeste a una altura sobre el nivel de piso terminado de 1.80 metros. El piso del gimnasio será alisado de cemento.

Las puertas serán de madera y la ventanería de hierro, se colocaran 6 extractores redondos en todo el techo para una mejor ventilación del aire en el ambiente.

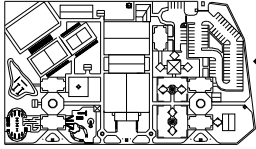


PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ





4.12 ANTEPRESUPUESTO PARQUE RECREATIVO URBANO



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

A continuación se presenta el presupuesto por fases de ejecución del PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ. Dicho proyecto esta enfocado a desarrollarse en 3 fases

I era. FASE

Esta fase inicial estará financiada por la municipalidad de Concepción, Sololá. Las cual constará de los siguientes renglones.

No.	REGLONES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL EN Q.	TOTAL EN \$
1	REFORESTACION	UNIDAD	5000.00	DONACION		
2	JARDINIZACION	GLOBAL	1,000.00	Q 27.00	Q 27,000.00	\$ 3375.00
3	CANCHAS DE JUEGOS	M2	2667.93	Q 155.80	Q 415,663.49	\$ 51,957.94
4	JUEGOS INFANTILES	M2	2629.82	Q 140.00	Q 368,174.80	\$ 46,021.85
5	GARITAS	M2	36.00	Q 2,200.00	Q 79,200.00	\$ 9,900.00
6	CIRCULACION PERIMETRAL	M2	1450.63	Q 80.00	Q 116,050.40	\$ 14,506.30
					Q 1,006,088.69	\$ 125,761.08

Quando la primera fase del proyecto esté concluida,esté puede ser autosustentable, ya que la infraestructura, producirá ingresos para poder seguir desarrollando las fases posteriores

COSTO TOTAL PRIMERA FASE Q.1,006,088.69	SU EQUIVALENTE EN DOLARES \$ 125,761.08
--	--

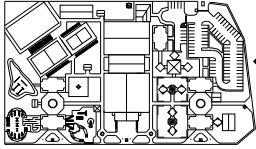
2 da. FASE

Esta fase constará de los siguientes renglones.

No.	REGLONES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL EN Q.	TOTAL EN \$
1	BALASTRADO	M2	1199.75	Q 93.00	Q 111,576.75	\$13,947.93
2	ADOQUIN ECOLOGICO	M2	1199.75	Q 214.00	Q 256,746.50	\$32,093.25
3	CAFETERIA	M2	110.25	Q 2,200.00	Q 242,550.00	\$ 30,318.75
4	ADMINISTRACION	M2	122.08	Q 2,200.00	Q 268,576.00	\$ 33,572.00
5	PARQUEOS	M2	1651.70	Q 184.00	Q 303,912.80	\$ 37,989.10
6	INSTALACIONES	GLOBAL			Q 200,000.00	\$ 25,000.00
					Q 1,383,362.05	\$172,920.25

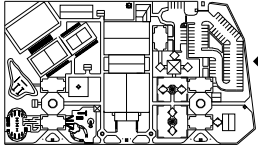
Con la segunda fase del proyecto concluida, el proyecto estara generando un 85% de su factibilidad , por lo que los ingresos al parque serán mayores que la primera fase

COSTO TOTAL SEGUNDA FASE Q.1,383,362.05	SU EQUIVALENTE EN DOLARES \$ 172,920.25
--	--



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

PRESUPUESTO ESTIMADO DE CONSTRUCCION							
3 era. FASE							
Esta fase constará de los siguientes renglones.							
No.	REGLONES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL EN Q.	TOTAL EN \$	
1	AREA DE EMPLEADOS	M2	128.74	Q 2,200.00	Q 283,228.00	\$ 35,403.50	
2	GIMNASIO	M2	1200.00	Q 2,200.00	Q 2,640,000.00	\$ 330,000.00	
					Q 2,923,228.00	\$ 365,403.50	
COSTO TOTAL TERCERA FASE Q.2,923,228.00					SU EQUIVALENTE EN DOLARES \$ 365,403.50		
El proyecto concluirá con la tercera fase de ejecución, generando un 100% de los ingresos destinados al PARQUE RECREATIVO. se plantea la ejecucion en 5 años distribuidos de la siguiente manera							
1 era. FASE		1 año 6 mese		La suma de las fases generadas nos da un valor final del proyecto DE: Q.5,312,678.60 y su equivalente en \$ 664,084.83			
2 da. FASE		1 año 6 mese					
3 era. FASE		2 años					
CON UN TOTAL DE 5 AÑOS DE DURACIÓN							
NOTA:							
ASESORIA TÉCNICA Y DE APOYO INCORPORA							



4.12 CONCLUSIONES

La respuesta técnica del Parque Recreativo Urbano de Concepción, responde a las expresiones culturales y las necesidades de recreación que tienen los habitantes del municipio. Es una opción arquitectónica que puede ser utilizada en la integración de la imagen urbana de Concepción.

Se ha demostrado la importancia que tienen las áreas verdes y recreativas en el desarrollo urbanístico y social del municipio de Concepción.

La falta de interés de los diversos sectores de la, sociedad y la mala utilización de los recursos naturales, en este caso áreas verdes destinadas a la recreación y a la conservación de la naturaleza, ha dado como resultado un déficit recreacional sin precedentes.

Es de suma importancia que, tanto las áreas verdes y recreativas existentes, como las de posterior creación sean debidamente mantenidas para poder asegurarse una vida útil larga y duradera y que las generaciones venideras de la comunidad puedan disfrutar de un municipio más bello.

Es un proyecto que no depende de la situación económica municipal, que por tener atractivos, culturales, deportivos y recreativos, no necesita de aportes económicos de alta magnitud que provengan de la municipalidad para su sostenimiento.

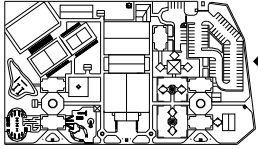
4.13 RECOMENDACIONES

Promover el mantenimiento de las áreas verdes, y fomentar la educación ambiental para su preservación, logrando a la vez la salud mental, física y espiritual de los habitantes del municipio de Concepción.

Es necesario implementar reglamentos que regulen el crecimiento del municipio y en el cual se consideren los futuros espacios urbanos abiertos (plazas, parques, etc.), de una manera previsor y planificada, para disminuir el déficit de áreas de recreación.

Que en la construcción de este Proyecto se aproveche al máximo los recursos humanos y materiales propios de la región, (mano de obra, piedra).

Se recomienda que para el desarrollo de dicho proyecto se cumpla con lo establecido en la fase de ejecución planteada, en el inciso del presupuesto. Y a su vez, se respeten las especificaciones y la funcionalidad del proyecto. Ver anexos de normas de conservación.



4.14 ANEXOS

4.14.1 NORMAS DE CONSERVACION

Las normas planteadas a continuación son una paráfrasis del **Proyecto de Normas Complementarias para Zonas y Sitios Patrimoniales**, utilizados para la Conservación de 5 comunidades del Departamento de Totonicapán, por el Instituto Guatemalteco de Turismo – INGUAT- , y siendo este Departamento parte de la Región VI noroccidental , al cual pertenece Sololá y por similitud de caracteres y tipología de su arquitectura, se han tomado como referencia para la elaboración de las presentes y su aplicación final en la Comunidad de Concepción, Sololá.

1.1 De la delimitación del Espacio Urbano Externo.

1.1.1 El Espacio Urbano Externo estará delimitado dentro de un espacio físico y el entorno urbano circundante

1.2 Del aprovechamiento del inmueble

1.2.1 El índice de ocupación del 100%, se considera prohibido dentro del área delimitada

1.2.2 No se autorizan cambios de uso o aprovechamiento de los inmuebles construidos cuando a juicio de la autoridad competente, se ponga en peligro la estructura y configuración, tanto de las edificaciones originales, como del entorno patrimonial urbano.

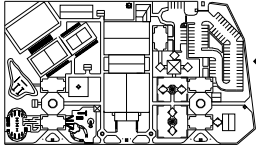
1.2.3 No se autorizan subdivisiones ni funciones de predios cuando a juicio de la autoridad, pudiera alterar el contexto urbano, o el entorno y características de los inmuebles motivo de la solicitud respectiva.

1.2.4 El índice de construcción estará condicionado por la municipalidad local y/o por el Instituto de Antropología e Historia –IDAEH-, dentro del área delimitada.

1.3 De la Vialidad

1.3.1 No se permitirá la modificación de la traza urbana original, ni la introducción de vías de acceso controlando vialidades primarias o ejes viales que crucen o sectoricen la zona

1.3.2 No se autorizará en ningún caso a particulares, el establecimiento de elementos permanentes o provisionales que impidan en las vías públicas el libre tránsito vehicular o peatonal, tales como casetas de vigilancia, guardacantones, cadenas o similares.



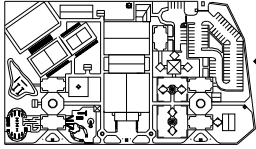
1.4 De la Infraestructura

- 1.4.1 La introducción de obras troncales de infraestructura eléctrica, de agua potable, drenajes, alcantarillado, comunicaciones, transporte, etc., deberán realizarse de manera que no se afecten los trazos, acabados y estilos de las manzanas y calles que integran el espacio urbano externo o zona patrimonial. Las conexiones y distribuciones para los consumos y servicios domésticos deberán permitir la continuidad en los parámetros, debiendo establecer por conducto subterráneo, y en ningún caso permitir acometidas visibles sobre las fachadas de los inmuebles.
- 1.4.2 En la zona delimitada como patrimonial, las rutas de taxis y transporte colectivo, serán autorizadas por las autoridades competentes, previo dictamen del IDAEH, y en ningún caso se permitirá que se construyan o adapten establecimientos o terminales para ningún tipo de servicio.
- 1.4.3 En ningún caso se permitirá la circulación de transporte extraurbano y de carga a través de las zonas y sitios patrimoniales.

IMAGEN URBANA

11.1 De los Espacios Abiertos

- 11.1.1 No se autoriza ningún uso de la vía pública que afecte el alineamiento, la sección de las calles y avenidas, o que interrumpa el tránsito vehicular, salvo dictamen previo de la Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas.
- 11.1.2 Se prohíbe el establecimiento de construcciones permanentes, de uso comercial o de servicios, y el establecimiento de vehículos que impidan el libre tránsito de peatones en Plazas, explanadas, andadores y banquetas autorizándose únicamente la instalación provisional del equipamiento de servicios dentro de los calendarios y horarios que determinan las autoridades.
- 11.1.3 Los mercados provisionales y otros usos similares, que con autorización competente ocupen parcialmente la vía pública, deberán hacerlo dentro del horario y días establecidos por la autoridad, y en ningún caso se autorizarán adosadas a edificaciones de valores ambientales o considerados como monumentos arquitectónicos urbanos.
- 11.1.4 Los programas y acciones de mejoramiento que se propongan realizar tanto las autoridades como los particulares, requieren aprobación previa del IDAEH cuando incluyan proyectos para la proposición de mobiliario urbano, señalización,



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

etc., y su ejecución será congruente con las características y condiciones de las zonas o sitios patrimoniales en lo referente a alturas, colores, acabados de fachadas, anchuras de banquetas, etc.

II.2 De los Pavimentos

II.2.1 No se permitirá a particulares la modificación y acabados de los pavimentos, cuando estos alteren la continuidad actual de las circulaciones en las zonas y sitios patrimoniales.

II.2.2 Los pavimentos que se autorizan en la vía pública de las zonas y sitios patrimoniales, serán de aquellos que cumplan con las especificaciones regionales, históricas o tradicionales, es decir adoquines pétreos de concreto, etc. Las banquetas y todas las áreas exteriores de obras nuevas, deberán cumplir el requisito de adecuarse formalmente a las especificaciones de pavimentación mencionadas.

II.2.3 Las calles y avenidas de circulación vehicular continua de la comunidad podrán ser pavimentadas con materiales y especificaciones aplicables a las obras de asfalto, según autorización del IDAEH.

II.3 De la Vegetación

II.3.1 Todos los proyectos de los programas de mejoramiento urbano o rehabilitaciones de inmuebles, así como las obras nuevas, tanto públicas como privadas, deberán incluir proposiciones para la conservación o el incremento de las áreas verdes.

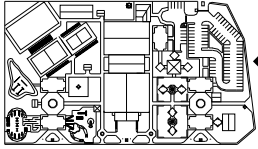
II.3.2 En ningún caso se permitirá alteraciones que tiendan a degradar las áreas verdes, como tampoco autorizaran que se corten árboles en el interior de los predios o en la vía pública, sin que medie para ello una razón plenamente justificada y autorización tanto local como del ministerio de agricultura o representante, en cuyo caso, la persona que obtenga autorización deberá sembrar por lo menos tres árboles por cada uno que cortare o dañare.

II.3.3 Las construcciones de cualquier tipo que afecten o alteren las dimensiones o la fisonomía de las plazas, parques, o jardines podrán ser autorizadas previo dictamen de la municipalidad local o el IDAEH, y en ningún caso cuando impidan el libre tránsito de peatones.

II.3.4 En ningún caso se autorizarán obras que puedan lesionar a las especies vegetales características de la región y microclima; debiéndose fomentar aquellas que dentro de sus proyectos contemplen la arborización a la imagen de las zonas o sitios patrimoniales.

II.4 De los Anuncios

II.4.1 en ningún caso se autorizarán los anuncios que ocupen las azoteas y las fachadas en edificaciones y sitios patrimoniales. Tampoco se autorizan la colocación de anuncios y señales luminosas perpendiculares al plano de los frentes de las edificaciones, adosadas o en voladizos que afecten la imagen de los inmuebles, estos deben ser paralelos a dichos frentes.



II.4.2 Se autorizará la instalación de anuncios comerciales, cuando su material de fabricación sea adaptable a los sistemas de trazo y acabados del inmueble de que se trate y siempre que sea congruente en cuanto a sus proporciones, utilice el idioma español Ens. Mensaje, y resulte acorde con los ejes visuales de las calles y avenidas adyacentes.

II.4.3 Los locales comerciales y oficinas únicamente, podrán ostentar el nombre o razón social y giro del establecimiento en idioma español, debiendo pintar sus letreros sobre la parte superior del acceso principal del inmueble y utilizando dos colores como máximo, así como la tipografía que indique la Municipalidad local o el IDAEH.

II.5 De la zona paisajística

II.5.1 En la zona del paisaje natural, se prohíbe la colocación permanente o temporal de elementos que obstaculicen la imagen visual del ambiente natural.

II.5.2 Se prohíbe la anulación de cualquier área verde que forme parte del patrimonio natural de la comunidad, así como de sus alrededores sin causa justificada plenamente.

II.5.3 Se prohíbe el cambio de uso de suelo en el área de reserva natural paisajística.

II.5.4 Se prohíbe la tala inmoderada de árboles sin el correspondiente permiso del Ministerio de Agricultura.

II.5.5 Se prohíbe la siembra de árboles o la instalación de rótulos que obstaculicen la visual en los miradores aledaños a la comunidad.

II.5.6 Se autoriza la siembra de árboles en las zonas aptas para ello, sobre todo en las áreas deforestadas.

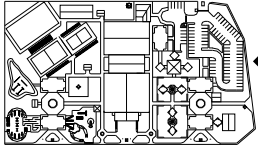
EDIFICACIÓN

III.1 De las Obras

III.1.1 En ningún caso se permitirá demoler las edificaciones que formen parte de la tipología o temática arquitectónica característica de la zona, debiéndose tomar como referencia para ello la que se determine como directa o implícitamente dentro de la época de origen de la traza urbana de la comunidad. Solo se autoriza la demolición total o parcial de las edificaciones que según el IDAEH, sea discordantes con la tipología local en cuanto a su temática, volumétrica, forma acabados y texturas arquitectónicas.

III.1.2 Todos los predios baldíos ubicados en zonas o sitios patrimoniales, deberán ser bardeados por su propietario a partir de la fecha que entre en vigor este programa. Su altura será de acuerdo a la altura promedio de los entresijos predominantes en la zona, así como del material y acabados arquitectónicos del lugar.

III.1.3 La rehabilitación y restauración de edificios existentes, así como de obras nuevas en la zona y sitios patrimoniales, deberán realizarse



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

respetando lo sesgos característicos del entorno urbano circundante, en lo referente a altura, volumen, dimensión, proporción, material, textura, rematamiento y características de masividad o transparencia en el alineamiento y desplante de las construcciones existentes en la zona, o de las construcciones originales en su caso. Los colores a utilizar en los acabados deberán ser de aquellos cuyas gamas existan en los edificios patrimoniales, evitando los diseños que no guarden relación con el contexto que pasaran a formar parte, así como la configuración interna o externa de los inmuebles.

III.1.4 Todos los proyectos de obras nuevas, de rehabilitación o restauración de los predios colindantes con edificios declarados como de valor patrimonial o monumental, deberán contemplar las consideraciones necesarias para garantizar la estabilidad estructural e integridad física de estas, tanto durante el procedimiento de ejecución, como posterior a las obras.

III.1.5 En las plazas o sitios patrimoniales, obras nuevas o remodelación de las existentes, no se permitirá ningún agregado que altere el perfil de los techos y las azoteas, tales como instalaciones mecánicas, eléctricas, hidráulicas, sanitarias, equipos especiales, tinacos, tendederos de ropa, antenas de televisión, parabólicas, el IDAEH para su autorización cuando sus propietarios presenten soluciones

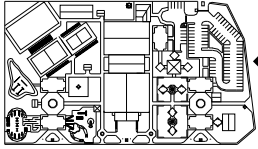
arquitectónicas para ocultarlos de las vías públicas.

III.1.6 En las zonas y sitios patrimoniales, los locales comerciales deberán adaptar sus vitrinas a las dimensiones y proporciones de los vanos de las construcciones originales y el resto de la zona, además de respetar el parámetro de la edificación de que se trate, de manera que no compita o predomine con relación a la fachada de la que forme parte. En nuevas obras se resolverá de acuerdo con las proporciones que prevalezcan en la zona.

III.1.7 En zonas o sitios patrimoniales, la autoridad local o el IDAEH, vigilarán que los talleres mecánicos o servicios automotrices de cualquier tipo, herrería o talleres semejantes, que den aislados de las circulaciones mediante el establecimiento de muros con rejas colocados en vanos de las mismas proporciones y ritmo prevaleciente en la zona de que se trate, por lo que en ningún caso se podrá hacer uso de la vía pública para la prestación de sus servicios.

III.2 De los Estacionamientos

III.2.1 En las zonas o sitios patrimoniales, las áreas destinadas para estacionamiento de superficie al descubierto de automóviles deberán quedar delimitadas por una barda perimetral de una altura igual a los entrepisos predominantes en la zona. Dichas bardas serán del material, acabados y color prevalecientes en la misma.



III.2.2 Los estacionamientos públicos cuyo proyecto contemple la posibilidad de ser cubiertos, se adecuarán a las construcciones originales predominantes en la zona en lo referente a altura, volumen, textura, material, acabados y colores.

Las anteriores normas forman parte del proyecto Propuesta Arquitectónica Parque Recreativo Urbano del municipio de concepción, Sololá y serán aplicables en el interior del proyecto.

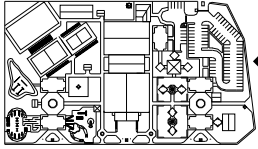
APLICACIÓN DE LAS NORMAS GENERALES DE CONSERVACIÓN EN LA COMUNIDAD DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

DE LOS PAVIMENTOS

Según la Norma II.2.2 para devolver la imagen urbana a las calles y avenidas, se propone cambiar el actual pavimento de adoquines de concreto, por adoquines pétreos característicos de la región. De la misma manera, el pavimento a utilizar en el PARQUE, deberá ser de piedra canteada, labrada, piedra bola, sisada, pedrín, etc., variedades existentes y utilizadas en la Comunidad.

DE LA VEGETACIÓN

Son aplicables todas las NORMAS sin modificaciones para la intervención de la Plaza, tomaran muy en cuenta las normas II.3.1 y la II.3.2



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

DE LOS ANUNCIOS

Son aplicables todas sin modificaciones de acuerdo con los siguientes criterios: según la NORMA II.4.3



EL ANCHO DEL ROTULO NO DEBE EXCEDER EL ANCHO DE LA PUERTA

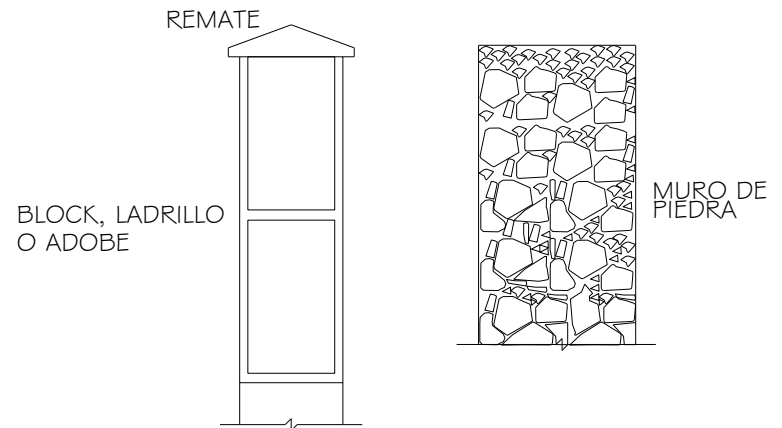


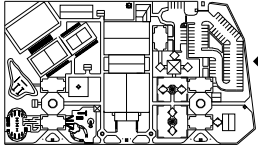
DE LA EDIFICACIÓN

Referente a las bardas, los materiales permisibles para su construcción son: block de pómez, adobe, tapial, ladrillo y piedra canteada o labrada.

Los acabados, podrán ser: piedra canteada o labrada vista, repello más cernido más blanqueado o pintado de los colores prevalecientes. Además deberán tener el remate mostrado en la figura.

Quedan prohibidas las bardas de concreto expuesta, prefabricados de lámina de malla desplegada o alambre de púas.





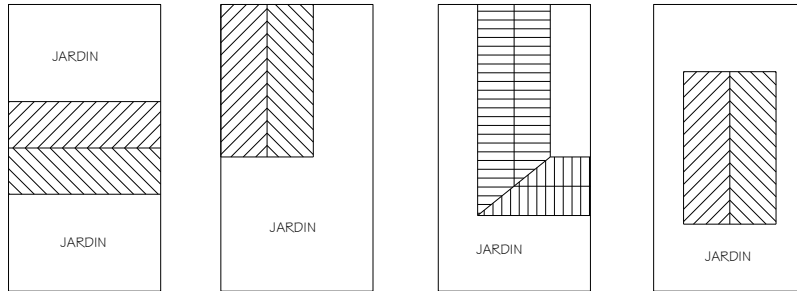
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

NORMAS III.1.3

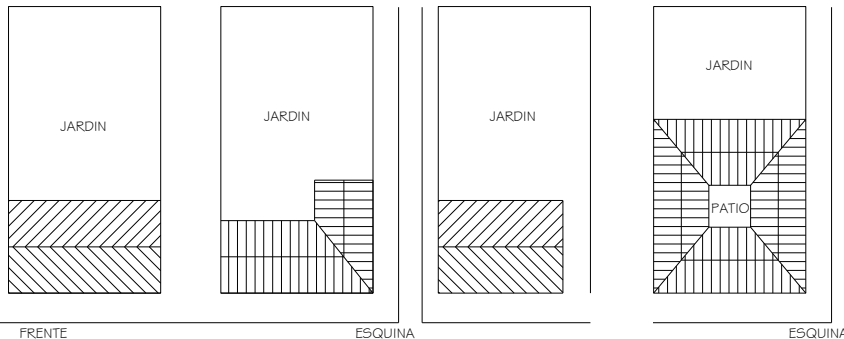
Es aplicable sin modificaciones con el siguiente detalle:

a) Localización de nuevas construcciones en los predios: estas deben desplegarse al frente del lote, sobre el alineamiento, quedando prohibido desplantarse de otra forma.

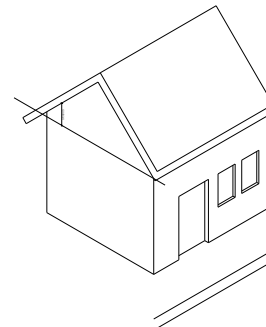
LOCALIZACION PROHIBIDA



LOCALIZACION PERMITIDA



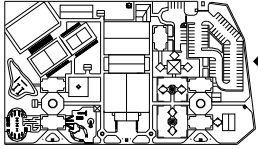
b) Volumétrica en las construcciones
Las pendientes de las cubiertas de los techos estarán dispuestas hacia el frente y hacia atrás del solar, con ángulos permisibles entre el 15% y el 50%.



Las fachadas laterales visibles desde el exterior deberán tener el mismo acabado que las fachadas principales, es decir, repellos y cernidos, más pintura de los colores prevaecientes en el conjunto, tales como azul, celeste, blanco, ocre, amarillo con zócalo rojizos o de colores contrastantes y armónicos, permitiendo dos colores por vivienda.

c) Vanos en fachadas exteriores
Las proporciones y formas de puertas y ventanas serán como las originales existentes en las viviendas antiguas o en su defecto de las formas siguientes

d) Relación vano-macizo
El espaciamiento entre los vanos y muros adyacentes será como mínimo, el ancho del vano de la ventana.



4.14.2 GLOSARIO

1. Adyacente

Situado en la inmediación o proximidad de algo.

2. Balastrado

Capa de grava o de piedra machacada que se tiende sobre la explanación de las carreteras para colocar sobre ella el pavimento.

3. Bióticas

Conjunto de flora y fauna de una región

4. Carácter arquitectónico

Conjunto de valores artísticos que dan personalidad a un edificio y lo hacen identificable con su función y algún estilo.

5. Confort

Aquello que produce bienestar y comodidad.

6. Columna

Soporte o apoyo de forma generalmente cilíndrica, colocado verticalmente, formado por tres partes, la base en la parte inferior, el fuste o cuerpo cilíndrico en la parte media y el capitel en la parte superior.

7. Corredor

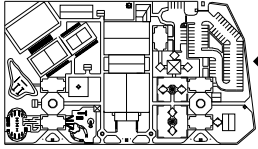
Espacio o áreas de circulación o cubierto, alrededor de un patio, que comunican con los salones, habitaciones y los demás servicios de un edificio. Pueden ser abiertos o cerrados y estar en cualesquiera de los niveles del edificio.

8. Cubierta

Sistema estructural para cubrir el espacio interno de los templos. Pueden utilizarse diferentes métodos y materiales para realizarlo. Distinguiéndose las bóvedas de mampostería y armadura en madera.

9. Edáficas

Relativo al suelo, especialmente en o que respecta a la vida las plantas



10. Eje

Línea recta e imaginaria que divide en forma simétrica el todo o partes de la construcción y sirve como referencia para relacionar las partes que divide.

11. Elementos

Partes que contribuyen a la formación del todo.

12. Endémicas

Planta o árbol, nativo de una región limitada, generalmente una comarca o área menor

13. Escala

Línea recta dividida en partes iguales que representan metros, kilómetro, leguas, etc. Y sirve de medida para dibujar proporcionalmente en un mapa o plano las distancias y dimensiones de un terreno, edificio, maquina u otro objeto y para averiguar, sobre el plano las medidas reales de lo dibujado.

14. Infraestructura

Parte de una construcción que esta bajo el nivel del suelo.

15. Lúdico

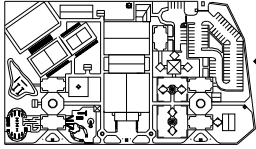
Perteneciente o relativo al Juego

16. Merma

Porción que se consume naturalmente o se sustrae de una cosa

17. Periodicidad

Calidad al periodo



4.14.3 FUENTES DE CONSULTA

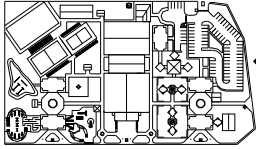
LIBROS

1. ASTURIAS SARTI, RONALD USO RACIONAL DE LOS BARRANCOS COMO AREAS DE RECREACION, tercera edición, 1999
2. CULTURAS E IDIOMAS DE GUATEMALA, segunda edición, 2002
3. DICCIONARIO Visual de Arquitectura 1era, Edición 1997.
4. *Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000*. © 1993-1999 Microsoft Corporation
5. GARCIA MERCADEL, FERNANDO PARQUES Y JARDINES, Segunda edición, México, 1980
6. LOPEZ SANDOVAL, ANA MARIA ARQUITECTURA DEL PAISAJE, Guatemala, USAC, 1989
7. McCLUSKEY, JIM. Manual Ambiental de Diseño, Barcelona, 1990
8. MANUAL PARA LA ELABORACION DE ESQUEMAS DE DESARROLLO URBANO, Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología. SEDUE MEXICO 1989.
9. NEUFETR, Ernst Arte *de Proyectar en Arquitectura*, Versión español de M. Company. 13 ed. Barcelona, Gustavo Gili, 1983
10. PLAZOLA CISNEROS, Alfredo. *Arquitectura Deportiva*, México: Limusa, 1979
11. Schjetnan Mario, Calvillo Jorge, Peniche Manuel, *Principios de Diseño Urbano Ambiental*. La estructura Urbana, Chile, 1996.

12. ZANT, Jan. *Manual de Criterios de Diseño Urbano*. Ed. Trillas 4ª. Edición, México 1988.

TESIS

1. ARREDONDO CAMEY, Carlos Humberto *Planificación de Parques Recreativos para San Marcos*, Tesis, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 1990
2. BARAHONA FOR, Gabriel Eugenio *Centro Turístico en la Playa de San Lucas Tolimán*, Tesis, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 2000
3. CABRERA ARREAGA, Humberto Rolando *Valorización de la Plaza de San Lucas Toliman, Sololá*, Tesis, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 1991
4. DE LA ROCA CORONADO, Leonel Alberto *Academia Deportiva Nacional, como Proyecto Arquitectónico*, Tesis, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 1984
5. HORNQWIST ARANKOWSKY, Jorge William *Análisis de Diseño de las Plazas – Parques en la Microregion Oriental Seca del País, Propuesta de Criterios de Diseño*. Tesis, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 1989



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE RECREATIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

6. PINTO OROZCO, Carla Zeyneb **Planificación y Diseño de Parque Recreativo Urbano en la Ciudad de Guatemala.** Tesis, Guatemala, Universidad Rafael Landívar, 1990
7. REYNA CHACON, Evelyn Irene **Un sistema de Parques para la Ciudad de Guatemala.** Tesis, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 1992
8. SARTI CALVILLO, Luis Alberto **Parque Infantil para el Conjunto Habitacional Nimajuyu.** Tesis, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 1986
9. SOTO CASTILLO, Gerardo **Arquitectura del Paisaje.** Tesis, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 1976

INSTITUCIONES

1. Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala
2. Biblioteca de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala
3. Instituto de Antropología e Historia -IDAEH-, 2004
4. Instituto Nacional de Estadística -INE- y Centro Latinoamericano de Demografía -CELADE-, Guatemala.
5. Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT- 2004
6. Municipalidad de Concepción, Sololá. Unidad Técnica Municipal., 2004

7. Municipalidad de Guatemala. Dirección Planificación EDOM. 2004 Desarrollo Metropolitano.

PERIÓDICOS

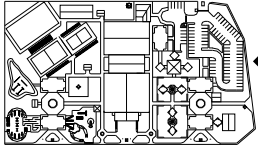
1. PRENSA LIBRE, "Viaje a Guatemala", ARTÍCULO Sololá. 2000

REVISTAS

1. DIAGNÓSTICO del Municipio de Concepción, Sololá. 1997
2. GUIAS ACENTO Mundo Maya, Guatemala. 2000

ENTREVISTAS

1. Prof. Lorenzo Sequec Juracán
2. Prof. Víctor Manuel Tax Coz
3. Prof. Alejandro Celada
4. Profa. Helen García
5. Arq. Infiern Osvaldo Vega



IMPRIMASE:

U S A C



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ARQ. CARLOS VALLADARES CEREZO
DECANO

ARQ. GABRIEL BARAHONA FOR
ASESOR DE TESIS

LESLIE ANABELLE GARCÍA GONZÁLEZ
SUSTENTANTE